



A UN HÉROE

Más te valdría el no haber nacido, víctima inocente, más te valdría el no venir al mundo... ¡Cuán ajena estaba tu madre, que te quería tanto, de que te iban á llevar al sacrificio como un manso cordero!... Tú eras para ella el mayor encanto, el amor más grande... Su constante deseo era verte feliz, al menos feliz, ya que la suerte ingrata te había negado sus favores desde que viste la luz primera... Naciste pobre, pero el maternal regazo te prestó calor saludable, y ningún príncipe de la tierra recibió nunca más dulces besos, ni escuchó más tiernas canturias que las que arrullaron tus sueños infantiles... Tu madre no tenía riquezas ni pañales de holanda para envolver tus carnechitas sonrosadas, pero su amor era infinito... Su amor era infinito, y por eso te crió con el delicioso néctar de sus pechos y se privó muchas veces de un pedazo de pan para que tú no tuvieras hambre, y pasó noches enteras de mortal congoja al pie de tu cuna, cuando la muerte traidora le quería privar de tus sonrisas... ¡Tú sólo sabes lo que te quería tu madre!... Por ella, por ella sí que hubieras derramado hasta la última gota de la sangre generosa que corría por tus venas... Por ella sí que hubieras muerto feliz... ¡Por ella, á quien lo debías todo, la

vida, la salud, el bienestar, las ideas de bondad que bullían en tu inteligencia sin cultivo, las pocas alegrías que has disfrutado en el mundo!...

*
* *

Apenas tuviste uso de razón, comenzaste una tarea dura y penosa, impropia de tus pocos años. Tu madre tenía que repartir su cariño con tus hermanos menores, y tú fuiste desde entonces el compañero inseparable de tu padre, que te enseñó á cultivar la tierra, y á podar los árboles, y á recoger los maduros frutos... Aprendiste á ser frugal y trabajador y no te arredraron nunca, ni el sol ardiente, ni la cruda helada, ni las lluvias é inclemencias del cielo, porque eras robusto como un roble crecido en medio de los campos y acostumbrado á resistir desde joven las furias del vendaval y el espantoso fragor de las tormentas.

Desde niño aprendiste también á desafiar los peligros con serenidad imperturbable, y una de tus diversiones favoritas era descolgarte hasta el fondo de las simas ó trepar á los escarpados picos de la montaña para coger los nidos de los pájaros. De este modo creciste ágil como un gamo y te desarrollaste antes de tiempo... Tus mejillas eran frescas y sonrosadas y tus ojos tenían un brillo y un fulgor que causarían la envidia de una mujer hermosa... Por tus venas corría sangre aldeana, repleta de glóbulos rojos, engendradora de alegría... Por eso tú, á pesar del duro trabajo y de las privaciones infinitas y del escaso alimento, lo veías todo de color de rosa, y jamás una idea triste atormentó tu cerebro, y jamás un pensamiento malvado cruzó por tu despejada frente.

*
* *

Nadie—excepto tus padres—se preocupó de que tú existieras en el mundo... Te dejaron crecer en medio de los campos como una planta inculta... Nadie te enseñó á leer, nadie te enseñó á pensar... Nadie te habló tampoco de la pa-

tria... Ningún beneficio recibiste de ella... Y tú, no obstante, vivías feliz en tu humilde pueblecillo, rodeado de altísimas montañas que á ti se te antojaban barreras impenetrables que servían de límite á la tierra... Lo ignorabas todo y quizás por esto eras dichoso... ¡Todavía no te habían herido con sus dardos crueles las injusticias de los hombres!...

*
* *

Lo ignorabas todo, pero hay una cosa que se aprende sin que nadie la enseñe, ó que más bien la madre naturaleza es la encargada de enseñárnosla: el amor. Tú aprendiste á amar muy joven, casi un niño, porque viste arrullarse los pájaros en las frondas, y perseguirse las pintadas mariposas y rugir de placer en sus cavernas las fieras de los bosques... Tú aprendiste á amar con todo el fuego de un temperamento sano, libre de hipócritas convencionalismos, y entre las mozas de la aldea, una, la más hermosa, fué la que cautivó tu corazón y rindió tu albedrío... Y desde aquel momento, tú, rústico aldeano, te convertiste en poeta apasionado, improvisador de amorosos cantares que ponían de manifiesto todo el cariño que encerraba tu alma...

Y la guitarra sonó más de una vez, al pie de la ventana de tu novia, en las noches de luna, allá en las noches del estío, llenas de rumores de hojarasca y brillantes estrellas, noches en las cuales, más que nunca, se siente la alegría de vivir y el deseo de amar con el mismo fuego que inspiraba tus canciones, mezcla de poesía erótica y pastoril de un sabor dulcísimo...

*
* *

Tu idilio fué breve... La patria se acordó al fin de ti para reclamar tus servicios, en cambio de sus desdenes y abandono incalificable... Y tú, manso cordero, acostumbrado á obedecer por herencia—porque no en vano tus padres y tus abuelos y todos tus antepasados vivieron sujetos á la gleba desde tiempos seculares,—tú partiste del pueblo na-

tal, humilde, resignado, mudo, ignorante de lo que querían hacer contigo, como un autómeta sin voluntad, como un cuerpo sin alma, porque tu alma entera y tu corazón y todo lo más noble y delicado que había en tu ser se quedaba allí, en el risueño valle donde por primera vez habías visto la luz del sol; allí, al lado de tu madre, de tu pobre madre; allí, al pie de la ventana adornada de claveles adonde ibas á dar serenatas en las noches del estío, llenas de rumores de hojarasca y brillantísimos luceros...

*
* *

Cuando llegaste al cuartel te trataron de un modo inicuo, como si tú tuvieras la culpa de ser un ignorante... ¡Y quién te trató así!... Otros que también en sus mocedades cortaron leña de los montes y apacentaron rebaños de carneros... Algunas veces se alborotaba tu noble sangre y lo veías todo de un color rojizo, y tenías impulsos de vengar aquellas afrentas; pero pronto volvías á ser el aldeano humilde, acostumbrado á obedecer, resignado con su triste suerte, mustio y condolido por encontrarse lejos del país natal... ¡Ah! ¡El país natal!... ¡La madre amorosa!... ¡La novia idolatrada!... Eran tus ideas fijas estas tres cosas, y por ellas sufrías con paciencia...

*
* *

Sufrías con paciencia por esos seres queridos que ya no volverías á ver... La sacrosanta integridad de la patria corría peligro, y tú, como pobre, tuviste que ir á defenderla... Tú no llegaste nunca á comprender lo que significaban esas palabras, ni tus superiores se tomaron tampoco la molestia de explicártelo... ¡Trabajo inútil! Quisieras ó no, tenías que hacer lo que te mandasen... Y un día, día nefasto, te embarcaron en un vapor muy grande, una especie de monstruo marino cuya vista te dejó mudo de admiración, y te llevaron á un país inhospitalario y remoto, donde la tierra, los cielos y los hombres eran contra ti, víctima inocen-

te, ajeno por completo á las culpas cometidas por las bandadas de foragidos que envían los poderosos á aquellas regiones apartadas para que sacien su sed de oro y de riquezas...

*
* *

¡El plomo enemigo te costó la vida!... Peleaste con valor, sin saber por qué, sin ilusión, sin esperanza alguna... Quizás estabas ya cansado de sufrir hambre y sed... Quizás creíste preferible la triste muerte al caminar desnudo y descalzo, sin aire que respirar, ni agua con que refrescar los labios, ni espacio donde reposar el cuerpo dolorido... El adorado nombre de tu madre fué tu última palabra... Resignado y humilde, no tuviste un solo reproche para los que te llevaron al sacrificio... Tu cuerpo mutilado quedó en medio del campo de batalla entre charcos de sangre y siniestros resplandores de terrible incendio... Las auras salvajes habrán celebrado opíparo banquete con tus tristes despojos, si un compañero compasivo no cavó una fosa para sepultarlos.

Nadie se ha acordado hasta hoy, ni se acordará nunca de nombre, héroe desconocido, nadie ha rezado por ti en los templos cubiertos de negros crespones; nadie ha relatado en pindárico estilo tu heroica muerte y tus hazañas; nadie te ha elevado estatuas de bronce... La patria únicamente te vivirá eternamente agradecida... Duerme, pues, en paz y satisfecho por haber cumplido con tu deber, que era distinto al de los privilegiados... Duerme en paz, aunque tu madre expire de dolor... Duerme en paz, y el día del juicio final no dejes de presentarte ante Dios para reclamar justicia contra los que causaron tu desgracia...

¡Más te valdría el no haber nacido, víctima inocente, más te valdría el no haber venido al mundo!...

CONSTANTINO PIQUER

Játiba 25 Agosto 1895.



LOS SAINETES

AFUNTES PARA LA HISTORIA DEL TEATRO (I)

La noche del Carnaval. Unas usías con sus cortejos van por calles extraviadas buscando cierta casa donde hay baile, y oyendo voces y cuchilladas en un piso bajo, llaman al alcalde de barrio, encontrándose luego con que el alboroto era producido porque ensayaban la comedia titulada *El toledano Moisés* (2).

Aunque con mucha gracia y propiedad presentó Cruz su *Fandango de candil*, no deja también de tener propiedad y gracia, si bien en menor cuantía, Luis Moncín en *El desengaño á tiempo*, describiendo un baile de majos y majas.

He hallado de Moncín, en el Archivo municipal, los siguientes sainetes:

A pares las calabazas, El celoso burlado, Los celosos, La despedida de la Victoria (introducción), Las dos bodas improvisadas,

(1) Véase la pág. 466 de este tomo.

(2) *El sol de España en su Oriente y Toledano Moisés*, melodrama en tres actos de D. Bruno Solo de Zaldívar, según el ejemplar manuscrito que existe en el Archivo municipal. Moratín atribuye la obra á Labiano, y como un ejemplar impreso que he visto carece del nombre del autor, no podemos resolver la duda. La comedia vale bien poco: este Moisés toledano es el Rey de Asturias D. Pelayo.

*Los dos viejos uno riendo y otro llorando, El engaño descubier-
to, Las falsas apariencias, El falso amigo, Los fulleros, El
honor de los maridos y prudencia en las mujeres, La inocente
afortunada, El joven virtuoso, Lograr por guardar secreto, La
lugareña astuta, La malicia castigada, Los malos criados, El
más amigo la pega, El matrimonio secreto, El mudo por su pro-
vecho, El muerto vivo ó el tío chasqueado, Los nobles ignorados,
La noche de las aventuras, La Nochebuena en Pastrana, El no-
vio casado, El novio mujer, Los novios aburridos, Los novios
engañados, La oposición á las fiestas, El pícaro y el hombre de
bien, El prevenido engañado, Quien todo lo quiere todo lo pierde,
La tertulia extravagante, La tienda de albarderos, Todos em-
brollados y ninguno con razón, Los tres hermanos rivales, El
tutor avaro, El tutor embustero, Uno mismo siendo cuatro, Las
valencianas, Vanidad y pobreza todo en una pieza, La venganza
festiva, La verdad contra el engaño y Los viejos extravagantes.*

Sigue á Moncín en fecundidad D. Fermín Antonio Rojo, partidario del sainete de enredo, aunque siempre con su conclusión moral; esto es característico de todos los sainetes de la época.

De Rojo se conservan en el citado Archivo los sainetes siguientes:

La avaricia castigada ó Los segundones, La bella criada, La boda deshecha, La burla del pozo, La burla del vejete y el chasco del arca, Causó alegría y contento la venida del sargento ó la vieja escarmentada, El cortejo fastidiado, El chismoso ó la mujer desengañada, El doblón de á ocho, El jardinero fingido ó la vieja escarmentada, La madre y la hija embustera, El marido prudente y la beata habladora, El mesonero escarmentado, La muda enamorada, El novelero, El novio miserable, El novio que va á visitas, Los payos en el ensayo (1), El sastre fingido, El sorteo de milicianos, El tío Perejil, El tramposo, Los tres novios imperfectos, sordo, tartamudo y tuerto, y La viuda singular.

(1) *Los payos en el ensayo*: este mismo sainete consta como de D. Ramón de la Cruz en la edición de D. Agustín Durán. Dejo el esclarecimiento de la cuestión á mi amigo el erudito escritor D. Emilio Cotarelo, quien tiene obligación de dar publicidad á los curiosísimos antecedentes que posee de nuestro primer sainetero.

Revisado el gran fondo de sainetes que se custodian en el tantas veces citado Archivo municipal, merecen citarse los autores siguientes, con los sainetes que á continuación se expresan:

Antonio Valladares y Sotomayor: *El castigo del avaro, Los cómicos de repente, La boda á la moda, Los criados embusteros.*

Manuel Fermín Labiano: *La crítica (1), El chasco de los ociosos, El teatro es el jardín.*

Fermín del Rey: *La comedia de repente, El hábito no hace al monje, El casamiento y el novio, Los tres sacristanes, Las astucias desgraciadas.*

Gaspar Zavala y Zamora: *Las besugueras, El confitero y la vizcaína.*

José Calvo y Barrionuevo: *El cirujano de Villaverde, La casa de los estafadores.*

Juan González del Castillo: *El recibo del paje y La cura de los deseos ó la varita de virtud.*

José de la Concha: *El manchego en Madrid ó el amigo más á tiempo, Los accidentes de una fiesta ó el jugador de manos.*

Félix Cubas: *La vuelta del presidiario ó la boda del yesero, La casa de posadas ó la posadera chasqueada, Gozo y pena en un día y castigo de la usura, Los novios desengañados, La sastra celosa, El pueblo reconocido y El presumido burlado.*

María Rosa de Gálvez: *Un loco hace ciento.*

José Landeras: *El tío Gil el zurrador, La Nochebuena en un bodegón.*

Juan Máiquez: *Los gansos, La competencia de oficios.*

José Orozco: *Las costumbres de estos tiempos.*

Manuel Pozo: *Las ferias, Los petimetres burlados, Los ciegos llenos de ideas metidos á cómicos de la legua, Cómo han de ser los maridos.*

Vicente Rodríguez de Arellano: *El esplín y Domingo (monólogo).*

Fuera tarea larga y enojosa repasar uno por uno la infinidad de manuscritos de sainetes que sin nombre de autor

(1) Hay otra *Crítica* de D. Ramón de la Cruz, y otra muy buena de que hablaré más adelante.

se custodian en el rico Archivo municipal de Madrid; pero no puedo sustraerme al deseo de escribir cuatro palabras de los más conocidos, á modo de cariñosa despedida; porque habiendo pasado la afición, rara vez volveremos á verlos representar en nuestros teatros.

La boda del tío Carcoma. El tío Carcoma es un tratante en hierro viejo, vive en la calle de Toledo, y para celebrar su boda representa con su mujer una tragedia compuesta por un maestro sillero de Puerta Cerrada. Un payo que asiste á la función toma en serio la fábula de la tragedia y promueve gran alboroto que apacigua el alcalde del barrio, con lo que termina el sainete.

De aquí es el conocido chiste de la cadena apolillada.

—¿Pues qué hay de nuevo?
 —Que la cadena que usted me vendió no es de provecho, pues toda está apolillada.
 —¡Hombre! ¿Qué está usted diciendo? Pues qué ¿el hierro se apolilla?
 —Cuando yo lo digo es cierto: de arriba abajo, toita está llena de agujeros.

Las preciosas ridículas. Dos señoritas de Segovia, de estas que hoy llamamos *cursis*, autorizadas por la Academia, desprecian á dos galanes de buena posición sólo por haberse presentado á ellas modestamente y sin hacer ostentación de grandeza. Los galanes, para vengarse, hacen que sus criados se presenten en casa de las segovianas fingiéndose marqueses y son recibidos con extraordinario agrado: á tiempo oportuno salen los amos y dejan corridas de vergüenza á las señoritas.

La censura del sainete es de 1815, pero el ejemplar que he consultado tiene en el reparto los nombres de la Raboso, la Granadina, Ayala, Coronado y otros actores que trabajaban en época anterior.

La estatua fingida. Para casarse un viejo con la novia de su sobrino finge que éste ha muerto, y la chica, enterada de todo, exige al viejo, como condición para la boda, una esta-

tua que represente á su difunto amante. Un amigo de éste, disfrazado de francés, trae la estatua, que es el supuesto difunto en persona, y cuando se van á firmar los contratos matrimoniales del viejo y la muchacha, la estatua deja de serlo y lo echa todo á rodar.

Los palos deseados (1). Es un desatino con gracia. Don Pedro manda á su criado Perico que entregue á Rosaura una carta: Perico se resiste porque teme que D. Anastasio, tío de la muchacha, le pegue de palos; pero habiéndole prometido su amo darle un duro por cada palo que reciba, se decide á hacer el recado, y una vez en casa de D. Anastasio cumple su cometido, exasperando tanto al sujeto que le da diez y seis palos, equivalentes á una onza según la promesa: D. Pedro se niega á pagar los diez y seis duros á Perico y éste le pega de palos

restituyendo
de garrotazos la deuda.

El Perico, imitación de *El Manolo*. La acción se desarrolla en el Rastro. El autor quiso tomar de Cruz el estilo, la verificación y el género de los chistes; pero no lo consiguió.

El soldado fanfarrón (2). En una casa de vecindad, la hija de la casera esconde á su novio en el cuarto de la vecina, y descubierto por Poenco, el soldado fanfarrón, es increpado por éste duramente, hasta que, cansado de oír las fanfarronadas del militar, le suelta una bofetada que el otro no conceptúa prudente devolver. De este sainete se escribió una segunda parte, y más adelante una tercera y una cuarta: el tipo del *Miles gloriosus* de Plauto es siempre agradable al público y lo aprovechan frecuentemente los autores dramáticos con éxito seguro.

Hé aquí cómo cuenta Poenco, en la segunda parte, el lance de la bofetada:

(1) Moratín lo atribuye á D. Juan González del Castillo.

(2) Moratín atribuye las tres primeras partes á D. José González del Castillo.

Pues el caso fué que el día
de su santo, estando llena
de vesita toa la casa,
salió detrás de una estera
un majo muy estirao:
hazte cargo de la flema
con que yo lo miraría.

.....

No hice más
que tocarlo, y la mollera
la refregó en los ladrillos.
Vino entonces el casero,
entró con mucha fachenda,
yo lo agarré así, y rompió
seis platos con la cabeza.
Vaya, era too gritería,
no se oía en la azotea
más que ¡la guardia, la guardia!
Cátate que el rondín llega,
la patrulla, los ministros
todos entraban de priesa,
y yo en medio de la sala,
venga gente, gente venga,
que aquí está un hombre. Cerré
así que entraron la puerta,
y sacando el alfiler
le dije: bandera negra;
un ato de contrición,
porque ninguno lo cuenta.
¡Ay, Pico! ¡Qué terremoto
se armó allí! Mira, con estas
manazas, de tres en tres
por el balcón iban fuera;
de moo que en un instante
dejé limpia la vivienda,
y bajé pisando gente
como por una escalera.

Las tramas de Garulla (1). Para conseguir que un viejo renuncie á su proyectado enlace con una muchacha que es su pupila, estando ella enamorada de un joven, Garulla, criado ó dependiente de D. Canuto, el viejo en cuestión, disfrázase

(1) Moratín lo atribuye á D. Gaspar Zavala y Zamora. ¿Será traducción?

de comerciante francés, de mercader vizcaíno, de contrabandista y de criado tartamudo, haciendo creer al tutor que la pupila ha contraído deudas y que se ha quedado sin dote, en vista de lo cual D. Canuto renuncia al casamiento.

Es obra para que se luzca el actor encargado del papel de Garulla. Está en prosa: el diálogo se separa de la monotonía que forma el distintivo de la época, y tiene la viveza é intención que caracterizan las piezas modernas.

La censura, firmada por D. Casiano Pellicer, lleva la fecha de 23 de Enero de 1806.

El sutil tramposo ó al fin todo se descubre. D. Pancracio, para eludir el compromiso de pagar á sus acreedores, cuando éstos acuden á su casa, á uno le finge que está borracho, á otro con un accidente y á otro muerto; pero al fin todo se descubre, se presenta la justicia á embargarle, y como no tiene más que un colchón, que se le respetan, quédanse todos sin poder cobrar.

Es chabacano y grosero; sin embargo, tiene alguna gracia.

Herir por los mismos filos (1). Aunque de poco mérito literario, y con alguna escena un tantico inmoral, es sainete chistoso y á propósito para que se luzca el actor encargado del papel de Castillo.

Era una de las obras favoritas del celeberrimo Mariano Fernández.

La hija embustera y la madre más que ella. Se pintan en este sainete los embrollos de que se vale una muchacha trapisondista, ayudada por su madre, para pescar un marido.

Industria contra miseria ó el chispero.—Una familia de gente sin pundonor ni delicadeza da un baile, haciéndole noche á uno de los convidados el espadín, el reloj y la capa, con cuyo importe se paga el gasto de la cena.

Fuera. La acción se reduce al compromiso que contrae un criado, Niquiñaque, de avisar á unos que están hablando con sus respectivas novias de que viene el padre de las muchachas; la palabra que sirve de aviso es *fuera*. Niquiñaque

(1) Moratín lo atribuye á Moncín.

la repite varias veces; pero los enamorados se hallan tan distraídos que no la oyen y se dejan sorprender por el padre.

Hé aquí la escena entre D. Terencio y Niquiñaque:

- Terencio.* Juanillo, ¿has visto si la llave de la puerta del lagar me la he dejado caer de la faltriquera por aquí?
- Niquiñaque.* (*Ap.*) ¿Por dónde vino este demonio? (*Alto.*) Aquí *fuera* no se le ha caído á usted, porque cuando usted fué *fuera* la llevaba en el bolsillo, y así la perdería *fuera*, ó en el camino.
- Terencio.* No puedo discurrir adónde sea.
- Niquiñaque.* Y en hallando usted la llave, ¿se vuelve usted luego á ir *fuera*?
- Terencio.* Precisamente. ¿Ha venido alguno á buscarme?
- Niquiñaque.* *Fuera* le he dicho á don Antolín que estaba usted, que de *fuera* vino á buscarle; y me dijo que en viniendo usted de *fuera* le dijera había venido aquí para que usted *fuera* á su casa, y me encargó que cuando posible *fuera*...
Terencio. ¡Calla, con mil de á caballo! y no digas tantos *fuera*s.
- Niquiñaque.* Señor, no se enfade usted, porque si yo digo *fuera*, es porque *fuera* razón que dijese estaba *fuera*, y así, pues *afuera* ha estado, y se ha de volver *afuera*, *fuera* ó no *fuera* razón debo decir que está *fuera*.

Esto resulta cómico cuando un buen gracioso sabe sacar partido de la palabra *fuera*. Mariano Fernández estaba inimitable en este sainete.

El descenso de un globo.—Buena idea, pero desarrollada sin gracia ni mérito literario.

El enfermo fugitivo ó La jeringa.—Bien dialogado y con soltura, á estilo de Cruz: algo sucio, como indica la segunda parte del título, pero ingenioso.

No se halla ratomejor que el de la Plaza Mayor.—No está mal hecho; descríbese bien el mercado de la plaza y sirve para que formemos idea de lo que era la Plaza Mayor en Noviembre de 1777, fecha de la aprobación del sainete. El de don Ramón de la Cruz es mejor que éste; uno y otro acaban con una escena de ratero.

El español afrancesado.—Se censura en este sainete la afición desmedida que había por las costumbres francesas.

Dice Madama:

Yo siento que se produzcan
zapatos de moda, hija,
pues no trayendo tacones,
además de ser más chicas,
los pies parecen más largos:
antes no se conocía;
por lo que espero sacar
privilegio de exclusiva
para poder traer tacones.

Un detalle para la historia del zapato.

La crítica, primera parte. El teatro figura la sala de ensayo en casa de Martínez (1), y aparecen en ella varios actores y actrices de la compañía. La acción se reduce á exhibir algunos tipos, como el de un médico, un familiar de justicia, un petimetre, unas majas y unos payos, reclamando todos que no se les saque á escena para ponerlos en ridículo. El sainete está bien dialogado. Cruz tiene otro sainete con el mismo título.

El famoso Rompe-galas ó El tiñoso sentenciado á azotes, monólogo á estilo de los dramas burlescos de D. Ramón de la

(1) En carta de Forner á Ayala, dice aquél, refiriéndose al célebre empresario Martínez, que «su compañía representaba dramas absurdos y disparatados en su mayor parte».

Y tenía razón.

Cruz. Es algo pesado, pero tiene gracia y soltura en la verificación. Véase como comienza:

Cierto es mi mal: llevóse todo el diablo.
Ya en Santa Cruz mil gentes veo paradas:
la turba de aguadores, en la fuente
espera mi salida; no me engaña
mi mucho aquel. Su tosca gritería
dice que va de veras. Malas Pascuas
aguardan mis costillas. ¡Oh, hado adverso!
¿Quién dijera que un héroe de mi fama
temiera verse en triunfo por las calles
siendo merecedor donras más altas?

.....
¡Ah, Catufa cruel! ¡Ya lo lograste!
¡Ya, tabernera vil, te ves vengada!

.....
Pero tú, desleal y fementida
impués que marrancaste las entrañas,
¿me vendes? Mas no *lace*... no minrito
aunque hagas too cuanto tengas gana,
que caa uno es caa uno, y por ultimo,
denguno es más que naide, y esto basta.

Los novios burlados. Le han representado también modificando el título: *Los tres novios burlados.*

Es un verdadero disparatón. D. Telesforo obliga á su hija Serafina á que se case con uno de tres pretendientes que la presenta, un capitán, un mercader y un abogado. La muchacha, para probar el cariño de éstos, pide al mercader que esté un rato de noche

á manera de difunto
tendido y amortajado
en el cementerio,

al capitán que vele al supuesto difunto, y al abogado que, vestido de diablo, saque al muerto del ataúd: los tres ponen por obra el mandato de Serafina, pero asustado cada uno de los otros dos, denuncian su cobardía, por lo que la muchacha se casa con un cuarto pretendiente á quien amaba.

Parece mentira, pero es lo cierto, que este sainete se haya representado mucho en nuestros teatros.

El oficial de marcha.—Más que sainete es una comedia en un acto. Un oficial hace el amor á tres mujeres; reúnen éstas por casualidad, se cuentan sus secretos, y vienen en conocimiento de que las tres han sido engañadas por el mismo galán, dándole el gran disgusto. El desarrollo de la acción es muy desgraciado.

El payo de la carta (1).—Bartolo, payo andaluz, viene de su pueblo con una carta de recomendación para una cómica de Madrid, á fin de que ésta le ensaye un papel de tragedia: la cómica se niega al principio, mas luego accede por pasar el rato y se ríe grandemente con los disparates que dice el payo. El sainete no carece de gracia y se halla bien dialogado. Los ejemplares que corren impresos están llenos de erratas. Conocido de todos es el chiste de *la respuesta*, puesto en un diálogo entre Bartolo y la cómica:

—Vaya, deme usted la carta.

—Deme usted antes la respuesta.

(*Bartolo á Pascual.*)

—¿Quieres tú que lea la carta y que no haga caso de ella, como otras muchas lo hacen y me vaya sin respuesta? No, señor; para no errarlo, toma y daca: deme ella la respuesta á mí primero y daré la carta. ¡Piensan que soy tonto!

Lo bueno es que como la carta resulta ser una simpleza, y la cómica se niega en los primeros momentos á dar contestación, exclama el payo:

(1) Moratín lo atribuye á D. Juan González del Castillo.

Los payos han sido factor importante en muchos sainetes, y figuran en el título de los siguientes, que son los que en el asunto me ha cabido la suerte de encontrar:

El payo celoso, El payo cómico, El payo de moda, El payo de centinela, El payo enamorado, Los payos astutos, Los payos burlados, Los payos críticos, Los payos de Trillo, Los payos en Madrid, Los payos en el ensayo, Los payos encelados, Los payos hechizados, Los payos ingeniosos, Los payos gitanos, Los payos medrosos, Los payos simples, Los payos y los soldados, Las payas celosas, El primer amor de unos payos, El señor D. Pelma y la cuenta del payo, Las usías y las payas, La venganza de los payos, El forastero y los payos, El galanteo del payo, La junta de los payos y Los payos ilustres.

—¡No te dije
que me iría sin respuesta!

D. Luciano Comella, en un sainete titulado *El Corralón*, aprovecha el chiste de *la respuesta*, poniéndolo también en boca de un payo:

—Pues vos, que sabéis dónde es,
decidle que yo le traigo
este papel, y que aquí
la respuesta de él aguardo.
—Dádmelo; le buscaré.
—¿Que yo os lo dé? ¡Guarda, Pablo!
Sin darme antes la respuesta
no lo suelto de la mano.

Pero no es esto solo: en el sainete titulado *La crítica*, de que ya he hablado y que indudablemente se representó con anterioridad á 1780, aparecen también unos payos que piden la respuesta antes de entregar la carta. En vista de esto, no sé á quién adjudicar la paternidad del chiste.

El payo de centinela. Es un sainete disparatado que hace reír á la plebe y que ha logrado representarse hasta en nuestros días. Véase la muestra en este diálogo entre un sargento y un payo:

Payo. ¿Y cómo has dicho, Fabricio,
que este instrumento se llama?

Sargento. El fusil.

Payo. ¿Y aquesto, amigo,
tiene nombre?

Sargento. La culata

Payo. ¿Y esto qué es?

Sargento. Esa es la llave.

Payo. Será para abrir la casa.

¿Y este hierrecito aquí?

Sargento. El disparador se llama.

Payo. ¿Y esto largo?

Sargento. La baqueta.

Payo. ¿Y estas cositas doradas?

Sargento. Estas son abrazaderas.

Payo. ¡Válgame Dios, qué cosazas!

¿Y esto gordo?

Sargento. Es el cañón.

Payo. Abrazaderas, culata,
baqueta, disparador,
la llave de abrir la casa,
y á más á más un cañón.
¿Y el fusil dónde se halla?

Perico el empedrador. Este sainete y *El puñal del godo*, de Zorrilla, son dos obras que representábamos por Navidad la mayor parte de los muchachos de mi época.

Perico el empedrador finge que se ha caído trabajando en una obra y que trae el cuerpo magullado.

¡Ay! ¡Pobrecito de mí!
¡Con qué trabajo me muevo!
Salí de mi casa sano
y, por mi desgracia, vuelvo
rota la cabeza, cojo,
espachurrados seis dedos,
cuatro costillas quebradas
y en mi desdichado cuerpo
más cardenales que en Roma
los Pontífices han hecho.

La mujer de Perico le dice que vaya á curarse al hospital, él no se acomoda con la receta, se traban de palabras, Perico desecha su fingimiento y les *quita el polvo á los zagalejos* de su consorte. Hacen las paces y descubren, por sospechas, que un vecino, el sopista Mendrugo, pobre de solemnidad, tiene guardados en su gaveta 15.000 reales: con objeto de desenmascarar al fingido pobre, le quitan el dinero entregándoselo al alcalde de barrio, quien se lo devuelve á Mendrugo.

La fecha de aprobación del sainete es de 15 de Junio de 1787; pero yo creo que la obra es anterior, ó por lo menos se halla inspirada en algún paso ó romance de más antigua fecha. No tengo más fundamento para apoyar esta opinión que el carácter ó índole de la trama del asunto: aquello huele á romance sacado de un hecho cierto, acontecido en la corte ó en una población de importancia.

Pancho y Mendrugo. Es una parodia de la tragedia *Orestes* (1). Mendrugo (Orestes) mata al amante de su madre

(1) Traducida por José Concha.

la Catana (Clitemnestra) por vengar la muerte del autor de sus días; él mismo se quita luego la vida y antes arregla la boda de su hermana la Chirila (Electra) con su amigo inseparable Pancho (Pílates).

Como parodia tiene gracia.

Bien conocido es el comienzo del sainete:

Burraco. ¿Sabes, Chirila, dónde está tu madre?

Chirila. Se levantó trempano y salió fuera.

Burraco. ¿Te ijo dónde iba?

Chirila. Me lo ijo.

Burraco. Pues dímelo.

Chirila. No quiero.

Burraco. La rimpuesta
ha sido mu política y mu breve.

El maestro de música, sainete ó introducción para presentar á Madrid y al pueblo á Silveria de Rivas Ladvenant.

Silveria Rivas era hija de la célebre María Ladvenant, y ella lo recuerda cuando dice:

Esperando en la piedad
de cuantos la conocieron
que han de suplir por mi madre,
si no por mí, mis defectos.

También aprendemos en este sainete que María Ladvenant y la Granadina habían sido muy amigas,

casi dos almas y un cuerpo.

Corresponde al año de 1774.

Introducción para la comedia de las señoras mujeres *El más heroico blasón es saber obligar con el poder y un rey de otro rey maestro*; su autor D. Nicolás Fernández, censor.

Así está el título de una introducción, cuyo manuscrito me ha venido á mano, sin otra censura, fecha ni acotación por donde pueda venir en conocimiento de la época en que se representó. No cabe duda de que por la letra corresponde á la segunda mitad de la pasada centuria; pero tengo la duda de si el autor será un Nicolás Fernández cualquiera ó el propio D. Nicolás Fernández Moratín.

El asunto de la pieza se reduce á una cuestión habida entre actrices y actores sobre si éstos permitían ó no á las otras hacer papeles de hombre en una comedia. Dicen ellas:

Pues si al fuero no se atiende
de damas, como auxiliares
tropas, llamar nos compete
á Gradas, Cazuela y Patio,
y si ellas nos favorecen,
habrá la de Roncesvalles
á pellizcos y á cachetes.

La versificación, como se ve, es de buena marca.

Introducción ó arenga que dijo la Sra. Rita Luna el día 5 de Abril de 1801 en el coliseo de la Cruz, impetrando la indulgencia del público al empezar el año cómico.

Consta de ochenta versos insulsos como los siguientes:

¡Cuál de contento el corazón palpita
al presentarme ante el benigno pueblo
de gloria digno y de memoria eterna!
El dulce amor, el júbilo, el respeto
agitan nuestro pecho agradecido;
y ¡oh, si pudiera nuestro débil eco
expresar su emoción! No el vano orgullo,
no la esperanza de pomposo viento, etc.

¡Pomposo viento!... Mal andaban de poetas los cómicos de la Cruz en 1801.

Un apropósito escrito para la presentación de Mariana Márquez en 1794 nos da noticia del carácter violento é irascible de la Antonia Prado, de la afición de Camas al bello sexo, y de que la dicha Márquez era gaditana. Y en una introducción titulada *El premio*, escrita para la Nochebuena de 1789, la Tirana, María del Rosario Fernández, se las echa de maja, con extrañeza de sus compañeros.

Los cómicos españoles y prueba de los franceses. El teatro representa la sala de ensayos en casa de Martínez; aparecen la Pereira, Mayorita y Nicolasa, Juana y Rafael Ramos, Vicente Galván, Felipe y Garrido.

Es verano; quéjense del desvío del público, achacándolo

unos al excesivo calor que en el teatro se siente y otros á la falta de dinero.

En esto entran unos cómicos franceses para proponer á Martínez su contrata. Los nuevos interlocutores son: Coronado, López, Simón y Camas, la Raboso, la Granadina, la Ladvenant (1), la Pérez, la Fuentes y Pedro Galván.

En la prueba cantan los llamados franceses, que mejor debería llamárselos italianos, el siguiente terceto:

Raboso. ¡Oh, sacro mon Diu!
 Qui yo estar celosa
 di mi mal esposo
 qui trata con otra.
 Vengoles siguiendo,
 ahora dan la volta
 per aquella calle
 e venen por otra.
 ¡Oh, infame marrido,
 que á una maca loca
 li mostras cariño
 e á mí me abandonas!
 Ya llegan aquí,
 me escondo á esta porta,
 que yo hi de matarlos
 pus qui mi sofocan.

(*Se oculta y ocupan su lugar la Ladvenant y Camas.*)

Ladvenant. ¡Oh, querrido amanti
 di mi anima tota!
 Solo con tus ecos
 mi amor se consola.

Camas. ¡Oh dulce ben míol
 ¡Mi adorada Antoñal
 In tus belos brazos
 mi fogo se apoca.

(1) Esta Ladvenant no es la célebre María, que murió en 1767.

Los saineteros de la época, incluso el propio D. Ramón, acostumbraban á designar los interlocutores de los sainetes con los nombres de los actores y actrices que los representaban.

Hubo á fines del siglo pasado lucha encarnizada entre los cómicos españoles y los *operistas* italianos, que se disputaban el favor del público, en la mayoría de las veces con gran ventaja por parte de éstos. Tiende el propósito á ridiculizar las composiciones que cantaban los extranjeros, llamados impropriamente franceses cuando eran en su mayoría italianos.

- Raboso.* ¡Oh, aleve marrido!
¡Oh, moquer bribonal
Yo salgo á matarlos
inter mis congojas.
- Ladvenant.* Toma ya mis brazos.
Il mío cor toma.
(*Sale la Raboso furiosa.*)
- Raboso.* ¡Bono, bono is esto!
Moquer picarrona,
marrido insolente,
morrid, que estoy loca.
- Camas.* Adverte, moquer mía.
- Ladvenant.* Madama, mi pardona.
- Raboso.* Morriréis los dos
pir que esté celosa.
- Camas.* Valga la clemencia.
- Ladvenant.* Sed aquí piadosa.
- Los dos.* Clemencia, pietat...
Pietat y perdona.
- Raboso.* Non pirdono, non.
- Los dos.* Clemencia, pietat
y alons á la fonda.

Después de esto cantan los españoles, con aplauso de todos, y dándose por vencidos los extranjeros, termina el sainete, que se estrenó en 1775.

Esta breve reseña nos da idea de la importancia que el sainete ha tenido en la literatura dramática española, y servirá de protesta por el desdén con que se le ha mirado, haciendo votos el que abajo firma para que, al andar del tiempo, algún rebuscador de curiosidades se determine á escribir la historia de este linaje de composiciones. Yo termino aquí mis apuntes y me despido del lector con la frase obligada que servía de final á todo sainete: perdonad sus muchas faltas.

CARLOS CAMBRONERO.





COSAS DEL MUNDO ⁽¹⁾

C U E N T O

Remedios tenía vivísimo interés en llegar al Circo antes que concluyese el concierto. Dos días habían pasado sin que la bellísima pecadora lograra ver á Eguizábal, y aquella noche daban un baile en la embajada de Alemania; de modo que tampoco sería fácil, en la Comedia (teatro de moda en el día de la fecha), echar la vista encima á *Filoncito*.

Así llamaban al joven y riquísimo bilbaíno las *entretendidas*... en desplumar incautos y viciosos.

Hubiérase dicho que eran acericos (en la segunda acepción del Diccionario de la Academia) los mullidos almohadones de la *victoria* en que se recostaba Remedios. ¡Tan inquieta se rebullía en su asiento al trote largo de la magnífica yegua de pura sangre!

Nuestra protagonista era por aquel entonces la reina de las perdidas con coche, y estaba vacante, si bien muchos desocupados la solicitaban.

Luis Eguizábal é Izaguirre, heredero de cuantioso patrimo-

(1) De la obrita *La Decena*, tan justamente aplaudida por todos.—
(*N. de la R.*)

nio, acababa de llegar á Madrid ávido de placeres: era casi un niño, huérfano de padre y madre, mozo despejado, no feo y liberal.

Remedios lo había conocido en Biarritz el verano anterior (corriendo ella entonces por cuenta del Marqués de Almunia, viejo solterón), y aunque la joven coqueteó mucho con Luis, no pudo lograr cautivarlo.

Una compañera de la *entretendida* se vanagloriaba de que, aprovechando momentos de debilidad de Filoncito, había aligerado su tarjetero del peso de un billete de 1.000 pesetas; pero el cuento no pasó nunca más adelante. La mariposa sorteaba las telas de araña.

Remedios había apostado una madrugada en Fornos, de sobremesa, que Eguizábal sería su amante oficial de allí á una semana, y el plazo estaba próximo á expirar, sin que la cortesana llevase mucho adelantado.

—¡Más aprisa, Pedro!—decía á cada instante rechinando los dientes de rabia, y la *victoria* iba disparada arrancando protestas y murmullos de los transeuntes, á pique de ser atropellados.

Pero aprovechemos un momento en que el coche se detiene en una encrucijada, obligado á dejar paso á otros, para decir dos palabras solamente, á manera de historia, de aquella perdida.

Su madre quedó viuda con dos hijas de un obrero de la Fábrica de Tabacos que se llevó á la tierra las llaves de la despensa.

La señora Rosalía comenzó á pasarlo malamente, porque las chicas ganaban poquísimo cosiendo día y noche para un almacén de ropa blanca, mientras ella no daba abasto al cuidado de la casa.

Por fin, la hermana mayor de Remedios, tan bonita como ella, pero virtuosa y con menos aspiraciones, porque la primera, según su madre, había nacido para princesa, se casó á gusto de todos con un honrado y diestro oficial de tapicero.

La viuda respiró algún tiempo; pero muy luego el matrimonio se llenó de hijos, y á duras penas podía ayudarle un poco.

«Bien vengas mal si vienes solo.»

La señora Rosalía enfermó más tarde de parálisis, quedando completamente inútil.

Tuvo entonces Remedios que llevar sola el peso de la casa, madrugar mucho, acostarse muy tarde, ahorrar bocados para medicinas y asistir convenientemente á la pobre enferma.

La joven no había nacido en verdad para el sacrificio, que su virtud era harto liviana, singular su hermosura y grandes sus tentaciones.

¡Eran tan deslumbradoras las joyas expuestas en las anaqueladas de Marzo y Ansorena!

Como otras muchas, Remedios fluctuó primero, tropezó después, y vino por fin al suelo, llenándose de fango... si quiera estuviese amasado con agua de Lubín.

Hasta el sillón de la infeliz paralítica, abandonada gran parte del día y de la noche, llegó la terrible historia de la deshonra de su hija.

El tapicero prohibió terminantemente á su mujer todo trato con Remedios que, por otra parte, hacía pagar á su madre caros los cuidados que con muy malos modos le prestaba.

Quejábase algunas veces la impedida estableciendo comparaciones entre sus dos hijas, y Remedios replicaba furiosa:

—¿Te falta algo?... Pues, hija, ¿por qué no llamas á la Julia para que te cuide y te mantenga?... ¡Jinojo!... Ya me voy cansando de esta vida...

.....
Por fin el oficial de tapicero recibió un día este billete, que apeataba desde una legua á *brisa de las pampas*:

«Manuel, pueden ustedes recoger á madre; yo los alludaré en lo que pueda, que ya no puedo con esta tarea y me duelen las orejas de oír: «¡Si estuviera aquí Julia!» «¡Si estuviera aquí Manuel!» Me voy á donde me conviene ¿estamos? los mando hay dos mil reales en billetes, y ya mandaré más cuando aga farta, salud y suerte.—*Remedios.*»

.....
La *victoria*, próxima ya al término de su viaje, volvió á detenerse en una callejuela.

—¡Pero, hombre, vamos á pasarnos aquí todo el día!—rugió la *entretendida*.

—Señora, es imposible pasar; está atravesado el furgón de la Funeraria; no cabemos, como no sea tomando la acera, y no me atrevo, no vaya á resbalar la yegua.

—¿Y por qué no aparta ése?

—Es que está ya la caja en el portal y van á cargarla.

—¡Pues, hombre, estamos frescos!

Las vecinas curiosas, en corrillos á la puerta de la casa de vecindad, que habían oído el diálogo de Remedios y su cochero, comenzaron á murmurar en voz alta:

—¡Vaya con la señora, y qué priesa lleva!... Pues, hija, aguantarse...

Remedios saltaba en su asiento, como codorniz enjaulada, cuando la caja salía á la calle en hombros de los enterradores y las puertas del furgón se abrieron para recibir la triste carga.

El cochero de los muertos ladeó el tronco por estar la calle en cuesta.

La perdida no pudo ya contenerse, y después de consultar un reloj colgado á espaldas del pescante, gritó con rabia:

—¡Métase usted por la acera de una vez, y adelante!...

Pedro fustigó entonces la yegua, conteniéndola al propio tiempo, pues comprendía que no era posible obedecer á su ama. El noble animal se encabritó, arrancando chispas de los adoquines con las herraduras; las vecinas acentuaron más y más sus protestas, y el conductor del furgón asomó la cabeza por un lado, diciendo con gran sorna al cochero de Remedios:

—Ten una mijita de paciencia, duque, que ya mus vamos.

Entonces un obrero, vestido de riguroso luto, con los ojos preñados de lágrimas y los puños cerrados, deshaciéndose de una mujer del pueblo muy hermosa que, en la mayor desolación, se abrazaba á él, escoltada por dos niños rubios, que más parecían ángeles, avanzó en actitud imponente hacia la *victoria*.

—¡Miserable!—exclamó con ronca voz.—¿Quieres atropellar el cadáver de tu madre?... Después, variando instintiva-

mente de idea, se abalanzó á los caballos del furgón, los trajo hacia la acera y añadió con horrible sarcasmo:

—¡Puede usted ya pasar, señora! ¿Quién se atreve á detener el carro de la basura?

Remedios, replegada en el fondo del coche, hecha un ovillo, gimió más bien que dijo:

—¡Adelante, Pedro, por María Santísima, concluyamos!

Y la *victoria* partió como una saeta, mientras el cochero de los muertos arrancaba perezosamente y seguía en la misma dirección, murmurando:

—¡Lo que es el mundo!

EL CONDE DE LAS NAVAS.





LOS FAJARDOS

EL MÉDICO DE SU HONRA (1)

Ha habido quien ha creído que el ofensor fuera hermano de D. Alonso, y esto lo aclara perfectamente un pasaje del cronista Lallave, puesto que asegura que en 1620 D. Luis era un mancebo de catorce años, pasaje que dice así: «Don Luis, por los años de 1620 y en 1.º de Julio, tenía catorce años, á cuya edad lo envió D. Alonso con el título de general con dos naos contra los holandeses; dió el mancebo una vuelta entre las islas y se volvió sin haber surtido efecto la salida», por lo que añade el P. Lallave: «si no dijéramos se volvió por haber tenido nueva del enemigo y ser tres naos, que estos efectos causa el dar semejantes empresas á niños sin experiencia».

¿Fué justa la venganza de D. Alonso? Por lo que á su mujer D.^a Catalina de Zambrano se refiere, ya nos dice el P. Lallave bastante... «Había dos años que no trataba con ella, dando lugar á que de celos hiciese tal bajeza quien tanto ejemplo había dado de honestidad»; y no menos cierto que el contrariado Gobernador mandó á su muerte que

(1) Véase la pág. 239 de este tomo.

se enterrase en el convento de San Nicolás, de los PP. Recoletos de San Agustín, donde también estaba enterrada su mujer, á cuyo padre ordenó se le devolviese el dote que con ella le dió, por «haber él sido travieso y no guardarle lealtad» (8).

Con tales datos, la parte más bella del género humano ¿no fallará contra D. Alonso? ¡Pobre D.^a Catalina! Ella, que había sido recibida entre aplausos de las *dalagas* y cubierta de flores á su llegada al país (9). ¡Triste suceso, á la verdad, fué el de su muerte!

Sobre el tiempo que sobrevivió D. Alonso á su mujer, dice usted, querido amigo, que fué el de seis meses, de acuerdo con algunos cronistas, sin duda para aparecer mayor la pena y aflicción que el hecho debió de causar necesariamente en el ánimo del ofendido, por más que éste fuera robusto, como asegura el P. Concepción cuando escribe: «Esta fatal desgracia imprimió en el ánimo robusto de D. Alonso una profunda melancolía; continuó en ella dos años... Murió, en fin, en Manila, en Agosto de 1624»; y Martínez de Zúñiga añade: «En este tiempo le entró una profunda melancolía que no le dejó hasta que no acabó con él antes de dos años, habiendo muerto por Agosto de 1624».

Ninguno de los cronistas que he consultado fija de un modo preciso el día de la muerte de D. Alonso tan sólo el P. Lallave dice terminantemente «que fué un miércoles, día 10 de Junio de 1624, y en la cama». De modo que es indudable que el gobierno de Fajardo duró seis años, y como en 1620 ocurrió lo de D.^a Catalina, según el padre cronista, resulta que no fueron seis meses ni dos años, sino cuatro los que sobrevivió Fajardo á su desdichada esposa.

El Gobernador Fajardo es indudable que era hombre de carácter singular; alguno de los rasgos, entre los varios de su administración, nos lo ponen de relieve. Se trataba de su solemne recepción y entrada en Manila, que, preparada por la ciudad, la deslució, y eso que entre los obsequios figuraba un arco triunfal «que había costado mil pesos, con los retratos de todos los Gobernadores que había habido hasta la fecha»... (10) El Cabildo de la ciudad tuvo noticias de

que el Gobernador había salido para Manila con su mujer D.^a Catalina de Zambrano en una galera; salió toda la gente de á caballo á un arrabal, á *Laguío*, por donde entraron los demás Gobernadores (11), llevando los regidores la llave maestra de la ciudad, y estándolo esperando con todo el recibimiento que atrás queda dicho, y toda la infantería puesta en orden, y todas las fuerzas aprestadas para hacerle la salva, y llegado á emparejar con el pueblo de Parañaque, salieron del río á la mar muchas embarcaciones de remo pequeñas, las cuales remaban mujeres naturales de la tierra, solteras y todas bien aderezadas á usanza de la tierra. La gobernadora, como las vió, mandó llamar á la galera y que entrasen, y les hizo grandes caricias, dando muestras de gratificarles y agradecerles la alegría con que la recibían. Y luego se fué el Gobernador á desembarcar á un postigo frontero de una puerta falsa de palacio, diciendo lo hizo así por venir con su mujer, de lo cual quedó la ciudad muy apesada por no haber cumplido sus deseos, que era recibirle con toda aquella pompa y aparato, y así juntos se fueron á palacio á ver al nuevo Gobernador. Con esto, y la noche llegada, hizo fin aquel domingo» (12).

Casi en los últimos días de su gobierno y vida recibió dos cartas, una del Rey Felipe IV y otra de su hermano D. Juan Fajardo, en la que le reprendía ásperamente en tener retenido el sello real en el convento de Santo Domingo y del mal modo de proceder en su gobierno (13).

Lo de tener retenido dicho sello real quiere decir, según se desprende de los cronistas, que este sello, indispensable para que tuvieran valor cierta clase de documentos oficiales, y muy especialmente para la provisión de encomiendas, cargos y oficios, estaba en poder de un oidor (14), á quien la Audiencia intimó en nombre del Rey á que no sellase provisión alguna, por constar al tribunal que se hacían á capricho del Gobernador y en contra de lo expresamente mandado por S. M. El oidor ó ministro que custodiaba el sello real, huyendo las iras de Fajardo, tuvo que acogerse á sagrado, refugiándose en el convento de Santo Domingo, donde estuvo largo tiempo, temiendo morir á manos de don

Alfonso. Dicen que las cartas del Rey y de su hermano don Juan abreviaron los días de su vida (15).

También tuvo otra cuestión ruidosa, que se resolvió por fin en Madrid, con un regidor llamado Legazpi, sobre la que dijo al morir «que no le remordía la conciencia de haber obrado injustamente» (16).

El P. Concepción, Murillo, Velarde, Zúñiga y demás cronistas son benévolos en sus juicios con el Gobernador Fajardo. El que merece á Lallave es que tuvo una gran intención, aunque poco acierto, y que en todas las obras públicas y privadas que mandó hacer pagó religiosamente el trabajo al indio, lo que no hacían generalmente los demás Gobernadores, y esto, aunque el cronista franciscano no lo indica, supone cierta rectitud. Reedificó el Palacio Real; como murió pobre, después de haber manejado tantos caudales y ejercido tanto imperio, se deduce que fué honrado, aun cuando es innegable que prodigó su peculio y aun las riquezas del erario, como lo prueba el haberse apoderado á la fuerza de los fondos que tenía el juez de testamentos, fondos que estaban destinados á los herederos de los que morían en ese país *abintestato*.

La gente de guerra murmuró mucho de él, especialmente la soldadesca porque no la pagaba, y entre las varias murmuraciones que se hacían, se le achacaba ser demasiado galán y ocupar más tiempo del acostumbrado en saraos, fiestas y visitas de casas particulares (17), cosas tales que jamás sus antecesores habían hecho, «por ser contrarias, dice el P. Lallave, á las ordenanzas con que S. M. quiere que los que representan su persona real se estimen».

De todos los Fajardos anteriores á este que nos ocupa y desde el primero, D. Alonso Yáñez, alcaide ó frontero de Lorca y Adelantado de Murcia, es este Gobernador el menos guerrero, así como fué también, según dicen unánimes los cronistas, el menos belicoso de todos los Gobernadores antecesores suyos en Filipinas.

Tal fué, mi buen amigo, el héroe ó personaje de *El médico de su honra*. Empero ¿fué este D. Alonso Fajardo el Gutierrez del drama de Calderón? ¿No tomó tan insigne poeta el

argumento de su drama de un hecho parecido atribuido por entonces á un caballero Veinticuatro de Córdoba? ¿Quién era D.^a Catalina de Zambrano? ¿Qué era de este Alonso Fajardo aquel señor de Espinardo, al que Cascales dirigió y dedicó sus cartas *Philológicas*? Asuntos son éstos que me servirán de tema para desarrollarlos en otros artículos, si Dios me concede tiempo y humor para escribirlos.

NICOLÁS ACERO.

NOTAS

(1) El Adelantado Iañes Fajardo, por los años 1430, tomó posesión el 29 de Setiembre del señorío de Mula, pero la villa quedó en el derecho de nombrar oficios y disfrutar las demás prerrogativas que obtuvo de los monarcas de Castilla, como plaza frontera importantísima del reino de Alhamar el Nazari-ta.—Historia de la villa de Mula, del autor.

(2) «Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca é Historia de Santa María la Real de las Huertas.»—Murcia, 1741, pág. 229.

(3) Nuestro querido amigo D. Francisco Cáceres Pla publicó en la prensa de Lorca una sentida carta enviada á Fajardo el Adelantado por la muerte de su hijo, que mataron los moros en la Rambla de Vera (Almería), carta manuscrita que dicho nuestro amigo tuvo la suerte de encontrar en la Biblioteca Nacional.

(4) Tomo IV, cap. XVII, pag. 456 de la *Historia general de Filipinas*, etc., por Fray Juan de la Concepción, recoleto agustino descalzo, etc. En Manila, imprenta del Seminario Conciliar y Real de San Carlos, por Agustín de la Rosa y Balagtás. Año de 1788.

(5) El drama de Calderón titulado *El médico de su honra* desenvuelve, en el fondo el mismo asunto que presenta este ensayo literario. Un marido que se cree ultrajado resuelve hacerse justicia; pero, como es cristiano, da ocasión á la culpada de prepararse á una buena muerte. Calderón, palaciego por su intimidad con el Conde-Duque de Olivares, y aun con el mismo Felipe IV, no podía ignorar cuando escribió su drama (de 1630 á 1640) la espantosa desgracia ocurrida en Manila diez años antes á un caballero de familia distinguida y en elevada posición. Esto hace doblemente reparables las inverosimilitudes, la ausencia de sentimientos y hasta los falsos caracteres que aparecen en dicho drama, en cuyas últimas escenas, como dice el erudito Tiknor, se conculcan todos los principios de la moral cristiana.

Aun con la exageración de ciertas ideas en aquellos tiempos, si fuera verdad el caso presentado por Calderón, siempre pasaría por un asesinato premeditado y repugnante en sus detalles, mientras el hecho histórico con el cual lo comparamos será juzgado de otra manera, por grande que sea el horror que inspire. Hé aquí una ligera idea del drama:

Un marido (D. Gutierre) concibe sospechas sobre la fidelidad de su esposa. Esta se desmaya al enterarse de los celos de su marido, quien la deja un papel que dice: «El amor te adora, el honor te aborrece: y así, el uno te mata y

«el otro te avisa; dos horas tienes de vida, cristiana eres; salva el alma, que la vida es imposible.» Transcurrido el plazo, obliga á un cirujano á dar una sangría suelta á aquella desgraciada. Al salir el cirujano de la casa, que marca con su mano ensangrentada, corre á avisar al Rey. Acude éste presuroso á evitar una desgracia, y ya no encuentra sino un cadáver. Entonces, y sin embargo de ser el terrible don Pedro I de Castilla, por todo castigo, manda á D. Gutierre que dé la mano á una D.^a Leonor, á quien había dado antes palabra de casamiento. El marido pregunta al Rey qué ha de hacer si llega á enterarse de que su mujer recibe visita que le es á él sospechosa. El Rey le recomienda no sea precipitado, porque la otra era inocente y las apariencias suelen engañar. Insiste el marido, y el Rey le dice que, para último caso, ya sabe el remedio, que es *sangrarla*. La D.^a Leonor, que allí está presente, se conforma. Pondremos, para muestra, un trozo de escena tan curiosa como inverosímil:

Rey. Dádsela, pues, á Leonor,
que yo sé que su alabanza
la merece.

Gutierre. Si la doy.
Mas mira que va bañada
en sangre, Leonor.

Leonor. No importa,
que no me admira ni espanta.

Gutierre. Mira que médico he sido
de mi honra; no está olvidada
la ciencia.

Leonor. Cura con ella
mi vida en estando mala.

Hay que confesar que aquellos buenos caballeros y lindas damas que soñó Calderón no eran nada difíciles en materia de sentimientos.—(Nota del señor D. J. F. del-Pan en la leyenda el «Médico de la honra.»—Establecimiento tipográfico de *La Oceanía Española*.—Manila.

(6) Es notable, como ya dije, la gran diferencia que hay entre el relato, no hecho público hasta ahora por mí, del P. Lallave, y el de los demás cronistas de Filipinas, los que, casi unánimes, dicen que la sorpresa la realizó el Fajardo por casualidad, yendo de ronda, y que mató sólo á D.^a Catalina, huyendo el amante, que se puso después en salvo, mar por medio, gracias al auxilio de principales personas que, atendiendo á su calidad, se lo prestaron.

Acerca del lugar en que ocurrió el trágico suceso, es exacta la tradición por usted acogida. Fué en el sitio que hoy ocupa el Pariancillo, frente al colegio de Santa Isabel, donde crece un hermoso tamarindo, testigo del sangriento drama.

(7) De Lallave, crónica citada. Debe advertirse que en el manuscrito primero que he examinado aparecen unos tachones que quizás entre ellos esté el nombre, hasta hoy ignorado, del adúltero.

(8) La citada Crónica M. S.

(9) Idem de íd.

(10) Idem de íd.

(11) Debía estar este sitio hacia Bagumbayan ó la Ermita.

(12) Crónica MS. del P. Lallave.

(13) Poco antes de morir estaba ya á punto de regresar á España, pues dice el cronista que, poco acostumbrados los naturales á ver regresar á Castilla á estos gobernadores de *capa y espada*, se extrañaban que el gobernador lo hiciera por haber muerto todos antes de cumplir el tiempo de su mando y estarlo para cumplirlo ya D. Alonso Fajardo.—Crónica de Lallave.

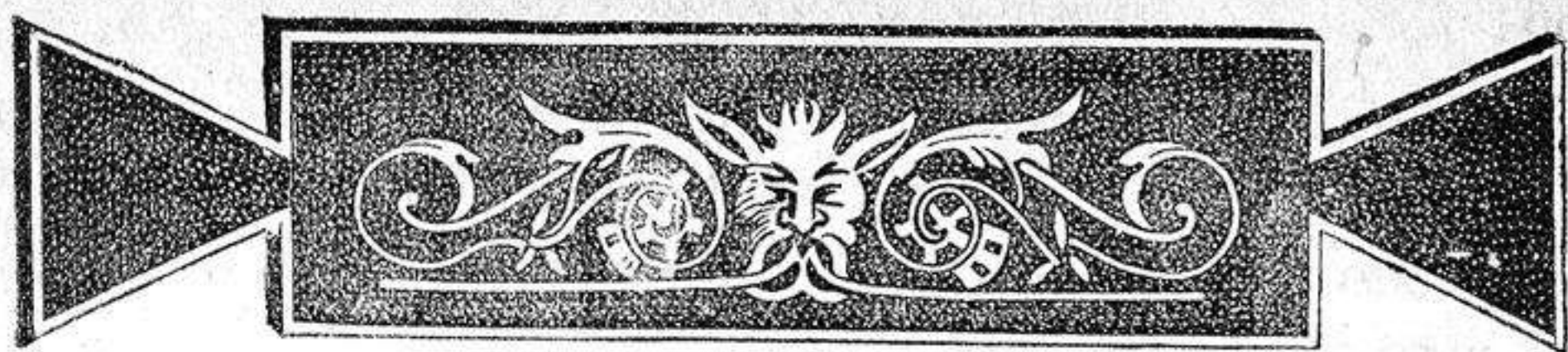
(14) Antiguo archivo de esta Real Audiencia.

(15) Otro de los motivos de su muerte, se figuraron algunos que fué debido á que, volviendo de paseo, dentro ya del portal de palacio, le arrojó de la silla el caballo que montaba, por lo que le castigó con un bastón, dejando de hacerlo después de rendido y sudoroso. Es lo cierto que á poco se acostó en el lecho, del cual no se volvió á levantar.—Lallave, de la citada Crónica.

(16) También se murmuraba de que las cartas que se escribían á la corte dando quejas del gobernador, eran remitidas á éste para que se enterara de su contenido, lo cual, dice el P. Lallave, «es poco cristiano», porque daba lugar á duras represalias de Fajardo.

(17) En esto no hizo más que imitar el ejemplo que daban sus colegas y parientes los grandes de España de la corte de Felipe IV, y aun el mismo Monarca, cuyos galanteos y fiestas dieron por resultado al bastardo D. Juan de Austria, hijo de la cómica la *Calderona*, ridícula parodia de aquél invicto D. Juan de Austria, vencedor de Lepanto, bastardo también del César Carlos V. Véase el juicio que merece á la generalidad de los escritores la corte el último Felipe de la Casa de Austria.





CONTEMPLACIÓN

De allá, de la lejana cordillera
baja la primavera
hasta besar el muro
de la antigua ciudad. En él me siento,
al recogerse el pájaro en su nido,
y dejo al pensamiento,
por la diaria labor entumecido,
sus alas dilatar, en esa hora
de paz en que la gran naturaleza
parece como el hombre pensadora,
y en el paisaje, que el ocaso dora,
ni un árbol ni una flor se despereza;
cual si la tierra toda, el mar inmenso,
en el ocaso el sol, rojo y suspenso,
el pájaro, la flor, el peregrino
interrogarán, mudos, el profundo
misterio de su ser y su destino.

También meditabundo
mi espíritu interroga
el secreto del mundo;
empero mientras boga,
náufrago de los mares

de lo desconocido,
un hilo misterioso le retiene
atado siempre á los maternos lares;
y es que prefiere el egoísmo humano
del tiempo al oceano
el instante fugaz que hemos vivido,
y en la materna gleba
con más ahinco el ánimo se ceba,
que en todo lo soñado y conocido.

Cual la paloma al palomar descende,
cuando la voz entiende
que la suele llamar desde el tejado,
á la jaula nativa
baja mi pensamiento, y abrazado
á la trémula nota fugitiva
de las campanas, que de torre á torre
entablan su coloquio vespertino,
por el mismo camino
del eco melancólico, recorre
los horizontes que mi vista abarca,
llenos de los recuerdos de mi vida
que ha impregnado, al huir, esa comarca
de los perfumes de mi edad florida.

Entre las pitas que la orilla bordan
del terraplén de la muralla, veo
allá lejos la mole de la Seo,
y llegando hasta mí, los rumorosos
barrios que se desbordan
del círculo de piedra que te oprime,
indolente ciudad, tan indolente
como atractiva y á mis ojos bella
cuando la tarde moribunda imprime
en tu alta catedral su beso ardiente.

El fragmento de tapia, la ruina
obstruída por la hierba,
y los celajes de oro
que del imperio moro
la fantasía popular conserva,

y el arco viejo y la palmera verde:
esto queda no más que nos recuerde
tu vida de sultana.

Pero tienes aún sangre africana,
y te consume la fatal pereza;
y aunque ciñes diadema de cristiana,
pareces odalisca
que en los jardines del harén bosteza,
y espera, sin amar, como remedio
de tu invencible tedio,
que el augusto favor se digne un día
dejar caer una caricia fría.

Así, de espaldas á la luz echada,
vegetas olvidada;
sin que en tu pecho vibre
la chispa, la ambición, el sentimiento
de un ideal, que es vida y ardimiento
de todo pueblo vigoroso y libre.

¿Será que la tranquila
ociosidad enerva y aniquila,
y que el azote fuerte
debamos desear, la lucha, el rayo
de Dios, que, sacudiendo tu desmayo,
te hiera y te despierte?

Sólo sé que te quiero, que está llena
de ti la fantasía,
aunque la voz amarga te condena.
Y si anhelé algún día
la gloria conquistar, vana quimera,
y que de polo á polo
mi triunfo resonara, fué tan sólo
por que en este rincón repercutiera.

El cielo en Occidente
se matiza de pálida esmeralda,
reflejando, cual largo transparente,
de los pinares la ondulante falda...

Cesa el latido del taller cercano
que arroja su postrera bocanada,

tuerce el curso del agua el hortelano,
gime al pasar el ave rezagada;
el carro traquetea
y la noria rechina;
en la techumbre humea
la cena del obrero, que camina,
con la herramienta al hombro, á su vivienda,
y reparte la madre
á los chiquillos la frugal merienda;
y llegan hasta mí, de todos lados,
los rumores á miles
que surgen de tu seno, ya apagados,
ya fuertes, ya sutiles;
suave respiración de tus hogares
y tus calles y plazas, en que flota
el timbre de las voces infantiles
y el son de las cornetas militares.

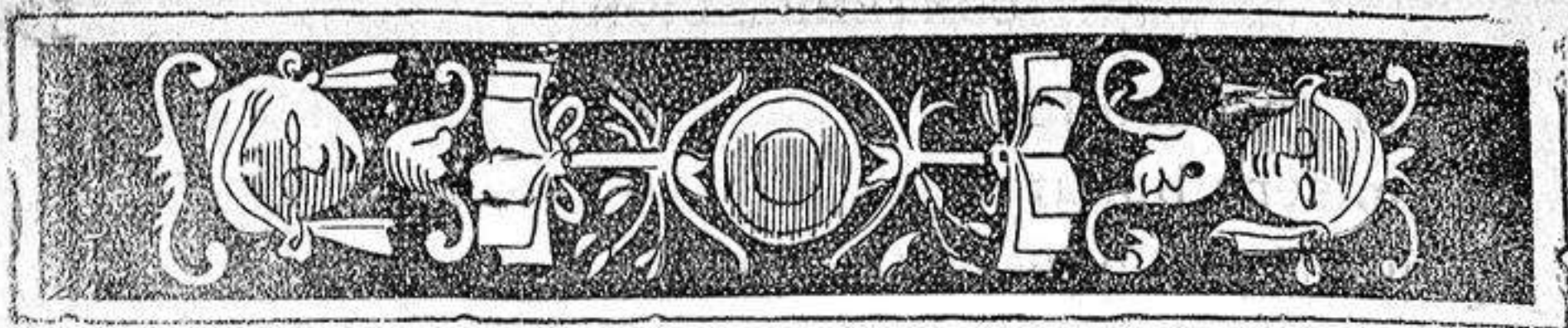
Sí, respirar te siento
y te siento vivir... Y con mi vida
se extinguirá mi acento,
sin penetrar en ti, sin que se extienda
un día ni una hora
su vibración sonora
más allá de la muerte.
Ansia de poseerte
el sosiego me quita;
y cuando tu *mañana* considero,
y en esa misma escena
no hallo de mí ni rastro pasajero,
y el nombre mío á tus oídos suena
(si suena por azar) como extranjero...
más negra me parece y más helada
la soledad de mi última morada.

En la revuelta masa de edificios
se obscurecen contornos y colores,
y asoman por lejanos orificios
algunas lucecillas interiores.
Veo la estrella tímida que brilla

en el obscuro fondo
de mísera buhardilla.
¿Qué sé yo de la vāga silüeta
que cruza la ventana?
¿Qué sabe aquella sombra de mi vana
codicia de poeta?
Mansión desconocida,
en ella mora la invisible musa.
que la fama concede ó la rehusa;
en ella el alma popular anida.
Y el que no logre que su vida irradie
hasta llegar al centro
de la pobre mansión, y que allí dentro
su sombra bendecida
habite entre los manes familiares
y haga latir los pechos,
y los humildes labios
repitan sus cantares
ó sus heroicos hechos...
resígnese á morir, aunque los sabios
le den su ejecutoria,
resígnese á morir sin esa gloria
que perpetúa un nombre,
y en las entrañas de la patria cunde,
y, poderosa, funde
con la vida de un pueblo la de un hombre.

JUAN ALCOVER.





LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN INGLATERRA (1)

SEÑORES:

El sabio Johnson censuraba á los que, «tardos para reconocer el mérito y mezquinos para hacer justicia, sólo á los muertos levantaban sus estatuas». Pero el hombre fuerte, con el ardor del proselitismo, no se preocupa de las indiferencias ni de la difamación popular. Está á prueba de calumnia, y su corazón de hierro late tranquilo en medio de la tormenta. Tiene la satisfacción inherente á todo el que practica sus actos con lealtad, y puede vivir siempre con su influencia bienhechora y saludable; y esto, que es la aspiración más noble del alma, representa para él suficiente recompensa. El Dr. Rutherford fué un hombre fuerte, de elevadas iniciativas y de ardiente inspiración. Su corazón latía respondiendo á sus generosas impresiones, y estaba lleno de la poesía de las grandes empresas. Permaneció firme en su puesto, y tuvo constantemente encendido el faro de un ideal más alto que nuestras innobles luchas mundanas. Jamás ocioso, no se precipitó nunca, y su amor al trabajo tuvo la dignidad de un apostolado. Hombre de una vo-

(1) Discurso pronunciado por Mr. Joseph Cowen, exdiputado por Newcastle.

luntad indomable, y de una constancia á toda prueba, era inflexible por sus convicciones, y tenía la serenidad de la resolución. Hizo su labor en la peregrinación de esta vida, fuerte con el valor que da la fe en el cielo, fiel á su Dios, á sus propósitos y á sí mismo. Poseía la cualidad masculina de fecundizar las imaginaciones de los demás. No sólo tenía talento, sino también el don de hacer que se confiara en su talento. Como un gran río absorbía los arroyos á su paso, y los arrastraba consigo. Detrás de su palabra se descubría el vigor de un carácter sincero, y el peso de un gran caudal de conocimientos y de entusiasmo. Pocos han tenido tal variedad de aptitudes y temperamentos, y menos aún tanto ardor y habilidad. Fué un verdadero idealista, sin perseguir fines propios. Y sin embargo, su reputación es esencialmente póstuma. Mientras vivió tuvo enemigos prontos para censurarle, y amigos tardos para defenderle. Pero el mérito puede esperar con paciencia el día de su triunfo. Ó antes ó después de la muerte seguramente llega. La verdadera individualidad tiene al cabo que manifestarse. Ella es inmutable é indestructible. La apatía de los ignorantes, la envidia de los poco instruídos, la incertidumbre cobarde de los indolentes y la sutil injuria de los cínicos, podrán herir, pero no aniquilarán á un hombre recto que obra impulsado por la sola idea de sus deberes. No aniquilaron al Dr. Rutherford. En una ocasión, por cierto no muy lejana, fué considerado por muchos como un intrigante vulgar. Los Laodiceos de la actualidad le atacaron como los semidioses á Prometeo acusándole de «perturbar la noche con sus lamentaciones». Hoy le aclamamos como vencedor, dedicamos una fiesta para honrarle, y levantamos edificios á su memoria, porque ya su espíritu compenetra nuestra vida cívica. Era preceptor por excelencia; fué un gran maestro. Y los grandes maestros son casi tan raros como, los grandes poetas. Deben tener una norma elevada de perfección, porque la enseñanza, como el agua, no puede subir más alta que su manantial. Deben ser hombres de inteligencia cultivada y de carácter armónicamente equilibrado; discretos, dueños de sí mismos, flexibles y persuasivos. El Dr. Rutherford

fué todo esto. Tuvo por intuición la facultad de descubrir las secretas fuentes del amor y confianza de la adolescencia.

Educó á los jóvenes como entendido jardinero que guía los tallos de las tempranas flores, cortando cuidadosamente las ramas viciosas y enderezando con cariño los doblados vástagos. Su objeto no fué solo inculcarles la ciencia, sino despertar su interés y fijar sus ideas. Mezclaba el sabio consejo con agradables comentarios; sugería más bien que dogmatizaba, y era al propio tiempo compañero y maestro. Su cátedra no fué para él lugar de alardes pedagógicos, sino esfera de disciplina intelectual y moral, donde se forman caracteres vigorosos, y donde los jóvenes se prepararon para las contiendas y responsabilidades de la vida. Dicen los pesimistas que nuestras escuelas libres y colegios populares no han producido aumento alguno perceptible en el caudal del bienestar y del saber de la nación; que todo lo que han logrado ha sido sustituir la ficticia ilustración del pedante á la rústica sencillez del labriego, y dejar al crédulo pueblo en la persuasión de que hay y puede haber muchos y fáciles caminos para llegar á Utopía. Algo tiene de cierto esta afirmación desconsoladora. Cuánto, no intentaré determinarlo ahora, pues no deseo empequeñecer ni exagerar nuestros adelantos académicos. La Sociedad Benéfica, cuya invitación nos reúne, aunque es docente en la acepción más elevada, no es estrictamente elesiástica, y el examen técnico de la enseñanza sería inoportuno.

Voy á permitirme, sin embargo, una indicación. Ó enseñamos de menos ó enseñamos de más: de menos si nuestra enseñanza ha de ser definitiva, y de más si lo que enseñamos ha de ser aprendido de una manera perfecta. La educación es el desarrollo de las facultades; pero éste puede ser excesivo, y en tal caso aumentaremos el volumen de los conocimientos, pero con detrimento de su solidez. Nuestras escuelas se parecen á fábricas de las cuales salen los niños conforme á un modelo dado, como si dijéramos, á tanto la pieza. Reciben una enseñanza reglamentaria, pero no se tiene en cuenta la idiosincrasia de cada inteligencia, ni se inculca esa vehemencia, energía y sosiego que combinados

constituyen la flor y el aroma de la cultura. En el vital ardor de los primeros años deben darse á los adolescentes estudios que enciendan la imaginación y cuya luz irradie en su corazón. Cuando sus facultades están activas y flexibles, y cuando aún no han experimentado el temor más leve, ni la pérdida de la más pequeña esperanza, vibra todo su ser á la sensación más ligera de alegría ó de pena; entonces deben soñar con lo heroico para que elijan como modelo este tipo de carácter, cuando hombres ya se lanzan después al mundo. Démosles ciencia en buen hora; pero que no sea exclusivamente utilitaria y materialista. El mérito de un poema no se desentraña con una piqueta, ni las estrellas se miden con una vara. Enseñemos la ciencia, que ennoblece la vida, que eleva sus aspiraciones y hace generosas sus máximas.

El hombre es un ser complejo, que tiene pasiones animales, sentimientos morales y fuerzas intelectuales. Todo debe mantenerse en un equilibrio armónico. Pero el especial propósito de esta Sociedad benéfica es cultivar los sentimientos y enseñar aquellas virtudes cuya práctica manda el Cristianismo. Su deseo es conseguir la supremacía de la templanza, de la benevolencia y de la justicia. Por templanza entiende, no sólo la abstención de bebidas que embriaguen, sino el dominio de la razón sobre todos nuestros apetitos y la dulce tolerancia hacia las flaquezas de los demás. Por benevolencia entienden, no la egoísta caridad del que queda satisfecho sólo con dar pan al pobre, sino el verdadero amor al prójimo, siempre constante y vivo, que influye en nuestra conciencia y dirige nuestras acciones. Y entiende por justicia, no la falsa y mezquina honradez del hombre que cree obrar bien pagando con exactitud el bajo precio de lo que adquirió abusando de la necesidad del vendedor, sino la obligación moral que prescribe una probidad escrupulosa y una franqueza honrada en todas nuestras transacciones. El ideal popular, en la realidad, está en contradicción con este concepto filosófico de la vida. Aprecia más la riqueza que el talento, y más la moneda acuñada que el oro fino de la inteligencia. Estos ídolos de nuestros mercados son adorados con tanto fervor como lo fué Diana por los de Efeso. La

riqueza, á su manera, es excelente. Asegura la independencia y todas las ventajas que lleva consigo su tan preciada posesión. Aun cuando es la raíz de muchos males, es también germen de algunos bienes. Conduce á muchos á la tentación, pero coloca á otros por encima de las seducciones. Puede dar brillo al que la posee, y hasta hacerle generoso, pero no puede llegar á las profundidades de la simpatía, ni tocar los resortes de la inteligencia. Solamente es útil como sierva de nuestro trabajo. Sin un propósito racional, su posesión puede llegar á ser como el tesoro escondido de Niebelungen, un castigo y no una bendición. La Escritura nos enseña que Dios dió á los que tenían sed de oro todo el que ansiaba su corazón, pero que al concederles la dádiva, les puso como pena ruindad en sus almas. Esta condena prevalece aún. Un sórdido avaro con todas sus facultades y sentimientos engangrenados con el cáncer del lucro, es el más miserable y el más abyecto de los mortales. El asno cargado de oro es siempre un asno, por lujosos que sean sus arreos. Lo que es cierto con relación al hombre, es también verdad con relación á las naciones. Su valor debe apreciarse con balanzas más delicadas que las alternativas del comercio. Su fuerza no ha de calcularse por sus elevadas almenas y baluartes, sino por los hombres superiores que conocen sus deberes y saben cumplirlos. Sus progresos no deben medirse por la cifra de sus censos, por la magnitud de sus ciudades, por la extensión de sus ferrocarriles, ni por el número de sus buques, ó por sus telégrafos, ó por los nuevos mercados que hayan conquistado, sino por lo que han contribuído al engrandecimiento moral, á la felicidad intelectual y al consuelo espiritual de la humanidad.

Esta doctrina es antigua y harto conocida, pero jamás ha habido un tiempo en que más oportunamente deba predicarse. Vivimos en el ocaso de una época y en la aurora de otra. Intrincados problemas fermentan ahora en la imaginación de los hombres. Fuerzas sociales inconmensurables y nuevas han estallado: la sociedad ha roto sus antiguas amarras. La lucha elevada de las ideas ha cedido su lugar al conflicto sórdido del interés. Por todas partes se exige que

la idea del padre sea reemplazada por una abstracción administrativa, y que los gobiernos intervengan en todos los detalles de nuestra existencia. El fallo de la opinión pública anula en la práctica la libertad que asegura la ley. Hay quien cree que la verdad puede decidirse por el número, y que las mayorías modernas, como los reyes antiguos, no pueden equivocarse. Tales son las doctrinas del día, predicadas por sus adeptos con la fatua seguridad de los empíricos. Ellas socavan los mismos cimientos de la libertad personal, y enervarán la energía, rebajarán la virilidad y corromperán la moralidad de toda nación que las adopte. Muy diferentes eran las máximas que engrandecieron á Inglaterra, y máximas de muy distinta índole serán necesarias para evitar su decadencia. El despotismo es igual coronado con el gorro frigio que con la diadema imperial, y el mismo ejercitado por los monarcas que por las multitudes. El hombre no es máquina fabricada conforme á modelo, sino criatura que siente y que se desarrolla en armonía con las fuerzas espirituales que le dan vida. Pero la tendencia de la enseñanza actual es considerarle como máquina para crear una uniformidad ficticia, suprimir la emulación y estereotipar la vida. Hemos andado mucho por este camino: La puerta de entrada á la vida pública es tan baja y tan estrecha que sólo puede entrar por ella el adulator servil ó el hombre que sea capaz de rebajarse. Y si prevalecen las teorías que ahora son de actualidad, iremos todavía más adelante, segando todo lo que sobresalga del nivel vulgar, por su trabajo, por sus dotes ó por su mérito. En una sociedad reducida á tan estrechos límites, sólo habría satisfacciones para lo más despreciable de nuestra naturaleza. Estaría privada de sentimientos, de aspiraciones y de talento: sería la Laputa sin su poesía, y los liliputienses sin su ingenio. Obremos como queramos, al cabo tendremos que ayudarnos á nosotros mismos. Cada uno habrá de sostenerse con sus propias fuerzas. Ninguna organización puede quitar al hombre sus obligaciones sociales ni espirituales. No puede huir de sus responsabilidades, como no puede huir de su propia sombra. Aquéllas ejercen una presión tan universal y tan constante como

la de la misma atmósfera. Mr. Ezekiel Biglow advirtió al filibustero americano que, si con su espada hería á alguno, «el Estado no sería responsable», pero que «Dios le exigiría la cuenta». Una advertencia parecida puede hacerse á aquellos que se escudan con el Estado y que en su hipocresía intentan echar sobre hombros ajenos los deberes que por su indolencia ó por su cobardía son incapaces de cumplir.

La carrera del Dr. Rutherford es un ejemplo admirable de confianza en sí mismo y la evidencia del valor intrínseco que tiene el hombre impulsado por el sagrado, dominante é inexorable sentimiento de su deber. Persiguió un objeto y se entregó por completo á su realización. Conocía el valor creador del trabajo, y no se durmió en el sueño de Leteo, pensando cómo y cuándo empezaría, sino que empezó. No le desanimó la murmuración cobarde de mordaces críticos, sino que perseveró. No dependió como parásito de poderosos protectores ni pidió servilmente la ayuda del Estado, sino que luchó y consiguió su fin. Personificó la creación heroica de Longfellow que subía por los glaciares de los Alpes desafiando las advertencias y los peligros, inspirado en la palabra «Excelsior» y al grito de «más alto, aún más alto». Dentro de pocos años, muchos de los jóvenes que me escuchan serán ya hombres maduros, y las múltiples ilusiones de su juventud habrán pasado por la prueba de la vida real. No podréis todos pertenecer á la aristocracia del talento, ni llegar á ser grandes maestros, exponiendo las leyes y los orígenes del pensamiento, ni grandes exploradores que avanzarán con atrevimiento hasta los mismos límites de la creación. Pero todos podréis ser hombres sinceros, fieles y sin doblez. La vida es una misión. No es un tiempo que puede malgastarse en placeres, ni con ilusiones que, como el espejismo del desierto, nos atraigan á la ruina. Su valor consiste en el uso que hagamos de ella. Bien dice el poeta que «vivimos por nuestras obras y no por nuestros años, por nuestros pensamientos y no por el tiempo que marca la esfera del reloj; debemos contarlos por las emociones del corazón; aquel que más piensa vive más, siente con más nobleza y obra mejor». Ante todo y después de todo, tened un propósi-

to bien definido. Éste santificará vuestro trabajo y concentrará vuestros caracteres dándoles mayor estabilidad. Tened miras elevadas. Podrá suceder que no se realice vuestro ideal, pero lo que hayáis luchado por conseguirlo os servirá á la vez de estímulo y de calmante. Como dice Emerson en su estilo pintoresco, atad vuestro carro á una estrella, dad alas á vuestro espíritu y que vuestros corazones latan con el ritmo de las más altas aspiraciones. Poned la conciencia en los actos y obrad como aquel escultor griego que cuando le preguntaron por qué se esmeraba con la espalda de la estatua, que debía estar contra la pared, tanto como con el frente, contestó que, si no la habían de ver los hombres, la verían los dioses. Acciones que extrínsecamente parecen ordinarias y prosaicas, suelen ser intrínsecamente nobles y poéticas. Deben tener oculta una idea que, cual la música, latente en las cuerdas de un instrumento, sólo espera la mano del artista para convertirse en melodía. Nada que valga puede conseguirse sin esfuerzo. Haced este esfuerzo, aprovechad las circunstancias contrarias, atacad los obstáculos, y con ellos venced las dificultades que se os presenten. Ó encontrad el camino ó hacedlo. El que obra con esta gran decisión tendrá más poder que si se hallara dotado de las fuerzas de Hércules ó de los cien brazos de Briario.

Los antiguos monjes sostenían que el trabajo era un culto. Muchos hoy lo consideran un sacrilegio, como si envileciera. Se equivocan grandemente. Tened por seguro que vuestras mejores obras serán vuestras más grandes felicidades. La ociosidad no es un goce, pero hay un mérito permanente y una satisfacción constante en el trabajo honrado. Este mundo, como alguna vez dijo un sabio, es para el hombre lugar de lucha y no de descanso. Con el trabajo se consigue la salud y con ésta la alegría. El recreo es muy esencial, pero no permitáis que absorba vuestro pensamiento. Halaga, pero, como el canto de la sirena, seduce para destruir. Los que persiguen los placeres ahuyentan con ello la felicidad. Uno de los más tristes aspectos de nuestra época es la decadencia del valor cívico. Nadie se atreve hoy á expresar en alta voz sus opiniones ni ajustar á ellas su conducta por te-

mor al enojo de alguna autoridad oculta pero ruidosa, que por el momento domina la opinión pública y aterra al tímido; ¡fuera esta ignominia! No podemos de ningún modo transigir con las ilusiones ni con la falsedad, ni tampoco debemos estar con los brazos cruzados en presencia de la injusticia. Tenemos la obligación de resistir el error firmes como el pedernal y de hacer que nuestras vidas ayuden al adelanto de la verdad. No temáis quedar solos con la razón. Que la base de vuestras convicciones sea fuerte como el granito; mirad al mundo cara á cara y manifestad vuestras ideas aun cuando tengáis á todos en contra. Es más noble estar al lado de la verdad y comer su duro pan, «antes que su causa traiga la fama y la prosperidad al que sea justo». Y cuando expongáis vuestros pensamientos hacedlo valientemente, pero sin ira, sin jactancia y sin amenazas. Conceded á los demás toda la libertad que queréis para vosotros. Escuchad los razonamientos de todos, pero no permitáis que os intimide nadie.

El carácter está por encima de la inteligencia. Su posesión es el mayor orgullo del hombre, y se adquiere más por nosotros mismos que por las circunstancias. Sus cualidades no puede apreciarlas nadie, porque están dentro de nosotros y forman parte de nuestro ser. Es celoso de su honor y le importan, sin embargo, muy poco los honores. Su realidad esencial sale siempre á la superficie y no necesita teatro para la publicidad ni auditorio para el aplauso. Proporciona ventajas innumerables al que lo posee y le ayuda á guiar á los extraviados y á amparar á los perseguidos. Su esencia, como la describió una vez cierto escritor antiguo, es la lealtad hacia la virtud, ingénita y sin ostentación. La juventud tiene sus vehemencias y la edad viril sus empresas. Coronad unas y otras con obras de valor y de generosidad. No podéis pedir igualdad de condiciones ni de posición social, pero todos tenéis la oportunidad y la vida para aprovecharla. La desgracia puede humillaros, pero no permitáis que os rebaje. La ingratitud podrá marchitar vuestras esperanzas, pero no dejéis que esterilice vuestra energía. Aun cuando todo lo que améis perezca y todo lo que ansiéis se pierda, sed hon-

rados en vuestras acciones y puros en vuestro honor, y tendréis siempre aquella armonía interior que, como el arpa de David, desterrará la influencia del mal. Entonces podréis tender tranquilamente la vista sobre el melancólico mar y mirar aquel puerto que todos al fin hemos de alcanzar y veréis cómo allí toda lucha tiene su recompensa y toda herida su bálsamo. Cuanto he dicho no es más que una paráfrasis de las enseñanzas de nuestro perdido amigo. El antepuso el deber al derecho, la obligación al interés y la moralidad á los instintos de la naturaleza. Su ambición consistió más en levantar á los caídos que en elevarse á sí mismo. Hubiera, como el Cid, compartido su lecho con el desamparado leproso y habría cedido su vaso de agua al soldado herido con la caballeridad del moribundo Sidney. Vive en el recuerdo agradecido de muchos desvalidos á quienes dió esperanza y consuelo. Honramos hoy el valor que jamás desmayó, la caridad que jamás se entibió, la energía que jamás se abatió y la fe que jamás faltó. Su accidentada vida fué un triunfo. Su prematura muerte fué la inmortalidad.

M. J. PELEGRÍN.





LA VERDAD DEMOSTRADA ⁽¹⁾

Á Cuba se otorgan todas las libertades, la más amplia religiosa, la total del pensamiento, la de no pagar tributo de sangre: natural es que sueñe con la de la independencia. Por no prever estas cosas, sufre nuestra vida económica. Sufriremos el desengaño de ver coincidir las reformas liberales con las rebeliones separatistas; se aflojan los vínculos religiosos y decae la simpatía hacia la madre patria.

Nada de esto que pasa en Cuba ha llegado á suceder aún en Filipinas. Dos palabras de sentido distinto explican la diferencia de situación política: provincia de España se llama Cuba; colonia de España es llamada aún Filipinas. Al mismo tiempo que vamos ganando dominación en los mares de Asia, la perdemos en los mares de las Antillas.

Imprevisión española acusa todo esto.

Pero atrevimientos no faltan al mismo tiempo. Atrevimiento es pensar como lo hizo el diputado Lostau al decir: «Recordaré siempre que cuando el General Despujol vino de Filipinas hizo censuras muy acerbas de lo que allí sucede con los frailes, demostró los inconvenientes que allí existen por no entender los oficiales á los soldados indígenas y la necesidad de que se estableciera esa inteligencia. Despujol

(1) Véase la pág. 488 de este tomo.

me indicó, como á muchos otros, que era un gran peligro para la buena marcha de los asuntos en Filipinas la necesaria é indispensable intervención en todos los asuntos de la gobernación del país de las órdenes monásticas, intervención imprescindible, por ser los frailes los únicos que comprenden el lenguaje de los naturales del país».

Despujol, considerado políticamente, procedía del partido conservador. Moriones procedía del partido progresista. Ambos fueron Capitanes generales de Filipinas, y Moriones, durante su mando, tuvo una conducta con los frailes opuesta á la que siguió Despujol.

Que es conveniente que el oficial español conozca los distintos lenguajes que se usan en el territorio de su mando, sobre esto no cabe duda, como no cabe tampoco sobre el calificativo que merece no suceder así.

Mas otra cosa es que por la especie de monopolio que ejercen por medio del lenguaje los frailes, que se considere este orden de cosas como un peligro. ¡Peligro por haber españoles que se tomen el trabajo y desarrollen la voluntad de cuidar dejarse entender de gentes cuya dominación ha sido impuesta! ¿Ó es que se ha podido pensar que las órdenes monásticas, aun siendo españoles sus individuos, por ser tales órdenes, y abusando de un privilegio, son capaces de comprometer la bandera española en el territorio filipino?

Basta con esta pregunta para no ir más lejos del terreno económico, que dentro de él (y sentiríamos equivocarnos) no es probable que haya milicia tan barata como la de esas órdenes monásticas, ni tan seguros sus éxitos como los que vienen obteniéndose por ellas siglos y siglos. Aunque esto no quita reconocer las ventajas que ofrece tener bien organizado un ejército colonial; pero como no se hace así, por lo menos interinamente, y mientras la política española sea tan imprevisora, bueno será, dentro del orden económico, tener en Filipinas una milicia de frailes bien organizada, hasta que llegue el día que haya una milicia con buena organización de soldados.

Éstos, como los médicos, á quienes prefiere el señor Lostau sobre los frailes, como el comercio, que es también

de su preferente simpatía, son indudablemente medios de dominación muy dignos de tenerse en cuenta; pero no para anteponerlos á la dominación de las órdenes monásticas, que son las que hasta ahora han dado allí resultados prácticos; sin que por esto se niegue al ejército su eficacia para dar seguridad material, á la ciencia sus ventajas, para ganar prestigios en la opinión; pero nada de esto sirve para cumplir con los deberes que ha de llenar el misionero. Son organismos distintos: organícense todos perfectamente, y el presupuesto de España reportará ventajas á la riqueza del país; pero mientras no suceda así, déjese que haya al menos un organismo útil para los intereses materiales y morales de España en apartadas regiones, y aprendamos, sí, como dice Lostau, de Holanda por ejemplo.

Bueno será que se fije el diputado Lostau, y con él cuantos diputados coincidan con su pensamiento, en que el fraile sale por regla general de la clase del pueblo, donde debe germinar la democracia más pura; y en este origen coincide el fraile con el origen que tiene el soldado; el soldado que forma nuestro Ejército, cuya formación opina Lostau, «partiendo como base de cálculo de los 40.000 mozos de veinte años, que es la de los mozos en cada año sorteados en España, yo os voy á demostrar que aun sin suprimir las cantidades que nosotros (los republicanos) creemos que es necesario suprimir y que se podría destinar á otras atenciones del Ministerio de la Guerra, se puede pagar un ejército de voluntarios».

La demostración es la siguiente:

Que se imponga á los mozos sorteables que han cumplido veinte años un importe proporcional, dividido en diez ó más categorías. «Los 100.000 hombres, que serán de primera y segunda categoría, pagarían una cuota que oscilaría desde 25 á 75 pesetas; los restantes, de 125 á 800 máximum. Con ello, haciéndose una clasificación como hacen entre sí los gremios, podríais reunir hasta 25 millones. Los premios á los voluntarios (300 pesetas anuales) y un plus de 50 céntimos diarios importaría unos 23 millones.»

Perseverando los diputados republicanos en su propósito

de reformas económicas, enumeraba el diputado Baselga los problemas á que afecta el capítulo 7.º del presupuesto de la Guerra, que comprende las subsistencias militares, acuartelamiento, alumbrado, combustible, campamentos y hospitales.

Efectivamente, tiene razón el Sr. Baselga al decir que «con 40 ó 42 céntimos, según los cuerpos, para alimento del soldado y la ración de pan, no es posible, dada la enorme contribución de consumos que grava sobre los artículos de primera necesidad, adquirir alimentos suficientes en cantidad y calidad para sostener el vigor de los soldados».

Esto puede demostrarse numéricamente dentro de España, y se demuestra, además, con las estadísticas de la ración que se da al soldado en Inglaterra, Austria, Rusia, Italia y Bélgica. El cuerpo de Sanidad francés, al ver la rapidez y la seguridad de las marchas del ejército alemán en la guerra franco-prusiana, pudo atribuir esas ventajas á la alimentación del soldado, que era superior á la del soldado francés.

«Nuestro soldado—decía el diputado Baselga, tomándolo de un trabajo hecho por un jefe del cuerpo de Sanidad militar española—puede asegurarse que con la actual ración en tiempos normales carece de los alimentos de ázoe y carbono indispensables, que sólo la carne puede proporcionar en la asociación de vegetales frescos y legumbres secas, que deben constituir el rancho habitual. Cualquier esfuerzo que se hiciera, cualquier tentativa generosa encaminada á suministrar diariamente 100 gramos de carne por plaza, sin cargo al haber del soldado, disminuiría su miseria fisiológica, amenguando sensiblemente las considerables bajas que por defunción ó inutilidad para el servicio se experimentan todos los años por la tuberculosis, el escrofulismo y la anemia, consecutiva á escasa y deficiente alimentación.»

¡Triste relato éste de una mala administración!

Con él queda demostrado que son insuficientes las

Pesetas 12.000.000	destinadas á subsistencias militares.
• 1.500.000 •	á acuartelamiento, alumbrado y combustible,

no estando incluido en estas partidas lo que se llama propiamente la ración del soldado, menos el pan. Como existen las deficiencias para la alimentación, existen también para el acuartelamiento, que no se mejora al compás que se introducen las reformas en Inglaterra, Alemania y Francia. En España ha habido una tendencia que consideramos perjudicialísima. Cuando se desalojaron violentamente los conventos, destinando una parte de ellos á cuarteles, éstos no se cuidó de su conservación ni de apropiarlos, hasta donde fuera posible, á su nuevo uso. Se hizo también otra cosa mal hecha, que es la concentración en las grandes poblaciones de las fuerzas militares, que han podido instalarse cómoda y estratégicamente apartadas de los principales centros de población, con ventajas para la higiene, para la vida económica del militar y para los hábitos de campamento, donde todo es enteramente distinto á los hábitos que se contraen prestando el servicio de guarniciones.

El Ministro de la Guerra ha dicho que, aunque lentamente, las mejoras en el ramo de Guerra van haciéndose y generalizándose; de la misma opinión aparece el Sr. Baselga, si bien no con tanto optimismo. Pero es el caso que, si las mejoras, como el mismo nombre lo dice, mejoras son, mientras éstas no tengan lugar, hasta llegar al punto de ponerse nuestro ejército á la altura que están los demás de Europa, ó por lo menos aproximadamente á los sacrificios que están representados en nuestro presupuesto de gastos para el ramo de Guerra, las reformas resultan estériles en mucha parte y en cuanto en un momento dado la inferioridad militar ha de dejarse sentir, necesitándose para compensarla del valor indómito de nuestro renombrado soldado, del que se tienen las pruebas.

Mas por lo mismo, como recompensa justa, debieran evitarse las enfermedades que enumera el Sr. Baselga, y de las que la ciencia indica los medios de evitar su desarrollo en los hospitales, en los cuarteles y en la vida íntima del soldado.

La organización y solicitudes con que en el orden económico debe atenderse á los cuerpos de Sanidad y de Admi-

nistración militar merecen estudiarse detenidamente; acordándose siempre de que el número de enfermos en tiempo de guerra es mayor que en tiempo de paz. No debe olvidarse lo ocurrido al ejército francés en los años siguientes:

1862 á 1869	perdió el	10	por	1.000
1872	1880	»	8	1.000
1880	1884	»	7 $\frac{1}{2}$	1.000

Siendo la disminución debida al mayor cuidado con que fué atendido el soldado. Por esta misma causa el soldado alemán reportó ventajas en estos años:

1874 á 1878	perdió	5	por	1.000
1878	1880	»	4 $\frac{1}{2}$	1.000
1880	1884	»	4	1.000

Cuando en Junio de 1859 tuvo lugar la batalla de Solferino, en la que tomaron parte 128.000 combatientes, las bajas fueron 7.500:

2.500	por el	fuego enemigo.
2.900		heridas.
2.100		enfermedades.

En cuanto á España, y por lo que conviene á Cuba, la guerra de aquella isla desde el año 1868 al año 1876 resulta de los datos expuestos por Baselga que, habiendo pasado revista, por término medio, entre jefes y oficiales 2.649, los asistidos en ese número de años fueron 7.263, de los cuales:

6.453	por	enfermedades.
810		heridas.

Y los fallecidos fueron:

377	de	medicina.
39		heridas.

De clases é individuos de tropa, las estadísticas arrojan estos datos:

El término medio de las fuerzas en revista fué de 52.000

hombres, y los asistidos durante el período de la guerra en hospitales y enfermerías 684.000.

De ellos por

Medicina	668.000
Heridos	16.000

Y los fallecidos fueron por

Medicina	36.419
Heridos	1.175

Resultando por cada 1.000 hombres sanos 730, de cuya cifra corresponden:

1.000 enfermos	707
1.000 heridos	23

Resultando también una proporción por cada 1.000 hombres de 178; bajas por todos conceptos 46.589, correspondiendo á cada 1.000 hombres 949.

Y si se tiene presente, como recordaba el diputado, que en el mismo período la mortalidad en Madrid había sido de 300 por 1.000 y en Cuba de 730, la diferencia en contra de esta *preciada* colonia ó provincia española resulta ser de 430.

Á muchos comentarios se prestan estos datos para juzgar de lo que es la humanidad y de lo que es España. Tremenda responsabilidad pesa sobre los partidos españoles. Es claro que mucha más sobre los gobernantes principales que vienen rigiendo los destinos de España.

Pensemos en lo que representan para España en el orden económico los soldados que combaten en la Isla de Cuba; en el valor económico representado por la vida de cada soldado que la pierde en el campo de batalla; en los perjuicios que sufren los intereses materiales del territorio de la Península, con tenerla que abandonar sus hijos en la flor de la juventud. Pensemos también si sería más útil (para nosotros no cabe duda) destinar pacíficamente al Archipiélago filipino los miles de ciudadanos españoles que van á nuestras Antillas con las armas en la mano para defender la *integridad* de la patria, amenazada seriamente por imprevi-

nes, desorganización, economías mal entendidas, despilfarros escandalosos, delitos que han que lado impunes, imprudencias de las más temerarias que la imaginación puede concebir, por las que el enemigo nos coge desprevenidos, los Estados Unidos tienen que tendernos una mano protectora y en Europa se nos mira sin aquella consideración que pudiéramos merecer con mejor arte de gobierno y más voluntad por el enaltecimiento de la patria. Y por todo esto, ¿no será mucho pedir para los presupuestos del Estado, ó por que mejoren, severas responsabilidades? Mas ¿cómo pedimos con severidad lo que no existe como lenitivo al mal de que adolece nuestra Administración pública, cuando se ve al mismo tiempo que es considerada como irresponsable toda persona que está constituida en autoridad dentro del territorio español?

Y como quiera que resulta frecuente la irregularidad en cuanto á la organización del presupuesto, el diputado Amat pudo decir: «Los señores diputados saben que en el capítulo que estamos discutiendo se trata sólo de la alimentación de pan y de alimentación del ganado». Afirmando después que «debe tenerse presente que el sistema español es el más racional de Europa».

No lo dudamos, pero entendemos que se tratará únicamente de una racionalidad relativa, pues salta á la vista que si en el orden exclusivo fisiológico cabe equiparar ó poner dentro de un artículo del presupuesto *alimentación de pan, alimentación del ganado*, en el orden económico, siendo forzoso que no se prescinda de diferenciar entre la alimentación del ser racional y del irracional, corresponde que cada uno de estos dos seres tenga distinto capítulo.

Al ser racional se le conceden 40 céntimos diarios para su alimentación durante el servicio de las armas; mejor está, después de todo, que quien tiene que implorar la caridad pública para sí y para su familia. Pero es el caso que cuando de presupuestos del Estado se trata, y se quiere mejorarlos; cuando, como sucede ahora, se discute detenidamente, y por diputados de gran competencia en la especialidad de que se ocupan, se ve claro con cuánta farsa se vive, con cuánta ilu-

sión se sueña, con cuántos errores se transige; cuánta reputación usurpada ha merecido aplausos, ha impuesto su voluntad indebidamente; cuántos abusos han pasado sin correctivo y cuánta ignorancia domina al país.

IV

MARINA

El presupuesto de Marina ha sido discutido después de saberse que en nuestras colonias de Asia y de América y en nuestras posesiones de Africa no tenemos el número de buques necesarios para atender al servicio que reclama la seguridad de aquellos dominios.

No ha de extrañar, pues, que la discusión del presupuesto de Marina empezase por declarar el diputado Sr. Ojeda que era insuficiente, en atención á que siendo el presupuesto de 23.443.668 pesetas, se destinan

1.100.000 á carenas y reparaciones.

300.000 á nuevas construcciones.

El dios Marte se ha encargado de demostrar que habrá que gastar bastante más de lo que estaba presupuestado.

El diputado ha dicho lo siguiente:

«Todo el resto del presupuesto está dedicado al personal y otras atenciones, llevándose el personal solamente 15 millones, hasta tal punto que, si este presupuesto se llamase del *personal* de la Marina de guerra, lo sería con más propiedad que por el nombre de presupuesto de la Marina de guerra.»

El mismo diputado entraba luego en consideraciones sobre la deficiencia (desorganización) que prevalece en nuestra Marina de guerra al asegurar que debiéramos tener en nuestras Antillas una escuadra por lo menos de 4 buques de combate, 6 cruceros de segunda clase, 8 de tercera y 30 cañoneros de distintas clases. «Si esta escuadra, decía, la hubiéramos tenido actualmente en nuestras Antillas, casi puede asegurarse que ni aun hubiese comenzado la guerra separa-

tista. • Contra esto se ha dicho que no se tenía presupuesto suficiente con que atender al sostén de tanta escuadra. Pues si no puede tener ese presupuesto, se abandona la Antilla. Pero nos apresuramos á decir que la causa del mal no es ésta.

Hoy que el honor nacional reclama un presupuesto extraordinario para el sostén de los gastos que ocasiona la guerra, esos gastos se hacen y mayores que si hubiésemos tenido previsión. Y como aquí la imprevisión no se castiga, ésta se extiende tanto que es de temer encubra muy malos propósitos con intención perversa.

La misma imprevisión se deja sentir en nuestra representación marítima de Filipinas, donde para que nuestro pabellón esté bien defendido se necesita tener 6 barcos de combate, 8 cruceros de segunda clase, 12 cruceros de tercera y 40 cañoneros de diferentes tipos.

Lo mismo puede decirse respecto de la conservación, siendo cosa sabida que los barcos modernos necesitan para sus atenciones y reparaciones de 7 á 10 por 100 de su coste. Igual puede afirmarse en cuanto á la previsión para continuarse y concluir la construcción de los tres barcos de 7.000 toneladas cada uno y los dos de 5.000 que se construyen en los arsenales militares. Imprevisión es calcular 23 millones de pesetas para el presupuesto de Marina, cuando es sabido lo mucho que cuesta hoy sostener una escuadra, y no tomar ejemplo de lo que se hace en el extranjero, donde uno de los medios de vida es conceder premios de construcción á los buques mercantes en cuanto facilite esto acumular medios de combate, cuyo plan había de combinarse con la *desamortización* de los arsenales militares, haciendo que sean éstos actividad de construcción (esto es, actividad de ingenieros navales y de buena administración), que si la construcción tiene relación íntima con el barco de combate, tiene esencialmente por cuidado principalísimo construir con acierto, para que haya luego quien se le entregue el barco y luego le haga navegar con pericia.

Un marino fué quien dirigió la navegación admirable del *Reina Mercedes* cuando hizo el difícil viaje de conducir á

Melilla los fusiles Maüser, sin que en el viaje tuviese que intervenir su constructor.

La industria particular extranjera se ha repartido últimamente la construcción de 200.000 toneladas que han pasado de Inglaterra á Francia, Italia, Austria y Alemania, como en España han sido construídos en Bilbao cruceros. Todo esto, bien estudiado en su aplicación, podría reportar ventajas á nuestro presupuesto de Marina.

Imprevisión parece acusar que se presupuesten únicamente 9.000 toneladas de carbón para todas las atenciones de la escuadra. Porque, una de dos: ¿se necesita tener una escuadra verdad? Pues es preciso que esté bien dotada. ¿No se necesita la escuadra? Pues entonces no se tenga presupuesto de Marina. Desgraciadamente es necesario hacer lo primero; entonces, piénsese con tener un presupuesto exacto y medios de combate verdad.

Las escuadras tienen un punto de vista que es puramente industrial y antagónico con la burocracia, y si se quiere con lo que se llama política parlamentaria. Decía el Sr. Ojeda: «Ha sucedido una cosa que pesa ciertamente en la vida industrial, y mucho más en esta clase de industrias, y voy á poner un ejemplo. Hay casas constructoras de calderas que presentan una para su adquisición, como el *summum* de las bondades; no hay nada más allá en cuanto á la economía del combustible; con medio kilo de carbón se evapora un litro de agua; pero despues de esto empiezan á describir aparatos inherentes á la misma caldera, cuya adquisición también proponen, y dicen: esta caldera, para evitar filtraciones, es preciso que sea alimentada con ciertos productos; el agua, producto de esta calefacción, debe pasar por ciertos aparatos que tienen tales y tales condiciones, dando por resultado el calentamiento del agua con una economía considerable de carbón. En los hogares de las calderas deben ponerse tales aparatos, con los cuales resulta que los gases del carbón se queman debidamente».

Con lo que quiere decirse que la perfección conduce á ahorrar gastos; este ahorro implica complicación en cuanto á reclamarse más cuidados, más preparación científica, mayor

experiencia en el manejo de la máquina, que si reporta ventajas es á costa de repetidos esfuerzos en seguir el proceso del desarrollo de la fuerza motriz, para cuyo desarrollo es preciso estar prevenidos proporcionalmente á la perfección alcanzada.

Y si la economía se persigue y se consigue, no se pierda de vista que también es cierto que tanta maquinaria reclama cuantiosos sacrificios pecuniarios, mejor dicho, ponerse por igual en el gasto, con todos los adelantos que tiene hechos la ciencia, estando indotado el presupuesto de Marina, según opinión en la que coinciden los diputados Ojeda y Spottorno. Éste dijo en el curso de la discusión que «en algunas cosas dichas por el Sr. Ojeda no tenía más remedio que estar conforme, y en la principal, la síntesis, puede decirse, de su discurso, que el presupuesto de Marina es un presupuesto indotado; indotación que, bien estudiada, casi podría asegurarse que produce el mal de entorpecer las economías».

Sobre éstas y los gastos que haya que hacer para atender á las obligaciones del presupuesto de Marina, interesa conocer estos datos, que están tomados de la clasificación de los gastos presupuestos para obligaciones del presupuesto de Marina en los años de 1850 á 1890-91.

TANTO POR 100 QUE RESULTA DE «AUMENTO» DEL PRIMERO
AL ÚLTIMO AÑO

Administración general.

Gastos presupuestos.....	181,33
Personal.....	568,80
Material.....	17,77

Servicio general de la Armada.

Personal.....	133,01
Material.....	34,12
Material de arsenales y nuevas construcciones.....	357,35

Estos datos están contenidos dentro del presupuesto total del Ministerio de Marina como sigue:

Año 1850 16.878.929 pesetas.

Año 1890 47.493.950 »

ó sea un aumento de 30.615.021 pesetas.

Como quiera que está calculado exactamente lo que corresponde por tonelada para la conservación de un barco, puede saberse bien lo que se presupuesta para sostener una escuadra en buenas condiciones de servicio, y, por lo tanto, atender á las obligaciones técnicas que imponen tonelada por tonelada. Cuando no se hace así es por mala administración que engendran unas veces el abuso y otras la ignorancia. Corresponde corregir todo esto, no con el aumento de personal, sino con la simplificación del procedimiento y con tener ese personal muy instruído y bien dotado.

Es una carrera la de la Marina que ha de tener condiciones excepcionales; ninguna como ella exige mayor número y más variedad de conocimientos hechos con detenido estudio. La carrera del marino, por lo mismo que impone deberes severísimos, demanda un patriotismo extraordinario y un valor á toda prueba. Es carrera que pide arrojo con serenidad y cuanto equilibra las pasiones y las mantiene al mismo tiempo enérgicas. De ahí que el marino navegando sea en cierto modo un funcionario extraordinario para quien toda recompensa sea poca, como sostenga el pabellón nacional con dignidad, la bravura con templanza, la prudencia con comportamiento exquisito. Así es también que no se comprende el marino más que navegando, en la mar bautizado, allí glorificado y preparándose así su sudario. De ahí la necesidad de lo que ha sido llamado el *Panteón de los marinos ilustres*. Por eso es que en el presupuesto de Marina todo parece poco cuando se trata de fomentar y mantener el material flotante, porque en él se ven siempre las figuras de un Gravina ó un Churruca; y cuando no pueda verse tan gloriosas figuras, al momento ocurre regatear sueldos, suprimir gratificaciones y negar cruces de constancia, de pericia ó de heroísmo. Depende realmente de nuestros marinos que tengan en su departamento el presupuesto bien dotado. Esto será siempre que el servicio personal sea espléndido y, si se quiere, grandioso.

Se impone, pues, la reorganización administrativa, sobre la que ha declarado el Sr. Spottorno que está conforme con el diputado Sr. Ojeda cuando pronunció estas palabras: «Lo que falta en la Marina para que se administre es una reorganización administrativa completa, radical.» Lo que coincide con esta otra apreciación del diputado Amat: «Exigen de tal manera nuestras dificultades administrativas un personal tan grande (¡cuán perjudicial es la desconfianza desatentada!) que no tenemos más remedio que tenerlo, porque pasma pensar las firmas que lleva un documento cualquiera».

Con la reorganización administrativa y buena voluntad, aparece demostrado que puede tenerse la escuadra necesaria para la defensa de la integridad nacional, haciendo estos aumentos en el presupuesto de Marina.

Vamos á la demostración.

Al Congreso de los Diputados está presentado un proyecto de creación de escuadra, suficiente para mantener respetada la enseña nacional, proyecto que no ha sido impugnado seriamente y del que resulta un presupuesto de sostenimiento de la escuadra en tiempo de paz como sigue:

Presupuesto para la Península.....	10.831.000
Es el presupuesto vigente para buques, raciones y entretenimiento de.....	7.160.000
	<hr/>
<i>Aumento al presupuesto de la Península.....</i>	<i>3.671.000</i>
	<hr/>
Presupuesto para la Isla de Cuba.....	8.000.000
Es el presupuesto vigente de.....	4.600.000
	<hr/>
<i>Aumento.....</i>	<i>3.400.000</i>
	<hr/>
Presupuesto para Filipinas.....	7.100.000
Es el Presupuesto vigente de.....	5.500.000
	<hr/>
<i>Aumento.....</i>	<i>1.600.000</i>
	<hr/>

De modo que aumentado el presupuesto de Marina para todos los servicios del Estado en 9 millones de pesetas próxi-

mamente, según el proyecto, podría España tener aquello de que carece hoy, y que no es artículo de lujo, sino una necesidad imperiosa que satisfacer: tendría España los medios materiales de guerra con que hacerse respetar, su comercio se vería eficazmente protegido, sus costas estarían bien defendidas, ni los moros de Asia y de Africa burlarían nuestra vigilancia, ni se levantaría en armas el odioso filibusterismo.

Tal vez (si no en absoluto, relativamente puede asegurarse) con simplificar la administración, reducir personal inútil, castigar abusos, enmendar errores... pudiera tenerse la escuadra del proyecto, compensando los gastos de todo aquello con el gasto reclamado por una gestión acertada.

Que la reforma va imponiéndose, esto se ve venir al enterarse de que existen muchos marinos, los que navegan más, que aprecian debidamente la alteza de miras que encierra el barco de guerra que surca los mares ostentando el poderío español y comparan con el vilipendio nacional que puede existir allí donde se da el caso de distraer *vergonzosamente* las atenciones del presupuesto de Marina en intereses antipatrióticos.

ANSELMO FUENTES.

(Continuará.)





EL LICENCIADO DON DIEGO DE COLMENARES

Y SU HISTORIA DE SEGOVIA

Y COMPENDIO DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE CASTILLA (1)

En el cap. XIX, § IV, refiriéndose á los Templarios, dice Colmenares que fundaron en España muchos templos y conventos y en nuestra ciudad uno con el título de la Vera Cruz, y para que se vea con cuánta candidez transcribía todo lo que le contaban, dice que «su fábrica es el modelo mismo del templo del Sepulcro de Jerusalén, que fué su primitiva vivienda y causa de nombrarse templarios», y añade que su fundación ó consagración fué el 19 de Abril de 1204, según una inscripción que hay en el interior de dicha iglesia y que inserta en el mencionado capítulo.

Respecto á ésta, sólo advertiré que Colmenares la transmitió con poca exactitud, si bien puede servir en su descargo que ni Masdeu, ni Bosarte, en su *Viaje á Segovia*, anduvieron muy acertados al transcribirla (2). En cuanto á lo que refiere de que fué trazada la iglesia de la Vera Cruz por la del Sepulcro de Jerusalén, dice con oportunidad el Sr. D. José Amador de los Ríos (3) que esta afirma-

(1) Véase la pág. 520 de este tomo.

(2) Véase Gómez de Somorrostro, op. cit., pág. 239.

(3) En sus artículos titulados «Iglesias de Segovia», que cité anteriormente.

ción es tan exacta como aquella de que la catedral de Toledo estaba levantada por el plano del templo de la Diana de Efeso.

Pondré otro ejemplo, para que se vea cómo la gran credulidad del cronista segoviano le llevaba á aceptar con facilidad todo lo que le contaban, por muy maravilloso que fuera, relatándolo luego con excesivo candor, y así dice (en el cap. XXXI, § XIV), hablando de los alborotos ocurridos en Sevilla, que estaba revuelta en 1463 por los Fonseca, tío y sobrino, que querían aquel arzobispado. «Viéronse nuevos prodigios, un tempestuoso torbellino derribó casas y torres de aquella gran ciudad. Arrancó de cuajo muchos naranjos que volteó sobre casas muy altas, y levantando en mucha altura un par de bueyes uncidos, los llevó gran trecho con arado y yugo colgado, viéronse escuadras armadas en los aires y oyóse tropel de batalla, señales todas infaustas.»

De esta noticia, descontando lo que tiene de fantástica, se deduce que el tempestuoso torbellino de que habla Colmenares fué lo que actualmente llamamos un *ciclón*, y afirmo esto, porque Alonso de Palencia, tratando del referido fenómeno atmosférico, dice que «un viento vino tan terrible, con un nublado muy grande, el cual duró poco más de media hora y en su comienzo derribó una parte del Palacio Real... etc. (aunque cuenta cosas maravillosas, no dice ninguna de las mencionadas por el cronista segoviano), lo cual todo tan frecuente acaesció, que no es cosa á hombres del mundo creedera, salvo los que la vieron». Diego Enrique del Castillo añade que «afirmaron algunas personas de buena vista y niños inocentes que vieron venir en el aire gentes armadas peleando unas con otras con estruendo muy grande (1). De este autor tomó Colmenares la noticia de tan raro suceso y la aumentó y trasformó á su gusto; no consignando dónde la había hallado, sin

(1) He tomado lo dicho por Alonso de Palencia y Diego Enrique del Castillo de una nota que hay en el lib. XI de los *Anales de Sevilla* que compuso Ortiz de Zúñiga.

duda para darle mayor novedad; pero no hay más que comparar la última parte de ambas relaciones y se verá su gran parecido.

* * *

Renuncio á la tarea de consignar otros puntos en que el diligente historiador segoviano no estuvo todo lo comedido que debiera; pues hay pasajes en que, dejándose llevar de su amor á las grandezas de su ciudad natal, llega á la exageración, y sin detenerse á averiguar su autenticidad, admite como hecho histórico lo que no pasa de ser una interesante tradición; tal sucede con Día Sanz y Fernán García, á los que Colmenares presenta como conquistadores de Madrid en tiempo de Rámiro II (1), cuya arriesgada empresa llama Cuadrado «dudosa hazaña y fantástica proeza». Algo análogo podría decir de otros héroes segovianos y algunos otros puntos de menor interés en que se encuentra algo censurable; pero á mi juicio basta con lo expuesto para dar una idea de los lunares que más se notan en la *Historia de Segovia y compendio de las principales ciudades de Castilla* que compuso el célebre licenciado D. Diego de Colmenares.

VIII

Á primera vista parecerá extraño que haya dedicado un trabajo de tanta extensión á poner de relieve los defectos

(1) «Colmenares refiere la conquista de Madrid á la expedición de Rámiro II contra dicha villa en 932, partiendo de la suposición de que ya entonces se hallaba Segovia libertada de los moros por el Conde Fernán González; otros, con mejor acuerdo, la reducen á la toma de Madrid por Alfonso VI, que se disputa si fué anterior ó posterior á la de Toledo, aunque de todas maneras coincida su fecha, año más ó menos, con la repoblación de Segovia; de consiguiente es muy permitido dudar del hecho mientras no se aduzca, de él otras pruebas que las relaciones heráldicas, los arcos de *fábrica toscana* y las estatuas de los adalides *con sus nombres en las bases* que desde el tiempo de la conquista había en la puerta de Guadalajara en Madrid, y á cuyo testimonio se rinde el Padre Flórez sin reparar en escrúpulos arquitectónicos y la inscripción no tan antigua que había en el friso de la capilla de los linajes en San Juan de los Caballeros, pues el lenguaje de ella es de muy entrado el siglo XVI.» Véase Cuadrado, *Recuerdos y bellezas de España*, tomo II, nota 2.^a de la pág. 378 y nota 1.^a de la pág. 391.

más notables que aparecen en la obra maestra del cronista segoviano; pero tiene una sencilla explicación. Hablar de las grandes cualidades que adornan á Colmenares como historiador y hacer una reseña de sus méritos literarios, y ponderando sus condiciones como escritor, que le colocan en primera línea entre los que compusieron historias particulares de ciudades, hubiera sido tarea muy grata para mí; pero resultaría pálido todo lo que yo dijera, al lado de los justos elogios que desde Lope de Vega y Nicolás Antonio, hasta Muñoz y Romero, le han tributado tanto los hombres de letras como los de ciencias que han tenido ocasión de conocer sus escritos, entre los que brilla la *Historia de Segovia*, que le ha dado un renombre imperecedero. Teniendo esto en cuenta, me propuse hacer algo que hoy tenga utilidad práctica, y no pudiendo ver con paciencia que la obra del erudito Colmenares sea un arsenal en donde se surten de noticias á diestro y siniestro algunos escritores que no tienen conciencia de lo que se hacen, me decidí á reunir los errores que más se notan en la mencionada historia. no con ánimo de menoscabar su merecida fama, sino con el buen deseo de lograr que abran los ojos los que en sus páginas se abastecen de materiales para construir artículos y aun libros que dan á sus autores nombre de diligentes investigadores á costa del célebre cronista segoviano; habiendo algunos tan poco disimulados que le toman hasta el estilo en que escribía, poniendo así ellos mismos de manifiesto (aunque no lo digan) dónde está el manantial de toda su ciencia. Y es claro que, al copiarle de un modo tan servil, reproducen sus errores, viéndose con frecuencia que obras impresas hace poco (algunas de ellas por cuenta de corporaciones oficiales) insertan con gran candor las fábulas relativas á las fundaciones que se atribuían á Hércules y demás reyes y héroes sus contemporáneos y las consejas que se inventaron sobre el episcopado del supuesto Hieroteo y otras tantas que se fraguaron en tiempos excesivamente crédulos; pero que ya á fines del mismo siglo XVII se probó su falsedad por insignes escritores de todos conocidos.

La obra de Colmenares ha gozado siempre de gran autoridad, y escudados por ésta sus plagiarios, han tenido el mal acierto de copiarle los errores, de reproducir las equivocaciones en que incurrió y prescindir de lo mucho bueno que en ella se encuentra; porque fiados en la sólida reputación de reflexivo y diligente que logró conquistar el autor de la Historia de Segovia, al servirse de él como única fuente para sus trabajos, los que tal hacían no se creen obligados á comprobar ninguno de los hechos que copian, ni á investigar el origen de otras noticias que tienen procedencia sospechosa, como sucede con las fundadas en los falsos cronicos. Es, pues, indudable que si hicieran un estudio de la época en que el licenciado Colmenares escribía, á poco que se fijasen observarían que fué la más calamitosa para cultivar la historia, tanto por los trastornos producidos en ella, por las patrañas que inventaron y divulgaron el Padre Román de la Higuera, el Padre Argañiz y sus secuaces, cuanto porque entonces no se hacía de la crítica histórica el empleo que le corresponde, ni se sacaban de las ciencias auxiliares de la Historia los elementos que, aplicados más tarde á su estudio, dieron días tan gloriosos á los que se dedicaron á este género literario.

Si los escritores á que antes me refería se hubiesen hecho estas consideraciones, es seguro que no se les habría ocurrido reproducir los errores que sostiene Colmenares por no tener los elementos para conocer la verdad que hoy están al alcance de todos, siendo ésta una razón de gran fuerza para que no se les pueda disculpar en modo alguno el poco tacto con que utilizan la *Historia de Segovia*, para confeccionar obras más ó menos aceptables donde insertan como originales muchas noticias que poco después de escribirlas Colmenares fué puesta en duda su autenticidad y discutido su valor como datos históricos.

*
* *

En cuanto á las excelencias de la célebre *Historia de Segovia*, á cada paso se encuentran en sus eruditos capítulos, que dan exacta idea de los vastos conocimientos de su autor

y de las muchas dificultades que venció para reunir los múltiples elementos que le valieron para la formación de un cuerpo historial tan completo como el que ofreció á la ciudad que le vió nacer.

Dedicóse á visitar archivos, y copiando en ellos documentos, tomando notas de unos y extractando otros, pasó una gran parte de su laboriosa vida, reuniendo más de 50 documentos de gran importancia, entre los que se encuentran bulas, privilegios y otros diplomas que publicó íntegros en su obra; pasan de 80 los pergaminos que por ser de menos trascendencia sólo reproduce alguna parte de ellos, y es mucho mayor el número de los que cita ó extrae brevemente. Hay que tener en cuenta que casi todos los documentos á que se refiere los vió y manejó él mismo, como he tenido ocasión de comprobar examinando detenidamente el archivo del Ayuntamiento de la ciudad de Segovia y el de su comunidad y tierra, donde están cuidadosamente conservados todos aquellos preciosos diplomas que con tanta maestría aprovechó el diligente Colmenares, y siendo tan considerable el número de los pergaminos que consultó, sólo alguna que otra equivocación en la lectura de alguna fecha ó en el traslado de algún nombre, son las faltas que se le pueden advertir, bien insignificantes por cierto, si se atiende á la época en que los utilizó.

Cuando copia algún documento saca de él consecuencias que prueban su carácter investigador, como puede verse en el cap. XXIV, § X de su Historia, donde inserta los nombres de todos los que confirmaron un privilegio dado en Segovia por D. Alfonso en 8 de Octubre de 1331 á su Obispo D. Pedro y al cabildo, confirmándoles sus privilegios (1), y dice luego en el § XI que la singularidad y distinción de tantas noticias mal distintas en las historias de Castilla le movieron á trasladar estas confirmaciones en que reconocen D. Alfonso de la Cerda, hijo del Príncipe D. Fernando, ya vasallo del Rey, vencida la justicia del poder; don

(1) El original permanece en el archivo de la iglesia catedral de Segovia.

Juan Manuel y D. Juan Núñez de Lara, reducidos al servicio de su Rey, aunque preservaron poco, y en los prelados y los señores hay noticias bien singulares.

Cuando reproduce otros documentos, dice que lo hace para que se vea el lenguaje de la época y se observe cómo se va sustituyendo en su redacción el idioma latino por el vulgar; algunos advierte que los inserta «por la conveniencia y curiosidad de sus noticias», y al tenor de éstas se encuentran en el trascurso de su obra diversas consideraciones que vienen á comprobar, como anteriormente dije, el genio del investigador incansable que caracteriza á Colmenares; pero aunque se dedicó mucho á revolver archivos, aún fué mayor el número de obras por él manejadas que el de los documentos que desempolvó. Sólo en dos ó tres ocasiones puede decirse que no señala la procedencia de las noticias que utiliza, porque en la mayoría de los casos consigna con claridad los libros que le sirvieron para la formación de su Historia y cuida, cuando alguno es muy raro, de mencionar dónde se conserva, su autor y otros detalles que demuestran los grandes conocimientos bibliográficos de Colmenares en las producciones científicas y las literarias, así antiguas como de su época, y lo mismo nacionales que extranjeras.

Las inscripciones que inserta en distintos pasajes de su obra, indican que ya preveía lo mucho que la epigrafía sirve como auxiliar para el mejor cultivo de la ciencia histórica; pero aun así, es de lamentar como un descuido de la época en que Colmenares escribía, que de más de cien lápidas sepulcrales romanas que había entonces en Segovia (según afirma Gómez de Somorrostro), sólo pusiese cuatro de las muchas que él mismo reconocería.

Para dar más animación á muchos puntos, pone en boca de los principales personajes gran número de arengas y discursos artificiosos, adoptando en esto la costumbre generalmente seguida por los historiadores de su tiempo.

Puede decirse, en suma, que aunque en la obra que hemos estudiado encuentre la crítica investigadora algunos lunares y manchas, apreciándola en conjunto son superio-

res los méritos que se descubren en ella á los errores y omisiones que en la misma se observan á cada paso, muestras de la gran erudición de su autor que, á no dudarlo, estaba dotado de las cualidades que forman un buen historiador, cualidades que hubieran resaltado mucho más si hubiera vivido en otra época más propicia para el buen desarrollo del género histórico; es, pues, el sabio cronista segoviano acreedor á que se premien sus desvelos, y este justo deseo le expresaba ya el *Fénix de los ingenios* cuando, en su *Laurel de Apolo*, decía refiriéndose á Colmenares:

«Estímele su patria y rinda honores.»

Pero este laudable propósito de Lope de Vega no se ha visto todavía realizado, y no obstante que estamos en una época en que con tanta facilidad se prodigan los monumentos, la ciudad que vió nacer á tan ilustre hijo no le ha erigido aún públicamente ni tan siquiera una lápida conmemorativa que demuestre que la insigne Segovia hace lo que está á su alcance para honrar la memoria de los que la enaltecieron.

APÉNDICE DE DOCUMENTOS

I

ACUERDO TOMADO POR EL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 1636 CONCEDIENDO SEISCIENTOS DUCADOS Á COLMENARES PARA AYUDA DE LA IMPRESIÓN DE SU OBRA

«En este ayuntami^{to} El licen^{do} diego de colmenares cura propio de la igl.^a parrochial de s.ⁿ sant ju^o de sta ciu^d presento un libro escrito de su mano y firmado y rrubricado de don diego de cañizares y arteaga sam^o de camara de su mag^d: y con el una peticion en que dixo que abiendo El Conpuesto y escrito El dxo libro de la ystoria desta ciudad en que se contenia desde su fundacion asta El año del na-

cimito^l de nftro señor jesucristo mill y seiscientos y veinte y
vm ano que eran mas de ttre s mill y docientos años la ys-
toria y abiendole presentado en este ayuntamiento por el
mes de abril del año proximo passado (1) de mill y seis y
ttreinta y cinco pedido que la ciudad le mandase ber=y
abiendose nombrado por comisarios que le biesen=a los
señores blasco bermudez de contreras don pedro de berad-
tegui y don antonio de aguilar y zuazo corregidores=y a
El doctor don tomas serrano de tapia don rro drigo de tor-
desillas caballero de la orden de san tia go don diego arias
de contreras don diego de la oz villa fañe.=todos juntos le
abian visto y dado la censura y aprobacion que ansi mismo
presentó: con lo qual abra partido a madrid y con licenzia
y aprobacion que ansi mismo llevaba del ordinario abia
presentado El dxo libro en El rreal consexo y abiendo pas-
sado muchos y apretados lances=y conferencias sobre es-
criuir y afirmar como es berdad que don fernan garcia y don
dia sanz caballeros segovianos abian conquistado..... la
rreal villa de Madrid y que en memoria desta conquista
abian sido puestas las armas desta ciudad sobre la puerta
de guadalaxara donde abian Estado afta El año de mill y
quis^e y quarenta e dos y abiendo conseguido Este intento y
salido aprobacion de la dxa ysteria=de don tomas tamayo
de vargas coronista mayor de su mag^d en las yndias y casti-
lla a quien fue sometida la censura y abiendo ganado pre-
bilexio de su mag.^d para ymprimirla despayado En el offi.^o
de don diego de cañizares y arteaga sem.^o de camara en
cinco de otubre deste año en que se abia ocupado mas de
diez y seis años continuos y gastado de su acienda mas de
veinte mill rreales En averiguaciones biaxes papeles trasla-
dos y laminas de las que en ellas sean estampado y vltima-
mente mas de siete mill rreales En papel para hacer la
dxa ympresion=no la podria acer por estar tan alcanzado
con los gastos sobre dicxos. Si esta ciudad con su acostum-
brada xenerosidad no lefaborecia pues Esta caussa se va tan
berdadera y propiamente suya.=y ansi suplicaba a la ciudad

(1) El día 7 de Abril del año 1635.

que atento á la causa dicxa le faboreciese para poner En exc^{on} la dicxa inpression que rrecibiria muy particular merced.

ACUERDO:

La ciudad abiendo visto ttratado y ronferido largamente sobre ello=dixo que hacia mu y grande estimacion del cuydado ttrabaxo y del celo que el dxo licen^{do} diego de colmenares a puesto en componer y sacar a luz esta ystoria y quisera allarse en esta ocasion con tan gran de empeño comio tiene para facer demostracion de sus deseos pero que para ayuda al papel se den de propios comunes seiscientos ducados=y los señores don Luis de sant millan y abendano y don antonio de salcedo le den las gracias de parte de esta ciudad=y en conformidad de la carta que oy se a leydo de El dxo don tomas tamayo de vargas se le pida que quite de la dxa ystoria lo que en ella dice a cerca de las fiestas que en esta ciudad sean Exo pues ay dellos otras relaciones ympresas y abiendolo quitado lo tocante los señores comisarios a quien Esta cometido y se responda algo don tomatamayo dandole las gracias por aber dado la zensura sin poner en ella lo que a ora se dice.»

Acuerdo del día 24 de Octubre de 1636.—Copiado del libro de acuerdos del Ayuntamiento de Segovia correspondiente á los años de 1635 á 1637, que se conserva en el archivo municipal de dicha ciudad.

II

CARTA QUE ESCRIBIÓ DON DIEGO DE COLMENARES Á DON FRANCISCO DE URREA CON MOTIVO DE LA PUBLICACIÓN DE SU OBRA

S.^r D. Fran.^{co} de Vrrea.

Desde que bese su mano de Vm. en esta corte en todas ocafiones he procurado saber de su salud que defseo como la propia. Nra. Historia de Segovia y conpendio de las Historias de Castilla se inprimio el año pasado 1637 y gloria año S.^r a sido tambien recibida que estan ya despacha-

dos mas de 600 libros en esta corte, Sevilla y otras partes. Envio á Vm la fachada para que me haga md. de mostrarla a algunos libreros de essa ciudad; y si quifsieren trocar algunos libros lo hare, este tiene 167 pliegos y medio todo papel de genova finifsimo que me costo a 28 ms la resma en segovia, donde lleve la enprenta a mi costa; pero a salido muy buena, y como el conpendio contiene desde la poblacion de españa, hasta los Principios del Sr Rey D. Felipe quarto, donde ninguno a llegado, con muchas noticias nuevas en lo antiguo, y lo moderno, afseguro a Vm. q.º a sido bien vista. Principal mente tomare Anales de Carrillo y vn par de Anales de Argensola y por estos dare mexoria, y enbiare mis libros encuadernados, ó en papel como alla quifsieren. Suplico á Vm me la haga de responderme mandandome en que pueda servirle que lo hare con sumo gufto y el sobrescrito sea *Al Lldo Diego de Colmenares cura de San Juan en Segovia*, y poniendo cubierta a la carta sobrescribir *A Francifco del Castillo teniente de correo mayor en Madrid.* gº Nro Sr a Vm con los aumentos de estado que merece, y yo defseo. Madrid 15 de Mayo 1638 años.

Lldo Diego de Colmenares.

Esta carta se conserva en la Biblioteca Nacional, MS.: V. 169, pág. 534.

III

TESTIMONIO LITERAL DE LA ACTA EXTENDIDA POR CONSECUENCIA DE LA EXHUMACIÓN DE LOS RESTOS MORTALES DEL ILUSTRE HISTORIADOR DE ESTA CIUDAD, CRONISTA DE CASTILLA Y CURA PÁRROCO QUE FUÉ DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE ESTA POBLACIÓN, D. DIEGO DE COLMENARES, ASÍ COMO TAMBIÉN DE LA TRASLACIÓN DE LOS PROPIOS RESTOS AL PANTEÓN DE PERSONAJES CÉLEBRES DE ESTA PROVINCIA, SITO EN LO QUE FUÉ MONASTERIO DEL PARRAL DE ESTA INDICADA POBLACIÓN, EXTRAMUROS DE ELLA, Y CUYO SOLEMNE ACTO PASÓ ANTE D. ANTONIO LEONOR MENÉNDEZ NOTARIO COLEGIADO, CON VECINDAD EN SEGOVIA, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 1873.

Dice así:

«Don Antonio Leonor Menendez, Esño. público de número, perpetuo en propiedad y del Juzgado de primera ins-

tancia de esta ciudad de Segovia y su partido y uno de los Notarios del Ylustre Colegio Territorial de la Excma. Audiencia de Madrid con egercicio y fija vecindad en dicha ciudad etc.

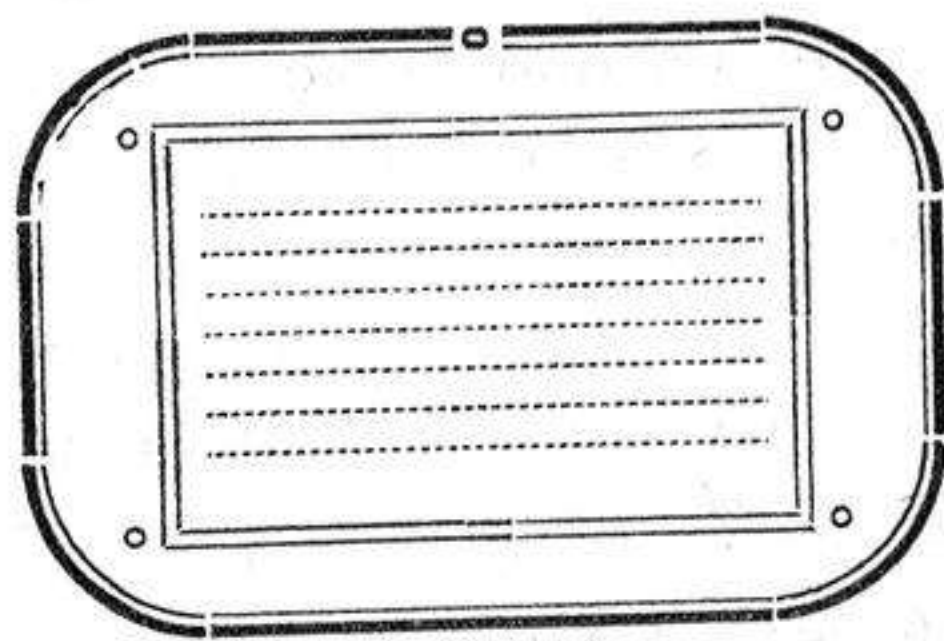
(1) Doy fé: que el dia treinta de Noviembre último, que tuvo lugar en el local almacén de maderas, antes Iglesia de San Juan de esta capital, la exhumacion de los restos mortales del Ilustre historiador de la misma, cronista de Castilla y Cura párroco que fue de dicha Iglesia Don Diego de Colmenares; asi como tambien la traslacion de los propios restos al Panteon de personajes célebres de esta provincia sito en lo que fue Monasterio del Parral de esta indicada poblacion extramuros de ella, de cuyo solemne acto se extendió á la presencia del Señor Vice-presidente y Secretario de la Comision de Monumentos históricos y artísticos y á la de los testigos que se sirvieron concurrir á observar el resultado de dicha exhumacion, en mi cuaderno corriente de actas notariales, la que literalmente copio:

Acta número En la mañana del dia treinta de Noviembre de *ciento nueve.* mil ochocientos setenta y tres y hora de las nueve de ella, á consecuencia de comunicacion pasada al presente Notario por el Sr. Gobernador de esta provincia, Presidente de la Comision provincial de Monumentos, fecha veinte y seis del actual, referente al descubrimiento de los restos mortales del Ilustre Sr. D. Diego de Colmenares, cronista de Castilla, nuestro historiador y Cura Párroco que fue de San Juan de esta poblacion y su exhumacion con el fin de trasladarlos al Panteón de personajes célebres de esta provincia, sito en lo que fue Monasterio del Parral, precedidos los demas requisitos necesarios al efecto, entre ellos la obtencion de venia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, aviso á la autoridad local y demas personas competentes, segun así se me expresó y facilitándoseme la entrada en lo que fue Iglesia de San Juan hoy feligresia de la parroquia de San Martin, se reunieron en este local y su

(1) Hay un sello ovalado que dice: *Notaría de D. Antonio Leonor Menéndez, Segovia.*

Capilla de los Linajes que está á mano izquierda de la entrada y cerca del arco toral hay almacén de maderas propio de D. Clemente Herrero Martín, vecino de esta población, los Sres. D. Ramon Depret y Luengo, Vice presidente de la Comision de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia, y D. Joaquin de Odriozola vocal Secretario de la misma, D. Mariano Llovet y Castelo Alcalde popular, también individuo de dicha Comision de Monumentos históricos y artísticos y otro considerable número de individuos pertenecientes á Corporaciones, funcionarios públicos y personas de todas clases que concurrieron al acto; y procediendo al reconocimiento del sitio en que se presumia encontrarse los restos mortales del Ilustre Sr. don Diego de Colmenares, resultó que dado principio por mandado de dicho Sr. Vicepresidente y bajo su dirección al levantamiento de una piedra en que se contiene la siguiente inscripción:

AQVI IACE EL LIC^{DO} DIEGO D COLMENARES
 CURA D ESTA YCL^{IA} CORONISTA D CASTIL^{LA}
 Y DSTA C^{IV}IDAD Y SVS ESCL^AREC^{IDOS}
 BARONES Y NOBL^{ES} L^INAJES DIERON^L
 ENT^{ERO} EN SV CAPIL^{LA} D^OE DOTO VNA
 CAPP^A D TODA SV AC^IEN^{DA} FAL^{LO}
 A 29 D ENERO D 1651 AÑOS.



Midiendo dicha piedra que es de las tituladas berroqueñas de granito un metro noventa centímetros de largo por ochenta y un centímetros de ancho, y veintitres centímetros de grueso con su irregularidad en espesor: retirada por los braceros preparados al efecto la mencionada losa que su peso excederia de cien arrobas, se comenzó con el mayor cuidado á sacar la

tierra que cubria dicha sepultura apareciendo en el fondo del enterramiento una porcion de huesos humanos colocados convenientemente, segun opinion unanime de los circunstantes en la forma en que se da sepultura á los eclesiásticos, es decir, mirando al pueblo ó sea la cabeza con direccion al altar mayor y los pies á la entrada, sacandose ademas de dichos huesos los restos del calzado con que sin duda se hizo el sepelio, y ademas unos pequeños fragmentos de vestidura ó mortaja con un trozo del colgante de una estola al parecer. Registrado luego con el mayor escrupulo el sepulcro no se halló en el absolutamente nada mas que lo expresado. Asi verificada la exhumacion de los mencionados restos y despues de dirigida la palabra por el señor vice-presidente á que respondieron todos hallarse conformes, se dispuso á seguida por el mismo señor vicepresidente que fuesen depositados los restos ú osamenta extraidos y asi tuvo efecto, colocándoles en una caja blanca con un galon dorado cantoneras y asillas de igual color, midiendo la mencionada caja un metro cuarenta y cinco centimetros de largo por cuarenta y cinco centimetros de altura, trasladandose todo esto á la capilla titulada de Nuestra Señora de los Dolores que existe en dicho local desde que fue iglesia de San Juan y despues de cantado un responso por D. Gregorio Revilla párroco de la de San Martin con la competente asistencia de diáconos y acólitos á presencia de todos los circunstantes, fué trasladada tambien la referida caja en la que se habian colocado los huesos, al carro fúnebre que ya se hallaba preparado á la puerta de la calle, llevando las cintas del féretro dos individuos de la Comision de Monumentos que lo fueron los Sres. don Francisco Garcia de Castro y don José de Gorria y Gutierrez, el Sr. don Tomás Baeza y Gonzalez dean de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, el párroco de la de San Millan de la misma, don Mariano de Frutos y de Pablos y don Antonio Diez, como individuos del Ilustre Ayuntamiento de esta capital, poniendose en movimiento la comitiva por el orden siguiente: Un piquete de la guardia civil de caballería, los niños y ancianos acogidos en el Hospicio provincial, las personas

convidadas, Corporaciones de todas clases y la presidencia de los Sres. Gobernadores civil y militar y el Vice-presidente de la Comision de Monumentos y asistencia del Ayuntamiento y su Alcalde popular con otras clases, cerrando la marcha una banda de música, una seccion de la guardia civil y los coches de los particulares siguiendo la carrera desde la plazuela de San Juan á la de San Pablo, calle de San Agustin y la Trinidad, Plaza mayor, calle de la Cinte-
ría, de Juan Bravo, Real del Carmen, de San Juan, camino de Santa Lucía, puente de la Casa de Moneda y calle del Parral en la que fue recibido el sequito por don Julian Casado, Administrador del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla y Coadjutor de San Marcos asistido de los diaconos competentes y despues de cantarse el conducente responso por los mismos, se entraron dichos restos en el Panteon destinado para su depósito, colocandose en el la caja en que se contenian los restos mortales exhumados de que se trata previas las exequias de responso de despedida, todo á la presencia entre otras muchas personas de los testigos don Blas del Castillo y Gutierrez don Fausto Otero Tardio, ambos del comercio, don Valentin Zarza Rodriguez propietario, don Isidro Castelo y Serra, canonigo de la Santa Iglesia Catedral, don Feliciano Llovet Castelo, abogado, don Antonio de Llanos Esteban, procurador del número, don Claudio y don Antonio Sancho, presbíteros, don Clemente Herrero Martin, almacenista de maderas y propietario, don Anton Lopez, carpintero, don Ramon Sanz Felix, maestro vidriero, don Miguel Llovet Pradillo, farmacéutico, don Manuel Martin Sierra, maestro de obras, don José Benito y Castrobeza, presbítero, don Antonino Sancho Tejero, propietario, todos vecinos de esta capital, y don Cosme Gil de Isabel, médico del inmediato pueblo de Zamarra-
marramala

de cuyos actos yo don Antonio Leonor Menendez, Notario público de los del Territorio de la Audiencia de Madrid, con residencia en esta ciudad y nombrado especialmente para este solemne acto por el Sr. Gobernador civil de la provincia, estiendo la presente acta que firman el mencio-

nado Sr. Vice-presidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia con el Secretario de la misma y testigos referidos e yo en fe de todo lo firmo y rubrico como acostumbro de estas cinco fojas del sello undecimo en la muy noble y muy leal ciudad de Segovia, el expresado dia treinta de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres=El Vice-presidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos: Ramon Depret y Luengo=El Secretario de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos: Joaquin de Odriozola=El Alcalde popular: Mariano Llovet Castelo=Testigos presenciales: Blas del Castillo = Fausto Otero = Valentin Zarza = Ramon Sanz Felix=Claudio Sancho Contreras=Antonio Lopez=Antonino Sancho Tejero = Clemente Herrero = Manuel Martin Sierra=Miguel Llovet = Feliciano Llovet Castelo=Isidro Castelo = José Benito Castrobeza = Antonio Sancho Contreras=Cosme Gil é Isabel=Antonio de Llanos=El Notario público, Antonio Leonor Menendez.»

Lo relacionado es exacto y verdadero y la acta inserta conviene literalmente con su original existente en el registro de asientos no protocolados que pasan ante mi, al cuaderno de que antes se ha hecho relacion de que doy fe y á que me remito si fuere necesario; anotado al margen de aquella este testimonio que signo, firmo y rubrico en estas seis fojas de los sellos octavo y undecimo á requerimiento del Sr. Vice-presidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia don *Ramon Depret y Luengo*, en Segovia hoy dos de diciembre de mil ochocientos setenta y tres.

Hay un sello que dice:

NOTARÍA
DE
D. ANTONIO LEONOR MENÉNDEZ
S E G O V I A

ANT.º LEONOR
MENÉNDEZ.

(Hay el signo y rúbrica de este notario.)

La copia de esta acta se conserva en el Archivo municipal de Segovia.

GABRIEL MARÍA VERGARA Y MARTÍN.



LAMBERTITO (1)

—Eso es; dí que el demonio. ¿Y mi trabajo y talento dónde los dejas? ¿Crees tú que no me costó poco atar los cabos y soliviantar al bestia de Ramón? Así sois las mujeres: la obra mejor concebida, mejor estudiada, decís que es obra de la casualidad, y eso que tú has sido la difamadora de Rosario. ¿Si creerás tú que no lo tenía todo dispuesto para quitar de en medio á mi prima por medio de un susto ó de mano ajena, como dicen los que no saben firmar!

—¿Y con esa sangre fría lo dices, grandísimo granuja? ¿Es decir que lo que tú querías era asesinarla?

—Claro; si no era así, ¿cómo quedaba yo heredero? ¡Y... poco que tu lengua me ha ayudado!

Dolores le miró de pies á cabeza, le examinó moviendo la suya, y sacando el labio inferior en señal de desprecio, le dijo:

—¡Quita, quita de mi presencia! ¡Eres un asesino! ¿Y á esa obra, á consumar ese asesinato te he ayudado yo?

—Mucho que sí; tus consejos de mucho me han servido y no me han faltado tu ayuda ni mala intención.

Dolores dejó caer la cabeza sobre el pecho; quedó silenciosa y muda por unos momentos; parecióle que con

(1) Véase la pág. 530 de este tomo.

aquella revelación le había caído plomo ardiendo sobre su cabeza, y casi tuvo un desvanecimiento. Zumbáronle los oídos y un velo rojo cruzó por ante su vista, y allá en lo hondo de su inteligencia creyó oír la voz de Luisa que le decía:

¡Es verdad, es cierto, tú has contribuído á mi muerte y á poner en duda el honor de Rosario, á hacer criminal á Ramón y á separarnos Alfonso y yo para siempre! ¡Tú, tú eres cómplice de mi primo y eres una criminal como él!

Lamberto quedó asombrado ante aquella debilidad en Dolores, á quien él creía una mujer capaz de todo, de una conciencia tan ancha como la suya y de una despreocupación sin límites. «Se ha impresionado, se dijo; pero esto pasará en cuanto le presente la escritura perdonándosele todo; de todas maneras, ella habla, y por el dinero es capaz de hacer aún más atrocidades que yo.»

—Vamos, mujer, ¿qué te pasa?

—Nada, nada; una voz que no conozco que me gritaba y decía: ¡mujer infame y perversa, asesino de honras!

—¡Bah! ¡bah! ¡Ilusiones y desvanecimientos propios de los temperamentos nerviosos!

—Eso es, eso es, los nervios; y si no, mira cómo ya ha pasado todo.

Y Dolores quiso reír, pero su risa se le ahogaba en la garganta sin poder asomar á sus rojos labios, y una especie de temblor corría por su cuerpo.

—Ahora, muchacha, á gozar; ya hemos desbancado al marquesito y no puede coger los millones de mis tíos; hemos quitado la causa y el efecto desaparece. Se quedará el hombre con su cátedra, y *pax domini*; nosotros gozaremos con la esperanza, y enfermos y desconsolados como se hallan los viejos y medio tonta la tía Carolina, lo demás es ya cuestión de esperar un poco.

—Y en el ínterin, ¿yo qué voy ganando? Hasta ahora yo no veo para mí resultado práctico; tú cogerás millones, pero lo que es á mí poco se me conoce.

—La impaciencia es la causa de nuestra perdición. Un poco de calma, y mañana te traeré unos papeles que me pa-

rece te han de alegrar y poner muy de buen humor, y con ello verás si tu Lamberto te había olvidado.

Y diciendo esto, cogió de la barbilla á Dolores, que nada dijo ni levantó los negros ojos para contemplar á su amante.

—Mañana espérame para almorzar; hemos de celebrar mi victoria sobre esos estúpidos parientes, de quienes nunca me hubiera acordado si... no tuvieran un cuarto; pero te niéndolos había que espantar los moscones que querían quitármelos.

—Pero... para eso, ¿era necesario hacer cuanto has hecho?

—Sí, porque los demás medios ensayados no dieron resultado: la única manera de quitar al moscón del marqués de encima de los cuartos de mis tíos era haciendo desaparecer á mi prima. ¿Ha sido necesario? Pues á ello. ¿Ha sucumbido? Pues mejor; lo que muere ya no estorba. Me propuse llegar al fin sin reparar en los medios y lo he hecho, y por lo tanto estoy satisfecho y tranquilo.

—¿Tranquila tu conciencia?

—Sí, ¿y por qué no? ¿Por qué me había de arrepentir de lo hecho, cuando pude no hacerlo? Si el corazón me decía no, en cambio la razón me decía que sí como resultado del cálculo, y, desengáñate, entre un sentimiento y una operación aritmética, siempre es más racional la segunda que el primero. El resultado de esta operación ha sido de multiplicación para mí, y con ella se ha restado una existencia. ¿Y qué? ¿Qué victoria se consigue sin pérdidas? La batalla se ha dado, y en ella han sucumbido mi prima y el honor, la fama y todas esas pamemas de mujeres en Rosario; bien, ésas son las bajas naturales del combate.

—¿Es decir que la honra de una mujer para ti no es nada?

—¿Te hace á ti mucha falta para vivir y ser feliz, pedazo de atún? Ninguna; te obsequian y quieren los hombres lo mismo, y si hubieras sido honrada, no te hubiera buscado para quererte y tú aceptado, sabiendo que no me había de casar contigo. Déjate de tonterías que nunca te curaré. La sociedad es así: á la pobre que pierde su fama la llama per-

dida, prostituta y mucho más, y á la señora que tal hace, si es rica, la llama despreocupada y amable, y aquí tienes que lo que en unas es crimen, delito y vicio, en la que tiene dinero es capricho ó cualquier otra cosa más suave: el dinero oculta y borra lo que puede hacerse censurable.

—¿Y crees tú, hombre sin fe ni conciencia, que eso puede ser verdad y quedar sin castigo? Que yo soy una mujer sin honra, podrá ser; pero sin conciencia, jamás. No diré que mi vida es un modelo; pero creo que la honra de la mujer es algo más que lo que tú crees, y mi vida diera por recuperarla y arrepentirme de cuanto he sido.

—Todavía es pronto; cuenta que el beaterio y la devoción y el criticar al mundo vienen y se predicán cuando ya no podemos pecar. Por ahora gocemos, y más tarde, cuando no podamos con los calzones, entonces nos vendrá de perilla el hablar mal de la sociedad y censurar las frutas que no podemos comer.

Y Lamberto se reía de sus palabras con una risa que hubiera helado al mismo Mefistófeles cuando la caída de Margarita.

—Vaya, no seas tonta; prepara el almuerzo para mañana, y en los postres te daré un alegrón que tú no esperas; así te demostraré que te quiero de corazón y te agradezco cuanto en favor de mi empeño has hecho. Hasta mañana—añadió, viendo que Dolores no le contestaba y seguía pensativa, haciendo dobleces en la tela del delantal.

Lamberto salió y cerró la puerta, sin que Dolores le acompañase.

—Algo le pasa á esa perdida—se dijo mientras bajaba la escalera.—Gracias que la tengo cogida y no puede escaparse, pues en el momento en que quisiera hacer algún pujito de independencia le soltaba el toro de la escritura y se quedaba en la calle... y eso no le conviene. Ahora lo que interesa es irse deshaciendo de estos elementos. Ramón ya está en la cárcel, y ese bruto ha obrado en mi favor sin saber que trabajaba por mi cuenta. Una vez me deshaga de Dolores, quedo ya libre de elementos secundarios que no convienen, y en cuanto á Matilde, que pudiera desenmascararme, ya me guardaré de ella en lo poco que le queda de vida.

Y Lamberto, en el momento que salió á la calle, cambió su faz, poniéndose la careta con que se presentaba en sociedad, aumentada al presente con un aire de compunción y tristeza que inspiraba lástima, y encaminándose con paso lento y reposado á la casa de sus tíos, que no quería abandonar ni por un momento, dejándola en poder de Rosario, el marqués y Julián, enemigos todos que él consideraba como los principales estorbos para sus planes ulteriores.

XXXII

LA LUCHA

Cerraba la noche, y los ruidos del barrio obrero, á cuyas colmenas volvían desde los talleres los hombres y los muchachos, la agitación alegre que el descanso produce en aquellas pobres familias, no la distrajeron del estado de estupor en que había quedado Dolores después de la marcha de Lamberto. Un zumbido sordo, monstruoso, continuado, sonaba en sus oídos de una manera tan incómoda y persistente cual la trepidación de un buque al mover la hélice.

Las palabras de Lamberto sonaban en su cabeza como notas discordes que rasgan el tímpano; quería auyentarlas; pero como el mazo de un batán, caían sobre su cabeza con una persistencia desesperante. Aquello de cómplice, aquello de que ella había sido causa de la deshonra y de la muerte de dos mujeres se había clavado en su mente, y no podía arrancar por más que hacía, otra cosa que ella no se explicaba, pero que se traducía en un malestar intranquilo que le impedía decir ni hacer nada. Las horas pasaban y no salía de aquel estado de insensibilidad.

Cruel fué la noche para aquella infeliz mujer. Acostóse ansiosa de descanso, pero fué en vano: no pudo conciliar el sueño. La cama era un potro ardiente que la abrasaba; febril levantóse á medianoche y abrió el balcón en demanda de fresco que orease su abrasada frente. En los breves momentos que pudo dormirse, la imagen de Luisa, sonriente y llena

de luz, se le presentaba y, señalando con sus afilados dedos, le oía decir: «¡Tú has contribuído á mi muerte!» Entonces se despertaba sudorosa y asustada, sentándose convulsa en la cama. Salió al balcón, y la solitaria calle se le antojaba un cementerio, de cuyos cerrados balcones y ventanas salían sombras que la señalaban con acusadoras miradas.

—Porque la verdad es que lo que ese canalla ha hecho es un crimen—se decía, apoyando sus manos ardorosas en los hierros del balcón;—pero un crimen de esos que no castigan los hombres, y que, sin embargo, es peor, de peor índole que el que pega una puñalada en la calle. Aquí ha sido obrar sobre seguro, es matar amarrando á la víctima. ¿Y eso, eso has hecho tú, mala mujer? Sí, sí, yo le he ayudado, deshonorando á Rosario y creyendo que su objeto era desban-car al marqués, al marqués, de quien no tengo ninguna que-ja ni rencor; al contrario, le debo algunos favores, y en ese caso confiesa, Dolores, que has sido una infame mujer. Quien paga con traiciones es un vil, tan canalla y tan malo como Lamberto, á quien voy viendo cada vez más claro que en presidio los hay más honrados que él.

Y Dolores dejaba caer su cabeza sobre las manos y clavaba sus ojos en el oscuro cielo con insistencia, cual si con la contemplación de algún objeto quisiera apartar de su mente una idea que la molestaba. Dentro de sí notaba un malestar que le oprimía el pecho.

De improviso, con las manos extendidas dijo, con los ojos extraviados y moviendo la cabeza en señal de negación:

—No, no soy cómplice de ese malvado: soy autora, le he ayudado sin intención, sin saber lo que hacía, y sobre mi pecho pesa una cosa que no puedo quitarme, una cosa que quiero arrancar y no puedo, que me duele, me ahoga, me sofoca, me abrasa, y quiero gritar, quiero decir que he sido, que soy cómplice de ese hombre, de ese malvado. ¡Dios mío, Virgen santa, quitadme esa pena, quitadme eso que me abrasa el pecho! ¡Ah, infame mujer! ¿Será eso la conciencia que te grita, que te amarra y te atormenta? Es la culpa del pecado, es el gusano que te roe ya el corazón, es la cosecha que recoges ahora de tu vida licenciosa, de tu

complicidad en esa serie de crímenes, de muerte, de deshonra, de perdición, y todo eso pesa ahora sobre tu conciencia dormida y que despierta para decirte: ¡Tú eres una mala mujer, tú eres una infame sin conciencia, que por unos miserables reales has vendido tu tranquilidad, y ahora pagas tu villana conducta, después de haber difamado y calumniado!

Y Dolores daba vueltas, desesperada, por la habitación cruzando las manos y retorciéndolas con furia.

Después de aquel paroxismo, rompió en un llanto silencioso, pero cuyas lágrimas le abrasaban las mejillas, dejóse caer en el sillón, y allá en la oscuridad de su alma comenzaba á ver una luz lejana, una luz que la atraía, rosada, pura, pero muy lejos... allá muy lejos, y abría los ojos con fuerza para verla, para atraerla hácia sí; pero aquella luz no avanzaba, se veía como un reflejo en lontananza, y en demanda de aquella luz quería avanzar; la atraía con sus miradas, pero la luz huía y ante ella se presentaban las sombras de Rosario ensangrentada y Luisa pálida, serias, impasibles, y con sus manos extendidas le decían: ¡Asesino de honras y de vidas, sufre el martirio de una conciencia impura!

Dolores se cubría los ojos con sus manos; pero á través de ellas se presentaban las víctimas; volvía la cabeza, y una carcajada resonaba en su exaltado cerebro, y Ramón, sonando las cadenas de su prisión, le decía: ¡Gózate, infame más que Lamberto, en tu obra! ¡Mírame por hoy, pues pronto iré á la tumba y de allí te maldeciré, autora de tanta desgracia!

Y la infeliz sudaba, la angustia le oprimía el pecho, se asfixiaba, y anhelante quiso salir al balcón. Una sombra blanca que se apareció en el hueco de la puerta le hizo dar un grito; espantada, convulsa, ni aun fuerzas tuvo para huir y apoyarse en el sillón, y la sombra blanca, silenciosa, avanzaba en la oscuridad del cuarto.

—¡Perdón, perdón—decía con voz apenas perceptible,—perdón te pido!

—Señora Dolores—dijo la sombra adelantando con las manos extendidas,—¿está usted enferma?

—No me encuentro bien, Genoveva.

—¿Quiere usted algo? Bromuro, tila.

—No, déjame; me duele mucho la cabeza. Si quiero algo, ya te llamaré. Buenas noches.

Quedó nuevamente sola y sumida en la oscuridad. Quería apartar su idea de Luisa, de Rosario, de Ramón, pero no lo conseguía; y es que cuando una idea, un pensamiento se aferra, se clava en nuestro cerebro, es difícil arrancarle de allí. Querer entonces apartar de nuestra mente aquella preocupación es querer impedir que el mar vuelva á la playa, es querer impedir que la ola suceda á la ola, y así, cuando en nuestra mente se fija una preocupación, ni la soledad ni el ruido nos apartan de ella, y por más esfuerzos dolorosos que hagamos, aquélla, cual la ola, vuelve al pensamiento y con su barrena de fuego taladra, afirma su dominio hasta el momento en que, madurada, posesionada de nuestro ser, nos ha envuelto en las mallas de su red. Ella sí quedó sola; pero los gritos de ¡calumniadora, asesino, mujer sin conciencia! caían en sus oídos taladrándole el cerebro, y en el interior de su pecho la conciencia, aquel estorbo moral, como decía Lamberto, le soplaba calladamente: ¡Goza en tu obra criminal, que yo nunca he aprobado y sí rechazado!

Sentía fiebre, pero la infeliz no se daba completa cuenta de su estado; creía que era enfermedad física lo que padecía, no moral; no veía todavía claro en el fondo de su pecho, y lo que ella atribuía al cuerpo era del alma, oculta, escondida, como avergonzada ante la vida sensual del cuerpo de su dueña. Pero el alma y la conciencia se habían puesto de acuerdo y presentaban la batalla al mal, á las pasiones, al torcido y pecaminoso apetito de bienestar material, y el cuerpo y el espíritu luchaban con empeño en aquel momento tan á propósito para pelear con éxito, y Dolores sufría las contingencias de la lucha. La conciencia y la ambición batallaban, y en aquel combate, en aquella contienda, ¿quién vencería? El espíritu se crecía y el cuerpo, cansado y desgastado con una vida de sensualidad, no tenía fuerzas para luchar; el vicioso es siempre débil, pero en su impotencia se defendía queriendo ahogar las voces de la conciencia.

Dolores, con la cabeza caída en el respaldo del sillón, no podía conciliar el sueño, y los nombres de sus víctimas se

presentaban ante sus cerrados ojos con las variantes y colores del kaleidoscopio; aquellas luces de vivas tintas, de deslumbrantes colores que la cegaban, caían y borraban un nombre que era el suyo formado con negras letras; aquellas letras se descomponían con aquella caída de luces; se formaba más arriba, negro, fatídico, y las letras de luz, de fulgor deslumbrante, ascendían, y tropezando silenciosamente le desbarataban de nuevo. Aquel desvanecimiento de la fiebre la mareaba y se agarraba con crispadas manos á los brazos del sillón, se sentía como flotar en el vacío y caer, caer en un abismo sin fin, sin fondo visible, pero cuyo vacío y oscuridad le hacían sonar los dientes con el frío del espanto.

Desvaneciábase aquella visión y Dolores quedaba como atargada, sumida en una especie de sopor del que salía levantándose de un salto. Creía oír que la llamaban y que un tribunal la esperaba y á él la llevaban: ¡Dolores la calumniadora! Y oía nuevamente ruido de hierros de cadenas y una mano fría que cogía la suya y decía: ¡Vamos, asesino y mujer perdida, á que nos condenen! Y que la gente la miraba y decía: ¡Esa, ésa es la mala mujer que ha perdido al marinero! ¡Mentira, mentira, decía con voz apagada; no he sido yo, ha sido él, Lamberto, quien me indujo al crimen! Y el tribunal público, el fiscal, con mirada de hielo y faz inquisidora, se reía de su angustia; y Dolores quería gritar, pero la voz se ahogaba en su garganta; la sujetaban con una cadenilla al brazo de Ramón y los sentaban en un banquillo entre dos guardias civiles.

Aquella visión le espantaba, y sudorosa, fría y temblando gritó:

—¡No, no, soy culpable; pero me han inducido! ¡Tened piedad de mí!

Y nadie le hacía caso; el público, que la devoraba con sus miradas, permanecía indiferente; se arrodillaba, pedía perdón, pero nadie le escuchaba; no tenía que esperar compasión de nadie; nadie la defendía, y entonces... entonces hizo lo que no había hecho en mucho tiempo, levantó las manos al cielo y le invocó en su angustia.

—¡Dios mío, perdón de ti, ya que me lo niegan los hom-

bres! Soy culpable, pero no soy la autora de esas desgracias

Y sola, arrodillada en medio de la habitación, las lágrimas acudieron á sus ojos, y aquellos ojos que no miraban más que á la tierra, al levantarlos al cielo se llenaron del bálsamo del consuelo, de ardientes lágrimas que, cual nunca las había sentido, inundaron su abrasado rostro. Es que Dios, justo y severo, es más misericordioso que los hombres para tonel pecador: quien es todo pureza se apiada más fácilmente del que ha pecado que el que vive en el crimen.

De rodillas, silenciosa é inundada con las lágrimas permaneció largo rato; la cabeza elevada al cielo y fija su mirada en las estrellas, hallaba una tranquilidad y sosiego que perdía en cuanto quería mirar á la tierra.

—¡Dios mío, madre mía, si estás en el cielo, pide al Señor, á quien tanto he ofendido con mi vida, que ilumine mi alma, que abra su pecho al perdón de mi conducta criminal y me dé luz para un sincero arrepentimiento!

Después de esta plegaria, Dolores pareció quedar más tranquila. La batalla entre el pecado y el arrepentimiento estaba dada y vencido el primero, que aún, como el demonio aherrojado por Miguel, se revolvía contra la virtud atormentándola con sus tentaciones, todavía no se daba por vencido.

Tras aquel sufrimiento vino la calma, el descanso de aquella enconada contienda, y Dolores tuvo ese espacio de tiempo en que su pecho respiró libremente y hasta con placer. La crisis había pasado, pero en su alma quedaba una tranquilidad dulce y placentera, cual tiempo hacía que no había experimentado.

Entonces, con una evidencia extraordinaria, veía su vida, desairada por muchas mujeres, tratada de una manera depreciativa por los que conocían sus mañas; su papel nada honroso en la sociedad, coautora de crímenes sin cuento en el orden moral; sus relaciones con Lamberto, con Lamberto, quien siempre le había sido antipático, pero con quien se unió por interés metálico, y... ella, ella misma se repugnaba considerándose falsa, venal, prostituída, tercera en pecaminosos amores y, por último, calumniadora, asesina.

no y mujer infame y traidora. Aquella hoja criminal de su vida, de su conducta, le daba ahora un asco y repugnancia que no sabía explicarse, pero que la avergonzaba y hacía bajar los ojos ante su propia conciencia, que la acusaba. No sabía, no se explicaba cómo salir de aquel estado angustioso, cómo conseguir una paz, una tranquilidad que apetecía, cual el viajero que descubre en medio de un abrasado arenal el bosque fresco, perfumado, en que templar su sed con el agua y la sombra grata y dulce de la arboleda. Deseaba esa plácida tranquilidad de la mujer honrada, señora y reina de su casa, dominando ó imponiéndose por el cariño y ese perfume especial que escapa de una conciencia tranquila. Pero consideraba que la virginidad del alma, cual la del cuerpo, perdida, no se recupera; creía imposible aquel beatífico estado que su exaltada imaginación soñaba y apetecía, y creía imposible el conseguirlo, por cuanto que su vida aventurera la había llevado al olvido de la religión, á la esperanza del perdón, al lavado de las culpas en el tribunal de la penitencia, en donde Dios espera á la oveja perdida para atraerla al redil. Dolores no se acordaba de la fe en la misericordia de Dios; su vida material había borrado aquellas huellas que en el corazón de un hijo imprime el cariño de la madre para no borrarse jamás; no recordaba que Dios perdona á quien perdona, y que el arrepentimiento y la confesión devuelven la pureza al alma.

Dolores quería apartarse de la senda cuyo camino la había llevado á la perdición de su cuerpo y de su alma, pero todavía la luz no se había hecho en su corazón, todavía quedaban en él dudas, nieblas que el mal ponía ante los ojos del alma para no dejarle ver claro, llegar al puerto del arrepentimiento, de la salvación de su alma. Pero el principal paso estaba dado, el bien se imponía, había logrado hacerle derramar lágrimas, y esas asoman á los ojos cuando el corazón es torturado por la pena, por el sufrimiento. La pasada existencia se batía en retirada, no cedía más que palmo á palmo el terreno y al espíritu del mal, que tanto tiempo le había dominado, no le quedaba más trinchera que Lamberto, en quien esperaba que le ayudaría para derrocar

aquel estado de remordimiento en el alma de la pecadora. El diablo se reía y consideraba que no se le escaparía aquella presa que tanto había trabajado en su favor y ayudado en pecados; era para él una aliada muy importante y que con empeño trabajó para el imperio del mal, y á la que había que defender contra el ángel bueno que llamaba á su pecho para despertarle de aquel estado de perversidad.

Por fin, el espíritu del bien logró imponerse, y Dolores quedó dormida en un sueño reparador en que la hizo ver trasformada, redimida por el arrepentimiento y feliz en un nuevo estado que ella no comprendía, pero en el que veía una modesta habitación sin incitantes lujos, y allá sobre el fondo de una blanca alcoba una imagen de la Virgen sonriente y que le tendía las manos como llamándola. Aquel sueño le hizo mucho bien, y cuando la mañana con su rosada luz iluminó el cuarto, Dolores despertó encontrándose como cansada de un largo viaje, condolido su cuerpo, pero sin deseos de moverse de la butaca, sujeta por una especie de languidez, una seducción placentera que le impedía moverse. Venció aquella paralización de su cuerpo, y levantóse metiéndose en la cama y avisando que si llegaba Lamberto le dijese Genoveva que no podía recibirle, por estar enferma y dormida en aquel momento.

Genoveva levantó los hombros como diciendo no la entiendo, y salió sin preguntar nada.

Dolores quería evitar el peligro de la entrevista con aquel hombre que la había llevado hasta el crimen, y evitar por el momento el de una entrevista que pudiera hacerle perder aquella luz tan dulce que había penetrado en su alma. Encerróse en su conciencia, cerró los ojos y se abstrajo de cuanto la rodeaba para gozar mejor de aquel bienestar que nunca había sentido, ni experimentado desde que llevaba aquella vida algo fuera de las conveniencias sociales y del código de la moral; se encontraba tan bien, que hasta temía moverse, cual si el movimiento le hubiera de hacer que perdiese ó volase aquel estado neutro, si así podemos llamarle, y muy parecido á ese instante vago flotador é inconsciente que precede al sueño.

Oyó llamar al mediodía, creyó oír la voz de Lamberto, y su pecho latió vivamente. Escondió su cabeza bajo las ropas como para sustraerse de aquella sugestión, y Lamberto no entró. Oyóle bajar la escalera, y entonces su pecho respiró con fuerza, con ansia, cual si de encima de éste se hubiere quitado una cosa.

Ya muy adelantada la tarde levantóse y quedó en su habitación: la dominaba una especie de tristeza y deseo de soledad y tendencias á llorar que no se explicaba. Ella, tan enérgica, tan varonil y de francas resoluciones, se hallaba como cohibida y temerosa de que si salía á la calle los transeuntes la señalasen con el estigma de la reprobación social; su conducta pasada la avergonzaba, lo cual era un buen síntoma, pues comenzaba á distinguir lo bueno de lo malo y á encontrar vergonzoso lo que hasta entonces había constituido su vida.

Meditabunda pasó el resto de la tarde y vió llegar con algún temor la noche; la temía, porque en la anterior la batalla había sido dura para su espíritu, y temía de nuevo otra crisis como la anterior. Tomó un alimento ligero, pues en su estado febril le repugnaba la comida, y con escalofríos metióse otra vez en la cama. Las primeras horas de la noche las pasó acompañadas de Genoveva, pero á las doce la muchacha empezó á dar cabezadas y dormirse. Pidió Dolores que le dejase una naranjada en la mesilla de noche y que se acostara.

Quedó sola y con la lamparilla encendida; su luz mortecina dibujaba con fantástico baile los recortados y caprichosos bordes del globo que la encerraba y en las paredes del cuarto se producía una danza de sombras que á ella en su fiebre se le antojaban la imagen de Luisa envuelta en blanco sudario y que cambiaba de punto en cuanto ella llevaba la vista á otro lado.

—Otra noche como la anterior. ¡Vaya un sufrir que me ha determinado la muerte de esa muchacha! Mañana llamo al médico; esto no se puede sufrir, dos noches de fiebre, de insomnio y sin descanso...

Y Dolores se revolvía en la cama sin hallar postura que

le hiciera conciliar el sueño y llevar descanso á su cuerpo, pero no era éste el que necesitaba tranquilidad, era su conciencia, para la que debía buscar posición que le permitiera descansar.

Desesperada se levantó, y paseóse largo rato por el gabinete; creyó con ello despejar su preocupada imaginación, pero no lo consiguió: Luisa, Rosario y Ramón aparecían en todas partes y sus oídos creían escuchar las palabras que aquellos tres pronunciaban en la antesala. Creía ver abrirse á cada momento la puerta y penetrar en la habitación para acusarla, pedir que les devolviera vida y honra, y Dolores, asustada de su propia sombra, huyó al centro de la habitación.

El frío del terror corría por su cuerpo y tembló castañeteando sus dientes y abrió los brazos para agarrarse á algún punto y cayó de rodillas.

El ruido, el espanto, el terror que la dominaba le hizo levantar como la noche anterior los ojos al cielo.

—¡Dios mío, siempre he creído en ti y en tu misericordia, en tu bondad, que perdonaste á Magdalena cuando tu voz llamó á su corazón arrepintiéndose de una vida de pecado! ¡Yo creo en ti y en tu santa y pura Madre. Dadme luz, y si ha llegado mi hora, yo me arrepiento de mi vida de pecado y quiero lavar mi conciencia en tu santo tribunal! Si he sido coautora de esa muerte, yo me culpo y pido tu perdón; pero iluminad mi espíritu, iluminad mi alma é inflamadla en el fuego de la purificación para que pueda lavar mis culpas y consiga tu perdón con mi arrepentimiento esta ladrona de honras.

Y diciendo, arrastrábase sobre sus rodillas, pronunciando el acto de contrición y la confesión. Terminó, bañada en lágrimas de temor, aquella plegaria, y después de ella encontró su espíritu algo de tranquilidad. Era que aquella dormida conciencia despertaba al llamarla la voz de la fe, de la confianza en el perdón de un Dios tan clemente como justiciero.

Dolores buscó entre sus ropas un rosario; no le halló, y del cajón de una mesa sacó uno que había allí olvidado,

y arrodillándose de nuevo, saludó á la Santa Reina de los cielos con una plegaria á la que tanto tiempo tenía olvidada.

Embebida en continua oración, Dolores fué insensiblemente quedando dormida sobre la alfombra, y un sueño reparador compensó aquella ruda contienda que había sostenido con su pecadora conciencia. El fresco de la madrugada la despertó con el canto de los gallos, y al sonido de una campana que llamaba á misa primera contestó el toque del alba en los demás templos.

Dolores se levantó, y al verse en aquel ligero traje sintió una especie de rubor, y su pecho respiró al mismo tiempo con libertad. Tomó sus ropas; vistióse tranquilamente; buscó una mantilla, y envolviendo su cabeza con el tupido velo, abrió la puerta del cuarto, cerró cuidadosamente con su llave y bajó recatando sus pasos. Una vez en la calle, siguió rápidamente por la de Villarrasa y desembocó en el mercado, que atravesó, llegando á los pocos momentos á la escalinata del templo del Sagrado Corazón de Jesús. Abrió la mampara y perdióse en la oscuridad del templo.

Dejemos á Dolores en la casa del Señor, acercándose al Jordán de la confesión, y respetemos lo sagrado del acto, de la redención del pecado por la propia acusación.

En la misma hora, y por distinta puerta, penetraba en el templo un amigo nuestro: Alfonso llegaba al santo tribunal en demanda de consuelo para su atribulado corazón, después de una tan dura prueba como á la que había sido sometido, y probado su espíritu religioso, sin las hipocresías del que iba á ser su pariente si la muerte de Luisa no abriera un abismo de separación entre ellos.

Al llegarse al confesonario del padre, su director, parecióle ver cruzar una persona conocida que se levantaba de orar ante el altar en que se venera la Concepción de Juanes, la inapreciable joya del arte, ejecutada con la unción y sentimiento del *tota pulchra es María*. Fijó la vista en aquella mujer y conoció que era Dolores, á pesar de lo oculto que llevaba el rostro con el velo. Nada pensó, y sí esperó para ver adónde se encaminaba aquella pecadora, y no pasaron

muchos segundos hasta que la vió ante la rejilla de uno de los tribunales de la penitencia.

Tomando una sopa estaba el buen tío, y Lamberto leyéndole el periódico, cuando la muchacha avisó que una señora enlutada deseaba hablarle reservadamente.

—¿Quién será esa buena señora? ¿No te ha dicho su nombre?

—No, señor; sólo que desea tener una conferencia con el señor.

—Díle que salgo al momento.

Lamberto quedó algo intranquilo. ¿No pudiera ser Matilde que hubiera averiguado su parentesco con su madre y viniera á decir algo acerca de la conducta de aquélla y su participación en el asunto de la viudedad y sus relaciones con el prestamista?

Como criminal, andaba receloso, y á pesar de sus precauciones, siempre temía que de su conducta hubiera quedado un cabo por el cual pudiese el ovillo de su conducta desenredarse.

—¿Le acompaño á usted, tío?

—No, no; quédate por si la tía llamara: yo pronto despacho con esa señora.

No quedó muy tranquilo Lambertito con aquella escena, y así que su tío salió, esperó ocasión de poder escurrir el bulto y aproximarse al despacho, con el objeto de enterarse de quién era y de qué hablaban la señora aquella y su tío. Dejó pasar unos diez minutos, que le parecieron un siglo; por fin la muchacha salió del comedor, y levantándose para salir estaba cuando se presentó Rosario, en cuya sien se notaba aún la mancha oscura de la cicatrizada herida.

—Cuida de mi tía—le dijo—que me ha llamado el tío al despacho, en el que tiene una visita.

—Sí, la he visto entrar en el portal; Dolores, la *Morena*, y por cierto que parecía haber llorado—replicó Rosario con la mayor indiferencia.

Lamberto nada dijo, quedó como clavado en el suelo y un escalofrío de miedo le corrió por el cuerpo. ¿Qué venía á hacer allí aquella mujer, que había ocurrido?

Temió tan sólo que algún disgusto le afectara y buscaba auxilio en la caridad de D. Rafael. ¿No habían quedado citados para la mañana anterior y no le había recibido por estar durmiendo? ¿No llevaba en el bolsillo la consabida escritura para presentársela y decir que la tenía entre sus garras como prestamista? Temió que algo grave ocurriera y silenciosamente se aproximó á la puerta del despacho, en el que no oyó más que la voz de D. Rafael y algunos sollozos de mujer.

—Por el demonio, mi amigo, que algo grave le ocurre á ese pendón de mujer, cuando aquí ha venido á llorar y darle tal vez un timo á mi tío.

Acercó su oído á la cerradura y escuchó, clavándose las uñas en la palma de la mano.

—Sí, infame, infame, Sr. D. Rafael, lo he...

Un carruaje que pasaba le impidió oír la conclusión

—¡Así reventarais cochero, caballos y amos, estrellándoos los sesos contra una esquina!—dijo apretando los dientes de rabia después de aquella maldición.

No podía oír nada, y tentado estuvo de empujar la puerta y presentarse, pero se detuvo; entonces era declararse, y ¿qué le importaba á él lo que hablaban? Volvió nuevamente á aplicar el oído y oyó entonces:

—Sí, señor, ha sido mi amante y por eso, cómplice, le he ayudado á deshonorarles...

Blanco quedó al oír aquellas palabras; lanzó un rugido de rabia y de ira, se abalanzó á la puerta con ánimo de abrirla, coger aquella mujer y estrangularla entre sus convulsas manos. Le estaba descubriendo, desenmascarándole.

—¡Ah, infame! ¡No te gozarás en tu obra: no tardarás en ir á hacer compañía á mi prima! Yo me tengo la culpa: te debí quitar de en medio.

Quedóse mudo pretendiendo oír y de pronto se sonrió de una manera terrible, con una risa tan fría como su corazón.

—Calma, Lamberto, calma: eres un solemne animal. ¿Qué puede decir esa mujer que pueda probártelo? Calma, chico, calma, que ahora puedes tú ganar mucho, desde el momento en que te presentes y la revuelques, le pongas la

escritura ante las narices y la hundas si se pasa á mayores. ¡Infeliz! ¿quieres desacreditarme? Pues no te arriendo la ganancia. Vámonos, no sea que salga mi tío y me sorprenda en flagrante delito de espionaje.

Y sonriendo y calmado su enojo del primer momento, se dirigió al comedor canturreando y mordiéndose las uñas para disimular el coraje que le dominaba.

Se puso de codos en el mirador, leyendo en el primer libro que halló á mano y que casualmente era el hermoso tratado de *La tribulación* del padre Nieremberg. Hizo como que leía, pero las líneas pasaban ante sus ojos sin comprender su sentido: sus ojos estaban en el libro, pero su pensamiento en la combinación del plan de defensa que había de hacer, caso de que aquella mujer le acusara, pues no las tenía todas consigo desde el día anterior, con la negativa en recibirle, negativa que le había puesto algo receloso por aquello de que su conducta no era correcta en los asuntos de casa de sus tíos.

Con su sangre fría característica aguardó una llamada en la que él esperaba una entrevista ruidosa con su querida, pero los minutos pasaban y no le llamaron. Por fin, apareció su tío algo inmutado y como presa de una idea que le dominaba. Nada dijo, y, sentándose ante la mesa, apoyó los codos en ella y sobre las palmas de sus manos dejó caer la cabeza. Lamberto le miraba con recelo y callaba; mas viendo que aquel silencio y preocupación se prolongaba, se determinó á dirigirle la palabra.

—Esa visita le ha preocupado á usted más de lo conveniente. No está usted para más disgustos, y si hubiera sabido que le había de poner á usted mal, yo hubiera despedido con buenas razones, á esa señora tan poco oportuna.

—No, no ha sido ella la que me ha afectado, sino la perversión de esta sociedad, de la que aun cuando uno se aleje y separa, le busca y se entretiene en martirizarle y destrozar el corazón de quien no vive entre el basurero de su mentira y falsedad. Eso, eso es lo que me preocupa, Lamberto. ¡Parece mentira que tal villanía y perversión de sentimientos impere en esto que llamamos sociedad cristiana!

—¡Ay, tío! Por desgracia, me toca muy de cerca conocer la inmundicia social; percibo con harta frecuencia los miasmas que se desprenden de entre las blondas y los fracs, y hartó estoy de conocer y desentrañar miserias que avergonzarían aun á los que duermen en los presidios y á los que son renta del Estado en su vergonzosa profesión, y por eso nada me extraña ya ni asusta como hombre, pero sí me horroriza como católico y honrado ciudadano de un país católico.

—Es verdad, hijo mío; pero nunca creía que la maldad y el instinto de la perversión llegara hasta el punto de calumniar á una mujer honrada, de convertir por la calumnia á un hombre honrado en criminal y de asesinar por el espanto á mi pobre hija, víctima inocente de la perversión de unos seres malvados.

Y D. Rafael, plegando las manos, elevaba sus ojos, bañados en lágrimas, al mentar á su hija. Lamberto nada dijo; un escalofrío corrió por su cuerpo; pero en su exterior nada demostró, ni dejó traslucir el interior de su negra alma.

—Levantar un cúmulo de falsías para llegar con ellas hasta el crimen, eso es lo más inicuo y perverso que puede caber en alma humanamente mala. Esa es la más temible de las criminalidades, la vil calumnia que hiere en la sombra para deshonrar y asesinar á una inocente que ningún daño hacía y era un ángel para todos.

—¡Vamos, tío, vamos! No se deje usted dominar por el dolor; es necesario sobreponerse al abatimiento y respetar la voluntad de Dios.

—¡De Dios, sí, de Dios! Pero ¿puede Dios consentir que el mal impere y que de él sea víctima la virtud?

—No, señor; pero cuando su autoridad y poder lo permiten, ¿hemos de entrometernos en sus juicios?

—¡Ah, hijo mío! La confesión de esa mujer me ha hecho mucho daño, pero mucho; ha renovado las heridas de mi corazón, y éstas vuelven á manar sangre, sangre que me ahoga, sangre de una inocente.

—Pero... ¿qué le ha dicho á usted esa mujer? Cuente usted, tío, que hay que poner en duda cuanto ella diga, pues esa mujer, según me ha dicho Rosario, que la conoce, no es

honrada su conducta: ¿le hemos de creer por su palabra?

—Sí, Lamberto; esa mujer ha sido muy mala, es verdad; pero la muerte de Luisa, el crimen de Ramón y la sangre de Rosario dice que han caído en su pecho como plomo derretido, martirizándola con un remordimiento cruel, que le ha hecho levantar los ojos al cielo para pedir piedad, y el cielo se le ha concedido con un arrepentimiento sincero de su vida impenitente de pecadora, y confesadas sus culpas, lavada su alma en el tribunal de la penitencia y fortalecida con el cuerpo del Señor, ha venido á arrodillarse á mis plantas y pedirme perdón de todo el mal que nos ha causado.

—¡Bah, bah! Usted no conoce bien á esa mujer, que mucho me ha extrañado dejaran entrar en esta causa; esa mujer es una actriz consumada, y Dios quiera que no lleve alguna idea al venir á implorar su perdón.

—¡No, no lo creo! Esa mujer lloraba sinceramente y se arrastraba dolorosamente á mis pies, demandándome perdón de sus culpas, de haber contribuído con su lengua á poner en duda la reputación de Rosario y seducido á su hermano hasta el punto de llegar adonde llegó. Dolores me ha dicho: «Soy cómplice, soy encubridora de esos crímenes; pero si yo me arrepiento y duele mi alma de esta complicidad, si mi conciencia no queda tranquila si no consigo el perdón de cuantos he ofendido y deshonrado, ¿cual estará la del autor de este complot? ¡Perdóneme usted, señor—me decía,—perdóneme, y con su perdón pueda gozar mi alma de algún reposo, que hace dos días que no encuentro. Sea usted misericordioso para con esta pecadora, ya que Dios lo ha sido y se ha rebajado hasta entrar en mi cuerpo. Perdone usted á esta infeliz mujer, víctima del engaño y perversión de un hombre malo que me había sugestionado para ser tan villana y criminal como él!»

—¿Y usted qué ha hecho?—preguntó Lamberto con voz temblorosa y como asustado por sí le había nombrado.

—¿Qué había de hacer? ¿Soy yo más que Dios, que todo es justicia y bondad, y perdonó á esa desdichada? ¿Había de ser más que aquel Juez supremo? No; con lágrimas en los ojos la he perdonado. No quiero pesos sobre mi conciencia.

—Pero ¿ella diría el nombre del autor de sus crímenes?

—No, ni se lo he preguntado. Ella venía animada por el confesor á implorar mi perdón; pero ni nombró al autor, ni yo se lo hubiera preguntado, cuando en son de confesión venía en mi demanda. ¡Quien no perdona no espere compasión de quien perdonó hasta á los mismos enemigos que le pusieron en la cruz para morir por nuestros pecados!

Lamberto respiró con fuerza; se había quitado un peso que le oprimía el pecho, no dejándole respirar libremente. Su cómplice no le había descubierto; era, pues, más noble de lo que él estimaba y creía á Dolores. Pero ¿no podía ser aquello una estrategia para envolverle? Lamberto miraba los hechos como á las monedas; es decir, comprobando su buena ley con el toque de la fidelidad y de la constancia en sus detalles. Nada dijo, pero en su interior se avergonzó diciendo: No hubiera obrado yo así acusándome y poniendo en tela de juicio su comportamiento.

—Es decir, que tenemos un cabo para ayudar á la acción de la justicia. ¡Qué mal ha hecho usted en no llamarme! Si hubiera estado presente, mañana no podría negar el hecho de su declaración, y encerrándola en un calabozo, ella cantaría y diría quién había sido el autor.

—Eso, jamás. Noble y confiada ha venido á entregarse en mis manos y pedir un perdón que devolvía la calma á su pecho, y quien obra así, es porque tiene conciencia de su arrepentimiento, y villano sería quien abusando de las voces de la conciencia la delatara. La justicia humana se compra y se vende; el arrepentimiento es la expiación de una falta, el castigo del no obrar bien, y entre la justicia de Dios y la de los hombres, opto por la primera, que es imparcial, recta, justiciera y, por último, misericordiosa. Dios perdona, Dios castiga y procura el arrepentimiento del pecador para que se limpie del pecado: la justicia de los hombres es vengativa y no castiga para lavar la culpa, sino para desesperar al pecador con un estigma que no se borra más que con la vida. La justicia de los hombres no me devolvería á mi hija; pero el perdón al que me causó tanto mal me devuelve tranquilidad á mi alma destrozada y digo: ¡Dios mío, eres justo y

misericordioso! ¡Perdono, pues tu moriste por lavar nuestras culpas! Lamberto se callaba y con la vista clavada en el sepelo, sin atreverse á levantarla, oía las palabras de su tío, que netraban en su pecho cual ardientes agujas que le taladraban la carne con escalofríos de miedo, de remordimiento, y que le llenaban de un terror frío y profundo. Aquello de Dios no perdona á quien no perdona y se arrepiente, eran palabras que caían como acusaciones á su criminal conducta y ambición de riquezas á todo trance y por todos los medios asequibles. Nada dijo, y en la imposibilidad de articular palabra, recurrió al efecto dramático; se bajó, hincando la rodilla en tierra, y besó la mano de su tío.

—¿Qué es eso, Lamberto?—dijo el buen señor.

—Nada, tío; es lo único que debo hacer, besar la mano de un justo, de un santo, pues tal ha sido y es la conducta cristiana de un padre atribulado. Dios perdonó á los que le crucificaron y usted perdona á los que con sus calumnias han muerto la dicha de esta casa, le han crucificado á usted y á todos los que bien les queremos.

—No, no soy digno de esa admiración que me profesas; es lo menos que puedo hacer, llevar mi cruz con resignación y con paciencia mi calle de Amargura. ¡Ojalá fuera digno de imitar la doctrina de aquel modelo de amor y caridad que en la cruz murió por redimirnos!

Y D. Rafael, levantándose, comenzó á pasear por el comedor y como afectado profundamente por los pensamientos que la inculpación de Dolores había despertado en su mente.

Pocos momentos después, Rosario, llorosa, afectada y enrojecido su rostro, penetraba en el comedor.

—¿Qué ocurre, Rosario; qué te pasa?

—¡Ah, señor, cuán desgraciada soy, cuán infame para con ustedes y la pobre señorita!

—¿Otro enredo? ¿Qué pasa? ¡Dí, sé explícita, no nos martirices!

—Que yo he sido la causa de todas las desgracias, yo soy la que he hecho criminal á mi hermano, la que ha matado á la señorita Luisa.

—¿Tú?—dijeron tío y sobrino.

—Sí, señor, sí; yo he sido; me lo acaba de decir Dolores, que me ha llamado á mi cuarto y me lo ha dicho todo.

—¡Maldita sea!, y yo más por bruto en fiarme de nadie y buscar auxiliares,—pensó interiormente Lamberto, clavándose las uñas en sus carnes por dentro de los bolsillos del pantalón.—A ésta se lo ha contado todo, y hoy me cae la careta para siempre.

—Pero... ¿qué te ha dicho? Cuéntalo, sácanos de dudas.

—Pues que ella ha sido cómplice de un hombre que le ha inducido á propalar por el Cabañal que yo era la querida del señorito Alfonso, y que él, por su parte, ha hecho llegar esas noticias á oídos de Ramón, que las creyó verdad, y tanto más cuanto que nos vió entrar á los dos en casa de doña Matilde, en donde le dijeron que nos veíamos. Entonces Ramón, ciego, vino á matarme, y lo demás ya lo sabemos, por desgracia.

—Pero ¿quién es ese hombre?

—No lo ha dicho, pues es secreto de confesión.

—¿Y qué se proponían con deshonrarte á ti?

—Impedir el casamiento de la señorita, haciéndole ver que yo, que yo era una infame, una mala mujer, que le robaba su cariño, y D. Alfonso un villano, y que los dos la engañábamos. ¡Ay, Dios mío, Dios mío! ¿Y eso se lo habrá creído la señorita y desde el cielo me maldecirá? Yo no puedo vivir, yo me mato, me voy al infierno de cabeza por mala mujer, por haber sido causa de todos los males que á esta casa han venido y perdido á mi pobre hermano.

—Calma, calma, Rosario; tú no eres responsable de esos males; tú has sido otra víctima, como mi hija, de la perversión de los hombres, de esa sociedad que cree y afirma lo malo y duda y desconfía de lo bueno. Aquí hay un complot horrible contra la felicidad de los cuatro, de los que ibais á ser esposos, y ese complot, desde el momento en que ha caído en el sigilo de la confesión, somos impotentes para querer averiguar nada. Aquí hay otra víctima, y ésa ha sido Dolores; esa antes desgraciada mujer, hoy feliz, pues el arrepentimiento, como en Magdalena, ha purificado su alma

y Dios la ha llamado al camino del bien. De esa mujer ¿qué más podemos esperar que su noble y sincera acusación? Y si Dios la ha perdonado, ¿hemos de querer nosotros ser más rectos y acusarla? No, Rosario, no; calma y caridad cristiana. Tú eres una mujer cristiana, y nada de lo que has dicho harás. Su acusación salva tu honra, que nadie había puesto en duda, y ni mi hija ni nadie te maldecirá. ¿Te ha pedido perdón?

—Sí, señor, y me ha dicho que hará que el señor cura desde el púlpito pida á los del Cabañal le perdonen la calumnia que me había levantado.

—¿Y quieres más? ¿Quieres mayor castigo para la participación que tuvo en el hecho, ni más terrible satisfacción á tu conducta?

—¡Ah! No, señor, no... ¡Pobre mujer!

—¿Ves cómo tu noble corazón la perdona y compadece? ¡Cuán grande es perdonar, hija mía!

—Pero, de todas maneras, tío, hay que averiguar quién ha sido ese traidor que se ha valido de esos malditos medios, aborto del infierno, para causar tantos males, matar, deshonrar á dos personas inocentes para conseguir una venganza, por lo visto, de algún desaire de mi prima y del que se ha vengado de una manera espantosa, terrible y pérfida. Aun cuando el secreto de la confesión lo impida, es preciso buscar por otros caminos á ese asesino.

—De ninguna manera; déjalo en manos de Dios, que Él, si lo cree necesario, descubrirá al autor de tamaños crímenes.

—Y usted, señor, ¿me perdona á mí?

—¡De qué te he de perdonar, infeliz! ¿De lo que has sufrido por causa de la venganza que se había fraguado contra mi hija y que casi te cuesta la vida?

—¡Ah, señor, que nunca estaré tranquila si no me perdonáis!

—Pues bien, vive tranquila, yo te perdono, como deseo que Dios me perdone en mi última hora de todo el mal que pueda haber causado.

Lamberto paseaba como preocupado por el comedor para

disimular la agitación interior que le dominaba; su conciencia gritaba, quería huir de su cuerpo, y en aquella lucha, Lamberto, desasosegado, no se hallaba bien en ninguna parte, temeroso de que aun cuando Dolores no le había nombrado, acción que no esperaba de ella, á quien creía tan mala como él, no obstante, el remordimiento le hacía desconfiado y temeroso de que á cada momento pudiera tirar el diablo de la manta y quedar descubierta su podredumbre. Así permaneció largo rato, sin que hallara tranquilidad ni pudiera sobreponerse á aquel interno temor que le aplastaba. Ahora temía que Dolores hubiese hecho lo mismo con Alfonso, y que éste, como hombre más ducho, pudiera arrancar á la pecadora alguna palabra que le comprometiera, y entonces el resultado de sus trabajos viniera á hacerse público, y perdida quedaba para siempre su fama de hombre intachable en su conducta. Buscó medio de poder salir de la casa por algún espacio de tiempo, para ir á buscar á la pecadora y pedirle cuentas de su conducta, del peligro en que le había puesto si se le escapaba una frase que pudiera atraer sobre él la sospecha. Recordaba que Alfonso había ido á pedirle explicaciones cuando el escándalo que promovió su madre, y que aun cuando habían cohonestado aquel golpe en vago con la locura de aquélla, no obstante, pudiera quedarle al otro en el corazón algún rescoldo del resentimiento que le llevara á sospechar y pedirle explicaciones. En cuanto á Dolores, la duda era mayor: ¿quién había podido verificar un cambio tan radical en su alma y qué la había llevado al arrepentimiento?

—No hay duda—se decía, al mismo tiempo que liaba un cigarro,—no hay duda que aquí anda la mano de algún cuervo de sotana—así se expresaba el religioso joven;—esa gente es tan lista, que no mira más que lo que le conviene. Pero ¿por dónde demonios esa loca ha ido á caer en sus manos? Pues ella no es aficionada á cubrir las apariencias, y lo que es por las iglesias estoy seguro que no va. Sea ello como fuere, no me conviene dormirme antes de que me la sugestionen del todo hay que arrancarla de ese camino. Y lo peor es que no sé en manos de quién ha caído, y si es un

cura tonto de esos que todo son escrúpulos y me conoce, dí tú que has hecho el negocio redondo, pedazo de animal. En fin, como dicen los novelistas, no anticipemos los sucesos.

Y tomando el sombrero, cerró cuidadosamente la puerta y se encaminó á casa de Dolores, dispuesto á comprar á la pobre mujer, costárele lo que le costara.

Al salir, detúvose en la puerta un momento, con objeto de inspeccionar antes la calle, como si temiese que le esperasen, temor hijo de su conciencia, con la que no andaba, como sabemos, muy de acuerdo. Aquella detención no pudo sospechar que había sido para mal, pues Matilde, que con el niño mayor llegaba á casa de D. Rafael, le vió y se dijo:

—¡Dios mío! ¿El pretendiente amigo de D. Raimundo, el joven puro, de intachable conducta, como decía aquél, el pretendiente osado que quería comprar mi honra, sale de casa de D. Rafael? ¡Qué amigos tiene uno en sociedad muchas veces! Y D. Rafael le creerá un joven honrado.

La casualidad, mejor dicho, la astucia de Lamberto había hecho que no se encontraran en casa de D. Rafael, y ya hemos visto de qué manera había sorteado el hallarse frente á frente con la viuda. El estado de su afección, agravada con las noticias del suceso, hizo retroceder la mejoría y no se presentó en aquellos días por la casa de los señores de Alloza, no pudiendo encontrarse, por tanto, con Lamberto, que andaba por la casa haciendo, como hemos visto, el papel de primo desconsolado.

Debido, para su dicha, á este motivo, Matilde no se había encarado con Lamberto, cosa, por otro lado, que, como sabemos, había procurado por su parte esquivar.

XXXIV

EN BUSCA DE UN HILO

Largo espacio de tiempo hacía que Julián estaba encerrado con el marqués en el despacho; llamado por el segundo, Julián había acudido á la cita y encerrados en la habitación

permanecían cuando los sorprendemos en su conferencia.

—Es necesario convenir en que ese amigo de Dolores es persona que entiende el asunto para el mal. Que su intención es perversa no hay que dudarlo, su obra lo demuestra, y lo que hemos de procurar ahora es ver cómo pudiéramos echarle mano y arrancarle á Dolores algo que nos pusiera en camino de descubrir á ese canalla y desenmascararle.

—Demasiado comprende usted, señor marqués, que Dolores no es una mujer á quien fácilmente se le hace decir lo que no quiere, y ha de estar prevenida y en guardia en el momento en que nosotros pretendamos inquirir algo. Cuando tuve con ella la entrevista para pedirme perdón, ya procuré llevarla á terreno en que pudiera resbalar, pero lo comprendió desde el primer momento. Sólo me dijo que de personas que me mentían amistad era de quien había de guardarme; y que esa persona, ese criminal no nos era ni á usted ni á mí, ni aun á la familia de D. Rafael, desconocido, y aun más, estimado. Yo me eché á discurrir y rebuscar en mi memoria, pero en verdad que no he dado con nadie á quien pueda calificar de traidor. Más fácil le ha de ser á usted, señor, el sondear á las personas que visitan la casa. Dolores dice que no quiere descubrirle, que le ha amenazado con delatarle si no se arrepiente, pero que decir por hoy su nombre le es imposible.

—Es un amigo suyo, persona de su intimidad, y aun me atrevo á decir más, liado con ella en asuntos amorosos. Supongo y no creo que sea absurdo el suponer que si han roto por completo hoy, antes se habrán visto, antes habrá frecuentado la casa de esa infeliz y alguien le habrá visto entrar en la casa de esa mujer.

—Es lógico lo que usted supone, y tendríamos para ello que echarnos á indagadores y policías. Comprendo que el asunto bien lo merece, pues yo por mi parte daría una mano por cogerle y estrellarle contra la escollera del muelle, pues un bicho tan venenoso no merece compasión, ni perdón después de tantos males como nos ha causado á todos, y el ataque que ha lanzado á la honra de usted y de Rosario y de

rechazo sobre la mía. No, no diga usted nada, señor marqués; yo, si lo encuentro, no le doy ni un minuto para arrepentirse. Le saco los hígados y se los meto en su infame boca.

—Julián, que no te conozco: te expresas de una manera cual nunca te he oído hablar.

—Porque nunca me había visto en el extremo en que hoy nos encontramos. Un crimen como el de que hemos sido víctimas, ¿puede quedar impune y sin que tomemos venganza?

—Cuenta que la venganza no es la justicia, y que para ello están los tribunales.

—Para mí no hay más tribunal que mi conciencia, ni más castigo que mis puños.

—Es mala consejera la pasión y el espíritu de venganza, Julián. Calma es lo que necesitamos y, desengáñate, nunca el enojo ni la ceguera conducen á buenos resultados. Es necesario ir despacio para llegar pronto, como dice Lamberto.

—Obedeceré, pero ¿usted me impedirá obrar por mi cuenta y procurar que repare todo el mal que á Rosario y á mí nos han hecho, y que procure salvar al inocente de Ramón, víctima de todos estos enredos?

—No, pero lo que sí te aconsejaré es la calma, la serenidad, pues tu idea en salvar á Ramón es digna de tu alma, como tú también perdonarías al autor de todos nuestros males si con él tropezaras.

—Eso ya lo veríamos, señor marqués. ¿Y usted qué piensa hacer?

—¿Qué quieres que haga? Destruída toda mi felicidad en el mundo, ¿qué me resta? Cumplir con mis deberes de católico y de caballero, amar á los padres de Luisa como á los míos, pues no tengo hoy en quién poner mi cariño, y rogar á Dios que dé á Luisa tanta gloria como luto queda en mi muerto corazón. En cuanto al autor de nuestras desgracias, no le buscaré; pero si llegara á mis mamos, lo único que haría es escupirle á la cara y compadecerle en su abyección, pues bajar á revolcarme en el lodazal de su miseria y perversión, eso jamás. Diría: sí, ¡hé ahí un asesino de honras! ¡Sociedad, guárdate de él!

—Yo no puedo ser tan generoso como usted, y le perdonaré, pero será después de señalarle el rostro, como dicen hacían con los ladrones, romperle las manos y después...

El marqués se sonrió tristemente.

—Y después perdonarle; sí, después que hubiera sufrido el castigo á que se había hecho acreedor. Bien, perfectamente: me gustan tus teorías y doctrinas. Anda y no dejes de hacer los encargos que te he cometido.

JOAQUÍN CASAÑ.

(Continuará.)



ÍNDICE DEL TOMO XCIX

15 DE JULIO DE 1895

	<u>Páginas.</u>
La muñeca, por el Conde de las Navas.....	5
Breve noticia del estado de la literatura española en tiempo de los Reyes Católicos, por D. Gabriel María Vergara y Martín.....	16
La verdad demostrada (continuación), por D. Anselmo Fuentes.....	26
Al siglo XIX, por D. Gonzalo de Castro.....	36
Norte y Mediodía (continuación), por D. C. Soler Arqués.....	41
Acontecimientos literarios, por D. Melchor de Palau.....	53
La Exposición de Bellas Artes, por D. Aurelio Ribalta.....	61
Sic transit, por D. Fernando de Antón del Olmet-Serón de Aragón...	80
La Celestina (continuación), por D. Javier Soravilla.....	81
Lambertito (continuación), por D. Joaquín Casañ.....	87
Boletín bibliográfico.....	106

30 DE JULIO

Las tonadillas, por D. Carlos Cambronero.....	113
España y sus antiguos mares, por Daubrée.....	129
La Caridad, por D. Gonzalo de Castro.....	136
El dominio del capital, por D. Rafael Álvarez Sereix.....	138
Breve noticia del estado de la literatura española en tiempo de los Reyes Católicos (conclusión), por D. Gabriel María Vergara y Martín.	151
María Pita, por D. Emilio Fernández Vaamonde.....	160
El mesón del Sevillano, por D. César Moreno García.....	169
La verdad demostrada (continuación), por D. Anselmo Fuentes.....	177
Dos poesías, por D. J. L. Estelrich.....	187

Norte y Mediodía (continuación), por D. C. Soler Arqués.....	189
Lambertito (continuación), por D. Joaquín Casañ.....	198
Boletín bibliográfico.....	220

15 DE AGOSTO

Antonio de Serpa Pimentel, por D. R. Álvarez Sereix.....	225
Los Fajardos, por D. Nicolás Acero.....	239
El dominio del capital (conclusión), por D. Rafael Álvarez Sereix....	249
Noche de Reyes, por D. Juan Alcover.....	263
El licenciado D. Diego de Colmenares y su historia de Segovia y com- pendio de las principales ciudades de Castilla, por D. Gabriel María Vergara y Martín.....	273
La verdad demostrada (continuación), por D. Anselmo Fuentes.....	286
Cantares, por D. ^a Filomena Dato Muruáis.....	298
Norte y Mediodía (conclusión), por D. C. Soler Arqués.....	300
María de la Purificación, por el Conde de las Navas.....	308
La Celestina (conclusión), por D. Javier Soravilla.....	315
Lambertito (continuación), por D. Joaquín Casañ.....	323
Boletín bibliográfico.....	332

30 DE AGOSTO

Los Benedictinos y la ciencia, por D. Antolín López Peláez.....	337
Nombres de las calles del antiguo San Sebastián, por D. Pablo de Alzola.....	347
Porvenir de las razas, por D. Rafael Álvarez Sereix.....	355
Opiniones regionalistas, por D. Aureliano J. Pereira.....	368
Antonio de Serpa Pimentel (conclusión), por D. R. Álvarez Sereix....	375
La viuda, por D. Juan Alcover.	389
La verdad demostrada (continuación), por D. Anselmo Fuentes.....	394
El licenciado D. Diego de Colmenares y su historia de Segovia y com- pendio de las principales ciudades de Castilla, por D. Gabriel María Vergara y Martín.....	403
En el Niágara.—Salomé, por D. Emilio Blanchet.....	420
Lambertito (continuación), por D. Joaquín Casañ.....	422
D. José de Cárdenas y el presupuesto de Fomento, por D. Carlos Soler Arqués.....	433
Boletín bibliográfico.....	443

15 DE SEPTIEMBRE

Del velocipedismo, por el Dr. Calatraveño.....	449
Los sainetes, por D. Carlos Cambronero.....	466
La cláusula de no entrega de los nacionales en los tratados de extradición, por el Marqués de Herrera.....	476
La verdad demostrada (continuación), por D. Anselmo Fuentes.....	488
Recuerdo de Alcalá, por D. Juan Alcover.....	498
La lira rota, por el Conde de las Navas.....	499
El juego, por D. Adolfo Sanz de Ojirando.....	506
Acontecimientos literarios, por D. Melchor de Palau.....	513
El licenciado D. Diego de Colmenares y su historia de Segovia y compendio de las principales ciudades de Castilla (continuación), por don Gabriel María Vergara y Martín	520
Lambertito (continuación), por D. Joaquín Casañ.	530
D. José de Cárdenas y el presupuesto de Fomento (continuación), por D. Carlos Soler Arqués.....	546
Boletín bibliográfico	552

30 DE SEPTIEMBRE

Á un héroe, por D. Constantino Piquer	561
Los sainetes (conclusión), por D. Carlos Cambronero.....	566
Cosas del mundo, por el Conde de las Navas.....	583
Los Fajardos (conclusión), por D. Nicolás Acero	588
Contemplación, por D. Juan Alcover.	595
La enseñanza pública en Inglaterra, por D. M. J. Pelegrín ..	600
La verdad demostrada (continuación), por D. Anselmo Fuentes.....	609
El licenciado D. Diego de Colmenares y su historia de Segovia y compendio de las principales ciudades de Castilla (conclusión), por don Gabriel María Vergara y Martín	625
Lambertito (contiuación), por D. Joaquín Casañ.....	641